

LA NUEVA POLÍTICA PETROLERA Y ALGUNAS DE SUS CONSECUENCIAS
POLÍTICAS Y ECONÓMICAS INTERNAS

*Tesis que para obtener el título de Licenciado
en Relaciones Internacionales presenta:*

Miguel Ruiz Cabañas Izquierdo.

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

El Colegio de México

México, D.F., a 4 de septiembre de 1981

AGRADECIMIENTOS

Quiero dejar constancia de mi profundo agradecimiento a El Colegio de México y a su Centro de Estudios Internacionales no sólo por haberme enseñado a "saber donde buscar" o por tratar de enseñarme a "leer y escribir" en el sentido más amplio de la frase y que dudo haber asimilado bien del todo, claro, por mi estricta responsabilidad. Sobre todo, quiero agradecerle haberme permitido, durante mi estancia de cuatro años que en alguna forma se alargó a siete, las experiencias que me ofreció en ese tiempo.

Algunas personas asociadas al Colegio merecen especial mención por diversos motivos: los profesores Luis Medina, Rosario Green, Alejandra Moreno, Carlos Bosch, Jorge Alberto Lozoya, y Carlos Ariola. Los compañeros de la generación enriquecieron tanto como los profesores mi formación profesional. Para ellos mi agradecimiento.

Por último, quiero dejar constancia de mi sincero agradecimiento al Dr. Lorenzo Meyer por la dirección de esta tesis. Seguramente que sin su inagotable paciencia yo no la hubiera terminado. El resultado está a la vista, él es un excelente investigador, y director de tesis... pero no hace milagros.

La Srta. Diana Enellith Arenas tuvo a su cargo el trabajo mecanográfico desde el principio hasta el fin. Su paciencia también me ayudó enormemente.

A mis padres: que a pesar de todo no perdieron las esperanzas.

A la memoria de Gilberto Alva Fúnez [1945-1979].
Estoy seguro que le hubiera gustado leerla.

A ti, lector: por el buen detalle de abrirla.

la nueva política petrolera y algunas de sus consecuencias políticas y económicas internas.

Introducción:

I. Marco Teórico; desarrollo dependiente y petróleo.

- a) Objetivo;
- b) el desarrollo dependiente;
- c) el significado del petróleo.

II. La industria petrolera y la política económica (1938-1976).

- a) Objetivo;
- b) la expropiación petrolera y la política económica cardenista;
- c) el papel de la industria petrolera en la industrialización.

III. La industria petrolera, la crisis y la recuperación de la economía mexicana (1976-1980).

- a) Objetivo;
- b) la crisis (1976-1977);
- c) la nueva política petrolera;
- d) la recuperación (1978-1980).

IV. El futuro y la industria petrolera.

- a) Objetivo;
- b) la situación interna de PEMEX;
- c) ¿petrolización? el impacto de las actividades de PEMEX sobre la economía;
- d) posibilidades y límites del petróleo.

V. Conclusiones.

VI. Notas

VII. Índice de Cuadros.

VIII. Bibliografía.

Introducción:

El objetivo central de este trabajo consiste en realizar un primer acercamiento al análisis de algunas de las posibles consecuencias políticas y económicas que para México acarreará a mediano plazo la nueva política petrolera. Al margen de la discusión de la racionalidad misma de la explotación de los hidrocarburos en el contexto de las circunstancias mundiales, la investigación se propuso resaltar y evaluar algunos de los elementos políticos y económicos internos que se relacionan con el fenómeno.

En el último lustro dos acontecimientos han acaparado abrumadoramente la atención de los observadores y estudiosos de la realidad nacional: a) los avatares de una crisis económica sin precedentes en las últimas cuatro décadas y la necesidad de implementar nuevas políticas para reanudar un crecimiento económico sólido para el país; 2) el descubrimiento, prácticamente paralelo, de importantes reservas de hidrocarburos en el subsuelo nacional, mismas que han abierto una serie de expectativas dentro y fuera del país y suscitado todo tipo de opiniones sobre la forma más racional, equitativa y eficiente como el Estado mexicano puede y debe utilizar esa riqueza.

Sin embargo, creemos que el sistema político ha impuesto a la economía ciertas características que impiden que los beneficios del crecimiento económico alcancen a las capas mayoritarias de la población. En ese sentido, la hipótesis que se tratará de comprobar señala que a pesar de los recursos económicos de que puede disponer el país derivados de las exportaciones petroleras, de no realizarse algunas reformas económicas sustantivas, los problemas estructurales de la economía se agudizarán a lo que deberá corresponderse un aumento del autoritarismo del Estado.

Los beneficios de las divisas petroleras sólo podrán materializarse si éstas pueden ser invertidas en forma productiva en la economía. De no ser así, el Estado mexicano difícilmente podrá resistir la tentación de instrumentar algunas políticas populistas en base a ellas, respondiendo a demandas de corto plazo de los grupos sociales, sin que ello represente medidas efectivas de redistribución del ingreso ni sienta las bases de un desarrollo sano a largo plazo.

Ahora bien, la administración actual redefinió, seguramente a la luz de la situación económica por la que atravesaba el país al iniciarse su ejercicio y en base a la nueva riqueza petrolera, la política que en esta materia habían seguido sin grandes contrastes los gobiernos del país a partir de la expropiación petrolera realizada por Cárdenas en 1938. A diferencia de sus antecesores, quienes practicaron, en términos generales, una política que se basó en la tesis de que los hidrocarburos debían destinarse primordialmente para el consumo interno, destinando a la exportación, sólo pequeños excedentes; el gobierno de López Portillo desde sus inicios postuló la tesis de que el petróleo y el gas debían servir como palanca del crecimiento económico nacional, incluyendo su exportación, una vez satisfechas las necesidades internas, aunque el monto de esas exportaciones no rebasaría la capacidad real de absorción eficiente de la economía de las divisas correspondientes [1].

El programa de explotación acelerado de los hidrocarburos -que elevó la producción de 896 mil barriles diarios en 1976 a 2 millones 118 mil barriles diarios en 1980, que produjeron en ese año ingresos por exportación de 10 401.9 millones de dólares, permitió al gobierno (como se verá en el capítulo III), implementar un programa de estabilización económica con el que pudo hacer frente a la crisis económica iniciada en 1975, sin atenerse estrictamente a las pautas marcadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). El primer efecto que tuvo

el descubrimiento de importantes reservas de hidrocarburos que restablezca el crédito internacional de México, sobre todo después de 1977 (2).

Las reservas probadas de hidrocarburos, que fueron constantemente aumentadas entre 1976 y 1980, alcanzaron el 18 de marzo de 1981 a 68 mil millones de barriles de petróleo crudo equivalente, de los cuales más del 75 por ciento constituyen hidrocarburos líquidos y el resto gas natural. Las reservas probables ascendían a 38 mil millones de barriles y las potenciales, que incluyen a las dos anteriores, se calculaban en 250 mil millones de barriles (3).

La magnitud de esa riqueza en que se basa la nueva política petrolera plantea múltiples interrogantes para el futuro del país de orden político, económico, social, financiero, relaciones con el exterior, etc. Resultaría ilusorio intentar abarcarlas todas en este estudio. Su propósito es más modesto: se busca únicamente señalar que, independientemente de los factores externos que pueden influir en la instrumentación de la nueva política petrolera -presiones para elevar la producción, para modificar los precios, mercado mundial, acuerdos internacionales, etc. existen al interior del país (y dentro de la propia industria petrolera estatal) obstáculos que dificultan, e incluso pueden llegar a nulificar en el mediano plazo, los intentos del gobierno actual por hacer de los hidrocarburos la palanca fundamental que impulse un "crecimiento económico autosostenido en el largo plazo" (4), que al mismo tiempo incorpore en sus beneficios a los grupos mayoritarios de la población, por un lado, y disminuya la dependencia económica del exterior, por otro.

El trabajo ha sido estructurado de la siguiente forma: debido a que corresponde al Estado decidir los usos de la riqueza petrolera del país, conviene elaborar algunas consideraciones sobre el papel desempeñado por el Estado en la economía y las modalidades del crecimiento económico reciente del país,

con el objeto de vislumbrar algunos de los posibles efectos que, teóricamente, podrían acarrear las divisas petroleras.

En los capítulos segundo y tercero se analizan los marcos en que debe ubicarse la nueva política petrolera. El primero de estos marcos queda definido por el papel que históricamente desempeñó la industria petrolera dentro del conjunto de la política económica practicada por los gobiernos posteriores a la expropiación. La crisis de la economía que se evidenció en 1975-1977, su recuperación en 1978-1979 y el papel desempeñado por las nuevas reservas petroleras en la misma, sería el segundo de estos marcos.

El cuarto capítulo de la tesis, tras de señalar los principales problemas a que se enfrenta la empresa Petróleos Mexicanos (PEMEX), busca destacar el impacto de las actividades de la industria petrolera sobre la economía en los últimos cuatro años. Posteriormente, se menciona lo que se ha considerado como las posibilidades y los límites del petróleo, los factores que operan a favor y los que juegan en contra de una utilización productiva y equitativa de esos recursos; finalmente, se intenta delinear un perfil probable del impacto a mediano plazo de la nueva política petrolera sobre el conjunto social.

7. Marco Teórico: desarrollo dependiente y petróleo.

a) Objetivo:

El objetivo de este capítulo consiste en señalar las características principales del papel del Estado en el crecimiento económico a partir principalmente de los años cuarentas, porque, como ha señalado Heger, desde entonces quedaron definidas las características esenciales del sistema político mexicano sin que hasta la fecha se hayan producido cambios significativos en su estructura [1].

Para la mayoría de los estudiosos de la realidad económica, política y social mexicana, uno de los factores principales para explicar el casi ininterrumpido crecimiento económico del país por más de tres décadas, (alrededor de 6%, salvo en algunos periodos cortos de uno o dos años) ha sido la relativa estabilidad política de que ha gozado México, estabilidad que contrasta llamativamente con la situación prevaleciente en la mayoría de los países del llamado "Tercer Mundo" y más concretamente en los países latinoamericanos. En este sentido, se afirma que, a diferencia de la mayoría de los países dependientes* o de capitalismo tardío, el sistema político mexicano ha sido un sistema viable [2], porque ha logrado sobrevivir a los cambios económicos y sociales que se han producido dentro del país; más aún, ha mostrado una capacidad enorme para absorverlos sin haber tenido que transformar sus rasgos fundamentales.

* Cardoso y Faletto, teóricos pioneros del fenómeno de la "dependencia" han señalado que esta noción "... alude directamente a las condiciones de existencia y funcionamiento del sistema económico y el sistema político, mostrando las vinculaciones entre ambos, tanto en lo que se refiere al plano interno como al plano externo" En este sentido, la dependencia económica de las sociedades no consti

Sin embargo, el crecimiento económico ha estado lejos de incorporar equitativamente en sus beneficios a la mayoría de la población. Más bien, el crecimiento se ha presentado en condiciones de una continua disparidad en la distribución de la riqueza y el ingreso entre las clases sociales, manifestándose una tendencia a la concentración en los estratos altos de la población [3].

Para superar esa aparente contradicción, en este trabajo partimos de la idea de que la estabilidad política y el crecimiento económico que le país ha presenciado a lo largo de este periodo son fenómenos que se han influido recíprocamente en el transcurso del tiempo, posibilitándose mutuamente.

b) El Desarrollo Dependiente:

Mora bien, puede afirmarse que a partir de la segunda mitad de los cincuentas el proyecto económico-político que el Estado venía implementando sufrió un cambio cualitativo producto de la nueva inversión de los capitales externos en la industria y el recurso del gobierno a los créditos internacionales para financiar su elevado gasto -indispensable dadas las características mismas del modelo de desarrollo-, por lo que el Estado tuvo que aceptar una nueva vinculación con el capital externo. Las nuevas inversiones extranjeras se dirigirían en esta época no ya a los sectores básicos de la economía

zaje un fenómeno externo a su funcionamiento, sino que debe verse como la conformadora de las características específicas que asume el proceso productivo en estas sociedades. Así, por capitalismo dependiente podría entenderse el tipo de acumulación capitalista que es producto de la dominación externa de la economía, -el capitalismo transnacional- que en su etapa actual tiene a la tecnología como su principal soporte.

5.

- petróleo, minería, electricidad, transportes, entre otras- sino a las ramas que presentaban mayor dinamismo en su crecimiento: la industria manufacturera y el gran comercio. En efecto, en 1950, el 70 por ciento del total de la inversión extranjera directa (IED) -149 millones de dólares- se encontraba invertido en las industrias productoras de manufacturas. Para 1960, su monto se había elevado al 54 por ciento, sumando ya 602 millones de dólares. Por su parte, la IED en el comercio pasó de 70 a 196 millones de dólares entre 1950 y 1960 (4).

En lo que toca a los créditos internacionales, en el año de 1950, éstos sumaban 105.8 millones de dólares. Para 1960 esta cifra se elevó a 813.4 millones (5). Esta tendencia se había ido acelerando año con año. Así, "... mientras en el año de 1959 el 48 por ciento de las inversiones (del Estado) se financió con recursos propios, ya para 1961 sólo cubría dicha fuente el 32 por ciento... el financiamiento externo subió del 31 por ciento en 1959 al 47 por ciento en 1961, manteniéndose prácticamente igual el nivel de las fuentes de financiamiento representadas por la aportación de recursos fiscales y créditos de carácter interno" (6). Sin embargo, esa vinculación económica con el exterior -que denotaba la nueva dependencia de la economía- le permitió a ésta seguir creciendo a una tasa elevada: alrededor del 6 por ciento promedio (7). Por otra parte, permitió al Estado continuar implementando algunas políticas redistributivas selectivas dirigidas a grupos de carácter estratégico en el proceso de producción -fortaleciendo de paso los reductos de la así llamada "aristocracia obrera" cuyo exponente más relevante sería el sindicato petrolero (8).

Sin embargo, la base política de este crecimiento se sustentó cada vez más en la capacidad del Estado para mantener controlados po-

Éticamente a los grupos populares, manteniendo reducidas sus demandas, y en su capacidad para controlar el potencial disruptivo de los sectores organizados que no se estaban beneficiando con el crecimiento económico. Esta capacidad fue puesta duramente a prueba por los ferrocarrileros en 1958-1959, y al no poder el Estado someter a este gremio por las vías de la negociación y la conciliación, no dudó en recurrir a la última instancia de su poder: la represión violenta [9].

El modelo comenzó a mostrar los primeros signos de debilidad desde la segunda mitad de la década de los sesentas. La relativa desatención del Estado al sector agropecuario evidenciada por la baja paulatina de la inversión pública produjo, en parte, que este sector viera reducida su capacidad de exportación a partir de 1965. En efecto, del 20 por ciento asignado a las actividades agropecuarias del total de la inversión pública entre 1946 y 1950, esta proporción se redujo al 10.8 por ciento en promedio, entre 1962 y 1970 (10).

Durante 1945 y 1965 la agricultura había crecido al 6.7 por ciento anual en promedio en términos reales, tasa muy superior a la del aumento de la población, que en los años sesentas llegó al 3.5 por ciento anual. Ello había permitido obtener excedentes importantes que al exportarse facilitaban al país la financiación de los bienes industriales que demandaba; pero al iniciarse en 1965 el desplome de la agricultura, mismo que continúa hasta la fecha, algo atenuando [la tasa de crecimiento se hace, de 1970 a 1976, negativa en términos per-cápita, perdiéndose la autosuficiencia nacional en granos básicos, maíz, frijol, trigo, se pierda el superávit de este sector con el exterior por las enormes importaciones agrícolas, limitándose así las posibilidades de crecimiento y coalesciendo la crisis económica que emerge en toda su magnitud en 1976].

Adicionalmente, al acercarse el final de la década de los sesentas, comenzaron a evidenciarse dos problemas fundamentales al interior de la planta industrial: a) su incapacidad para absorber los crecientes volúmenes de mano de obra eran desplazados del sector agropecuario y producto de un elevado crecimiento demográfico; b) la baja productividad y eficiencia que no le hacía competitiva a nivel internacional. La estructura proteccionista de que gozaba, que en un principio se había planeado sólo para impulsar su desarrollo, se había convertido en el apoyo principal para su operación permanente. Aunque en un proceso de industrialización resulta necesaria la protección inicial de las actividades incipientes, como señalan Fajnzylber y Martínez Tarragó:

"La preocupación exclusiva por el mercado interno por parte del sector empresarial, no conduce a una protección temporal de las industrias nacientes, sino al surgimiento de mercados cautivos que tienden a convertirse en permanentes... (se hizo) de la protección arancelaria y la adopción de controles cuantitativos los únicos criterios para impulsar el desarrollo industrial, dejando que éste se expandiera con forme a su propia dinámica" [11].

Por otra parte, hacia mediados de la década de los sesentas, la burguesía ^{nacional} había perdido en parte su liderazgo indiscutido del proceso de industrialización. En efecto, considerando únicamente a la industria manufacturera, en 1962 el valor de la producción de las empresas extranjeras en el sector era de alrededor del 19.6 por ciento del total. Para 1970 ascendió a 27.6 por ciento [12]. "Estas proporciones son todavía más impresionantes cuando se examina el segmento moderno* del sector manufacturero ... en este caso la participación de la IED es de 37.5 por ciento en 1962 y aumenta a 44.7 por cien

to para 1970" [13]. La mayor capacidad organizativa, tecnológica y financiera de las empresas extranjeras comenzaba a imponerse imponiéndole al proceso industrializador sus propias características.

Además, el Estado apoyó la industrialización creando la infraestructura necesaria, precios bajos en sus empresas, estímulos fiscales, financiamientos, etc., pero esa política significó un estrechamiento continuo de su base financiera, limitando las posibilidades de desarrollo equilibrado de sus empresas y de sus gastos en servicios sociales para la población, y obligándolo a recurrir a financiamientos. Sin embargo, "como el crédito interno no era suficiente para mantener la situación, se recurrió en forma creciente al endeudamiento externo y a las inversiones extranjeras" [14]. El endeudamiento del Estado pasó de representar 105.8 millones de dólares en 1950, a 813.4 en 1960 y a 4 543.8 en 1977 [15]. Mientras tanto, Flores de la Peña ha calculado que en los primeros años de los setentas, a través de los precios, las empresas del Estado proporcionaban a otros sectores de la economía subsidios equivalentes al 15 por ciento de la inversión bruta, al 30 por ciento de la privada y al 40 por ciento de la inversión pública total [16].

Al iniciarse la década de los setentas, la economía mexicana se había transformado radicalmente conforme a su estado en 1940. El producto interno bruto había pasado de 46 693 millones de pesos a 306 800 millones en 1971. Además, habían ocurrido en su interior transformaciones importantes. La Agricultura que en 1940 representaba alrededor del 70 por ciento del producto, vio reducida su participación alrededor del 7 por ciento en 1971 y a menos del 5 por ciento en 1977. En cambio, la industria manufacturera aumentó su participación del 19 por ciento al 23 por ciento para esos mismos años [17].

Hacia 1970 el balance del crecimiento económico, en términos sociales, no podía ser más elocuente. Tallo señala que si se considera desocupada a la población económicamente activa que no alcanza a percibir el salario mínimo, "cerca del 45 por ciento de la fuerza de trabajo en México estaba desocupada" [18]. Si atendemos a los indicadores de la distribución del ingreso encontramos que en 1950, el 50 por ciento de las familias más pobres obtuvieron el 19 por ciento, en 1957 el 16 por ciento, en 1963 el 15 por ciento, y en 1975 el 13 por ciento... En contraste, el 20 por ciento de las familias con mayores recursos recibieron en 1950 el 60 por ciento del ingreso disponible, en 1958 el 61 por ciento y en 1975 el 62 por ciento [19].

En virtud de lo anterior, lo extraordinario no es cómo el Estado fue perdiendo gradualmente la dirección del proceso económico, sino cómo pudo mantener el control político sobre los grupos populares y algunos sectores medios, sobre los que recala cada vez más el peso del crecimiento económico. La respuesta debe buscarse sin duda en el control político de esos grupos y, en última instancia, en el recurso a la represión violenta.

En realidad, lo que ha venido sucediendo desde 1940 es que, como señala Pereyra...

"El sistema político contribuyó, tal vez con más eficacia que las mismas decisiones públicas de estrategia económica, a compaginar el acelerado crecimiento del producto con la aguda concentración del ingreso, en condiciones de relativa estabilidad política. Sustituida la ampliación del mercado interno por la profundización del mismo, es decir, compensada la escasa capacidad adquisitiva de la población trabajadora por el hipertrofiado poder de la compra de la burguesía y de los sectores

medios privilegiados, la economía mexicana pudo desenvolverse" (20).

Sin embargo, la capacidad del Estado para promover el crecimiento económico al iniciarse la década de los setentas estaba seriamente disminuida, debido a su anéscica base financiera. La crisis económica* que tuvo sus momentos más serios en 1976 y 1977, comenzó con la caída de la producción agropecuaria desde 1965. Empero, no fue sino hasta 1973 que sus principales manifestaciones comenzaron a hacerse cada vez más evidentes, con el resurgimiento de altos niveles de inflación y una tendencia general (salvo algunos sectores como el petróleo) de la economía al estancamiento de la producción y del empleo (21). Estos fenómenos, junto con la ampliación geográfica de los desequilibrios externo y fiscal" ... expresaron en conjunto la desarticulación profunda de la forma de crecimiento que el capitalismo adoptó en México a partir de los años cincuentas" (22).

Entre 1970 y 1976, la deuda pública externa casi se quintuplicó al pasar de alrededor de 4 mil millones de dólares a 19 600.2 millones; la balanza de pagos arrojó un déficit comercial cercano a los 3,500 millones de dólares para ese mismo año y el déficit presupuestal del gobierno alcanzó al 8 por ciento del PBI. El punto crítico se produjo al depreciarse la moneda casi un 100 por ciento entre septiembre y diciembre de 1976 (23). El resultado final fue que la tasa de crecimiento del producto cayó a 1.6 por ciento, la más baja en los últimos treinta y cinco años. El desarrollo mexicano de la posguerra, el "milagro mexicano" como algunos le habían llamado tocaba a su fin... y no se vislumbraban salidas, excepto, quizá, la representada por las reservas petroleras.

d) El significado del petróleo:

En efecto, el descubrimiento de importantes reservas de hidrocarburos en el suroeste del país permite elevar las reservas probadas de 6,500 a 16,000 millones de barriles entre noviembre de 1976 y diciembre de 1977, logrando con ello imprimir un giro a las emisivas perspectivas a que se enfrentaba el país. El primer efecto del petróleo fue restablecer el crédito internacional de México, sin tener que ajustarse a las rígidas normas que el Fondo Monetario Internacional (FMI) había prescrito para estabilizar la economía. Más aún, la exportación de hidrocarburos permitió al gobierno hacer frente a la crisis económica con un arma de gran efectividad (24).

En efecto, la Comisión Económica para América Latina evaluó así la evolución de la economía durante 1979:

"La economía mexicana registró por segundo año consecutivo un notable crecimiento, dejando atrás la situación de estancamiento que prevaleció en el bienio 1976-1977. En este dinamismo la actividad petrolera desempeñó un papel primordial, tanto porque fortaleció las relaciones externas de la economía al aumentar la capacidad de importación y el poder de negociación en el ámbito internacional, como por el efecto multiplicador del gasto de Petróleos Mexicanos (PEMEX) sobre otras actividades" (25).

* En el capítulo tercero se intenta un análisis sobre la naturaleza de esta crisis, sus causas y sus consecuencias, particularmente para el Estado, así como de su superación.

La explotación del petróleo y su exportación han hecho posible recuperar, y aún superar las tasas de crecimiento históricas del producto interno bruto, al haberse alcanzado en 1979 y 1980 la cifra de 8 por ciento real. El crecimiento del empleo también se ha elevado, según datos oficiales, a una tasa del 4 por ciento anual en 1978, 1979 y 1980. No obstante, el gobierno ha admitido que "... la recuperación de la actividad económica ha hecho necesaria una elevación significativa de las importaciones y de los pagos de los factores productivos del exterior, por encima de los recursos provenientes de las exportaciones de petróleo. Además, a pesar de la reducción en la importancia relativa a la deuda pública externa, han crecido en términos absolutos los requerimientos de financiamiento del sector público y del sector privado... ello determinó la necesidad de continuar recurriendo al crédito externo, situación que irá perdiendo importancia relativa conforme el país alcance una plataforma de exportaciones y ahorro adecuado" (76).

En otras palabras, hasta ahora el petróleo no ha sido suficiente para reducir la dependencia externa de la economía. Más aún, puede sugerirse que su presencia ha servido para reforzarla en la medida en que ha permitido al aparato productivo crecer sin que se haya producido en forma paralela una reorientación de su producción, básicamente de la planta industrial. En esos términos, las divisas petroleras han servido en gran parte para financiar la ineficiencia del sector industrial y realizar cuantiosas importaciones de alimentos básicos. Además, ha permitido al Estado no encarar la necesidad de realizar una reforma fiscal amplia que, gravando al capital, especialmente mediante la abolición de las acciones nominales, le permita allegarse recursos adicionales para financiar su gasto. El recurso a las divisas petroleras, sin haber instrumentado al mismo tiempo medidas que tiendan a aumentar la eficiencia de la economía para aprovecharlas, comienza a hacer realidad, como apuntaba Del

Villar, "... el peligro de que se agudicen las distorsiones en el aparato productivo, y en la organización social por la facilidad con que el petróleo puede aprovecharse inequitativamente sin beneficios colectivos duraderos; puede suplir la producción por la importación de alimentos; puede encubrir y fomentar la ineficiencia industrial; puede relajar la disciplina fiscal" (27).

La recuperación de la economía contó como soporte fundamental, entre otros, a la política salarial seguida a partir de 1977. En efecto, algunos estudios recientes señalan que, dentro del proceso inflacionario, los salarios han ido constantemente deteriorándose en favor del capital, lo que ha conyugado a la elevación de la tasa de inversión tanto pública como privada (28). Ello ha sido posible, en gran medida, por el control político del Estado, sobre todo de los sectores populares. Sin embargo, como señala Pereyra, "No pueden combinarse por tiempo indefinido un sistema económico cuyo beneficiario casi exclusivo es el capital y un sistema político que depende -no importa si los procedimientos son corporativos- del apoyo popular... El corporativismo sólo, sin el concurso de medidas populistas, no podría preservar indefinidamente la base social de apoyo del régimen y su legitimidad" (29).

En efecto, la contención de los salarios en un marco inflacionario como el que se ha presentado en los últimos años en México, ha dificultado la operación de los mecanismos de control del Estado sobre los gremios asalariados y particularmente sobre el movimiento obrero, fenómeno que se expresa en un aumento de los conflictos laborales y en el crecimiento del así llamado sindicalismo independiente. Aunque estas tendencias no han llegado a convertirse en desafíos completos al control del Estado, sí han sido lo suficientemente importantes como para deteriorar en cierto grado la alianza entre el Estado y esos sectores, alianza indispensable para el Estado pues de ella

obtiene su mayor fuente de legitimación. Incluso, esa liga con los sectores populares, que no es meramente formal, ha proporcionado en algunas épocas al Estado una capacidad de maniobra y relativa autonomía frente a los sectores dueños del capital de la que había carecido de no haber contado con su apoyo.

Por lo dicho arriba, una política económica de esta naturaleza no puede sostenerse indefinidamente a menos que el Estado esté dispuesto a arriesgar la sobrevivencia del sistema político en su conjunto, generalizando las respuestas autoritarias represivas y dejando a un lado la negociación y la conciliación. En este sentido, los recursos que el petróleo puede generar a mediano plazo representan un instrumento útil para el Estado para realizar algunas concesiones principalmente económicas con estos sectores.

Si las consideraciones anteriores son válidas, es entonces posible suponer que el Estado se verá enfrentado, cada vez más, a optar por medidas más autoritarias o instrumentar políticas populistas -probablemente se incline por ambas, según el sector social que entable la demanda -en base a los recursos del petróleo. Sin embargo, en la medida en que el aparato productivo mantenga su ineficiencia, será mayor la necesidad de aumentar las exportaciones petroleras y, lógicamente, estas, más temprano que tarde, tenderán a agotarse. De ser ese el caso, se habrá cancelado en palabras de López Portillo "... una oportunidad histórica: la oportunidad de abandonar definitivamente el status del país que ha tenido un pasado colonial" [30].

II. la industria petrolera y la política económica (1938-1976).

a) Objetivo:

El objetivo de este capítulo consiste en dilucidar el papel reservado a la industria petrolera dentro de la política económica del Estado a partir de 1938 hasta 1976. El propósito es señalar la importancia capital del petróleo expropiado para alcanzar los fines propuestos por la política económica que se practicó en el período. Aunque, desde luego, las metas perseguidas por la política económica de los gobiernos de Lázaro Cárdenas a Echeverría no fueron idénticas; en la medida en que se buscaba promover la industrialización del país, puede advertirse una constante, que se acentúa con el paso del tiempo, en relación al papel asignado a la industria petrolera: abastecer a la economía nacional de combustibles a bajo precio que, en las circunstancias concretas, se tradujo en subsidios netos [1].

La manera de que tal apolítica fue delineándose, podría comprenderse mejor atendiendo al desarrollo de la industria petrolera previo a la expropiación, por lo que vale la pena describir muy brevemente, el papel que históricamente esta actividad ha mantenido en México, para el conjunto de la economía y la política. Así, se destacan dos períodos principales. El primero -de enclave- que va de los inicios de la explotación petrolera alrededor de 1901, hasta la nacionalización del petróleo en 1938. El segundo comienza en esa fecha y dura hasta 1976, cuando se instrumentan cambios fundamentales en las políticas de explotación y producción seguidas hasta ese momento.

b) la expropiación petrolera y la política económica cardenista.

Los vaivenes de la industria petrolera, no pueden verse como un elemento a parte del funcionamiento general de la economía mexicana, aunque en

algunos años su comportamiento haya sido completamente diferente. Así, por ejemplo, el petróleo tuvo un crecimiento extraordinario del 43 por ciento anual de 1910 a 1921. "Después de producir un valor agregado casi insignificante, 33 millones de pesos en 1910, ascendió a 1 773 en 1921, o sea tres veces el valor del producto de la minería en ese mismo año" [2]. En 1921, la producción petrolífera de los campos mexicanos equivalió al 25.2 por ciento del total mundial, constituyendo el principal producto mexicano de exportación. Por ello, el hecho de que actualmente México se haya convertido en un país exportador de petróleo de gran importancia, no constituye un fenómeno nuevo. Lo que sin duda sí lo es, resulta de dilucidar cómo se utilizarán ahora esos frutos de la exportación de hidrocarburos, dentro de los marcos en los que se mueve el Estado mexicano.

Como señala Lorenzo Meyer, entre 1911 y 1938, se pueden, a su vez, observar cuatro etapas del desarrollo de la industria petrolera. La primera coincide con los últimos años del Porfiriato y va de 1901 a 1910, período durante el cual la producción es relativamente baja y reducido el ritmo de crecimiento. La segunda etapa puede situarse entre 1911 y 1921, siendo la época de la gran expansión de la industria petrolera, donde en 1921, sólo la producción de Estados Unidos superó a la mexicana. Un cambio radical ocurriría en el tercer período que transcurre de 1922 a 1932, donde la producción sufre un descenso radical e ininterrumpido. Las causas de tal descenso de la producción, han sido discutidas arduamente arguyendo razones de índole política y económica. Así, la "incertidumbre política" por parte de las compañías y un "boycot organizado por éstas" por parte del gobierno, se esgrimieron en los argumentos de uno y otro lado. Sin embargo, "sin negar la validez de los argumentos de ambas partes,

es posible afirmar que no fue en los factores de orden político, sino en los de origen técnico y económico donde principalmente se originó la situación" [3]. Por último, la etapa comprendida entre los años de 1933 y 1938 la producción experimentó una ligera, pero constante recuperación.

Hasta aquí los dos elementos principales en el desarrollo de la industria tienen que ver con su propio carácter extractivo. Es decir, a lo largo de todo este periodo la explotación de los yacimientos estará a cargo de compañías extranjeras que establecerán según su conveniencia y arbitrio los niveles de exploración, explotación y comercialización del petróleo, concentrando en sus manos un poder enorme en relación con la fuerza del propio Estado emanado de la Revolución. Por su parte, a partir del afianzamiento de los grupos revolucionarios en el poder y la promulgación de una nueva Constitución, la disputa sobre tal poder económico y político habrá de iniciarse, ya que uno de los postulados revolucionarios más importantes era precisamente la recuperación absoluta para la nación de sus recursos naturales, especialmente los no-renovables, como el petróleo. En realidad, "en torno a esta industria- que inició su rápido y creciente desarrollo en forma casi paralela a la Revolución Mexicana - se libró la batalla principal entre el viejo y el nuevo orden de cosas... Los líderes revolucionarios llegaron a considerar a la reforma petrolera como la piedra de toque en la modificación de la relación de México en el exterior" [4].

Con los intentos sucesivos de reforma petrolera, el Estado mexicano mostraría sus grados más avanzados de nacionalismo económico. Desde

el inicio de los regímenes llamados "revolucionarios" se señalaba que los recursos naturales debían ser nacionalizados. Desde ese punto de vista, la expropiación petrolera constituyó sin duda el momento más alto del nacionalismo económico mexicano. Sin entrar en un análisis detallado de la nacionalización del petróleo; cabe señalar que los momentos de mayor avance en el proceso correspondieron al período de Carranza y de Cárdenas; etapas en las que se coincidió "con las graves crisis mundiales provocadas por las rivalidades entre las grandes potencias y que culminaron con las dos guerras mundiales; coincidieron también con dos de las más importantes administraciones reformistas y liberales en Estados Unidos: la de Woodrow Wilson y Franklin D. Roosevelt" [5].

La nacionalización petrolera ha sido vista por muchos como la culminación de un proceso de recuperación del control económico por parte del Estado mexicano y en cierto sentido, tal afirmación no carece de sentido. Como señala Leopoldo Solís, desde un punto de vista estrictamente económico, "la expropiación petrolera significó una notable alteración del proceso de toma de decisiones de inversión y de política de desarrollo de la industria, toda vez que de orientada al mercado de exportación, y sujeta a las condiciones del mercado mundial y a decisiones tomadas en el exterior pasó a vincularse con el mercado interno y a dirigirse de acuerdo con el comportamiento a largo plazo de la economía" (7).

Para un buen número de estudiosos de la política del desarrollo me-

xicoano [8] parece no haber duda de que las bases principales del crecimiento económico que México experimentó a partir de 1940, fueron puestas en el régimen de Cárdenas [1934-1940]. Ciertamente,

"Los efectos de la política económica y social del gobierno del general Cárdenas -con el reparto de 18 millones de hectáreas de buena calidad, la nacionalización de los ferrocarriles, la expropiación del petróleo, la creación de la Comisión Federal de Electricidad y del Banco Nacional de Crédito Ejidal, el impulso a la construcción de caminos y obras de riego, así como los estímulos al movimiento sindical y campesino, entre otros aspectos -constituyeron las bases del crecimiento económico a partir de 1940, bases que asociadas a la coyuntura de la segunda guerra mundial imprimieron al desarrollo posterior de la economía nacional una dinámica especial" [9].

Las transformaciones introducidas por Cárdenas en la sociedad mexicana dieron pauta a que efectivamente se haya conformado un "Estado activo". Es decir, el Estado que asume la responsabilidad, la dirección del crecimiento económico y su distribución. En ese sentido, la reforma agraria llevada a cabo por Cárdenas tendrá un efecto multiplicador sobre la economía al ensanchar de manera importante el mercado interno. La nacionalización completa de los ferrocarriles puso a disposición del Estado el control sobre uno de los principales medios de transporte. Asimismo, la creación de una infraestructura importante para la agricultura, mediante caminos y obras de riego, coadyuvará aún más en la conformación de un mercado nacional sensiblemente ampliado. La expropiación petrolera, además de poner en manos del Estado el manejo de tan importante recurso, fue dirigida en mayor medida contra uno de los principales sostenedores del viejo orden: la inversión extranjera. Ello es importante tenerlo en cuenta, porque en su momento significaba una disminución sustantiva de la dependencia del exterior, tendencia que se veía alimentada por el mayor control nacional de otros rubros de la economía

como el comercio interior y la incipiente industria.

Sin embargo, al Estado rector de la actividad económica en el período cardenista, se sucede un Estado que ya no buscará dirigir este proceso sino que solamente se concretará a la promoción del crecimiento económico mediante la política de industrialización, poniendo a disposición de la burguesía nacional, próspera, y nacional y extranjera, posteriormente, los mecanismos con que cuenta en la promoción del crecimiento económico, facilitando les a esos grupos una rápida y fácil acumulación del capital.

A la disminución de la antigua dependencia económica caracterizada por una penetración directa, de "enclave", no se sucedió una desaparición del fenómeno, sino más bien la expropiación sólo marcaría una etapa de transición hacia nuevas formas de relación subordinada. Aunque ya es un lugar común mencionar que al desplazamiento de la inversión extranjera de los sectores básicos de la economía, esta se trasladó hacia nuevos sectores que con el tiempo resultarían ser los más dinámicos -la industria manufacturera- vale la pena insistir para el trabajo que nos ocupa, pues tal fenómeno llegó a producirse, principalmente, por la forma en que se llevó adelante el objetivo manifiesto de los gobiernos revolucionarios post-cardenistas: la industrialización, por la vía de sustitución de importaciones de consumo final.

De esta forma, en 1940, de un total de 449 millones de dólares a los que ascendía la inversión extranjera, 142.7 estaban invertidos en la electricidad, 142.0 en transportes y comunicaciones y 107.5 en la minería como los rubros más importantes. En cambio, para 1970 la situación es la siguiente: de un total de 2 822.2 millones, 2 083.0 se

encontraban colocados en la industria manufacturera; más del 70 por ciento. En el comercio se encontraban, 436.7 y en la minería 155.4 millones: la inversión en el resto de las actividades, para todo el período, resultó marginal [10].

c) El papel de la industria petrolera en la industrialización.

En el crecimiento económico en general, mediante la industrialización en particular, los gobiernos posteriores a 1940 venían su principal fuente de legitimación en el poder. Crecer e industrializar al país se convirtieron paulatinamente en los objetivos fundamentales de esos Gobiernos. En ese sentido, como apunta Meyer, "A la larga, las reformas introducidas por Cárdenas en los primeros años de su período, fueron aprovechadas de manera hábil por sus sucesores para construir una sociedad capitalista..." [11].

Con las políticas de fomento al crecimiento y a la industrialización iniciadas al final del gobierno de Avila Camacho e impulsadas por Alemán, se inicia la tendencia a favorecer, en el marco de los conflictos sociales, a la acumulación de capital y a la empresa privada, con el objetivo de aumentar la producción. Es la época en que se implanta la política de crear la riqueza para luego repartirla, aunque nunca se señala cuando será ese momento. Sólo se otorgará prioridad a las políticas que favorezcan la industrialización, y decir industrialización es decir soporte a la iniciativa privada. Solís, al referirse a los rasgos nacionalistas de la política económica de los gobiernos de la revolución, describe así el cambio entre Cárdenas y los gobiernos posteriores:

"Aunque la política nacionalista se ocupó en un principio de la redistribución del ingreso al e-

apoyarse exclusivamente en obreros y campesinos, este pasó a ser un objetivo secundario. Más tarde, cuando la industrialización se adopta como meta principal, el aumento de la producción se convierte en la mayor preocupación y se apoya a toda costa la inversión en manufacturas, lo que favorece el crecimiento de la clase media" (12).

pero más importante es que,

"También resulta de la política de industrialización una distorsión de la distribución del ingreso nacional, al aumentar las utilidades por alza de precios de los productos manufacturados en tanto que se mantienen estables los precios de origen agrícola, los de los proporcionados por el sector público y los niveles de salarios de la mano de obra" (13).

La importancia atribuida por los gobiernos posrevolucionarios a la industria petrolera puede apreciarse por los montos de su participación dentro de la inversión pública federal realizada. En 1939, esta inversión alcanzó la cifra de 133 millones de pesos, de los cuales 27 millones se dirigieron al sector industrial y, dentro de éste, 24 a la industria petrolera. Así, las actividades petroleras absorbieron el 10.3 por ciento del total y el 88.9 por ciento de la destinada al sector industrial en ese año. Por esta razón, puede afirmarse que fue a raíz de la expropiación petrolera que el Estado inició sus actividades en la promoción industrial.

Para 1948, la industria petrolera siguió absorbiendo alrededor del 10 por ciento de la inversión pública federal, pero redujo su participación al 60.2 por ciento de la dirigida al sector industrial. En cambio, hacia 1958, el petróleo absorbió el 21.4 por ciento de la inversión pública y el

68,5 por ciento de la destinada al sector industrial, lo cual pudo ser un reflejo, en cierta medida de los intentos del Estado por capitalizar a la empresa, manteniendo congelados los precios de venta en sus artículos. Entre 1959 y 1970, la participación del petróleo en la inversión pública fue en promedio, del 20.25 por ciento y, dentro del sector industrial, del 57.35 por ciento, o sea, se produjo una ligera reducción en relación a 1958.

Entre 1970 y 1976, la participación de la industria petrolera en la inversión pública federal y en la dirigida al sector industrial se redujo en promedio, al 18.06 por ciento en la primera y al 46.91 por ciento dentro de la segunda. Estas disminuciones fueron más pronunciadas en los años de 1973, 1974 y 1975, años críticos de la industria, donde la inversión pública en las actividades petroleras sólo alcanzó en promedio, 15.5 por ciento del total y el 42.66 por ciento de la colocada en el sector industrial (véase cuadro 2.1, las estimaciones porcentuales proveídas son propias en base a los datos proporcionados en el mismo).

Veamos ahora la participación de la industria petrolera en la forma ción del producto interno bruto (PIB), aunque sólo se contó con datos disponibles para el período de 1960 y 1976. Para ese lapso, la industria petrolera re presentó, en promedio, el 3.19 por ciento del PIB, manteniéndose superior al 3 por ciento en todos los años, excepto en 1973 cuando descendió al 2.5 por cient o para recuperarse un año después habiendo sido igual al 3.1 por ciento. En cambio, al interior del producto del sector industrial, se aprecia una ten dencia casi ininterrumpida a la baja en la participación de la industria petrolera. Así, de representar al 11.7 por ciento en 1960, esta magnitud se re duce al 8.6 por ciento en 1976, presentando su mayor disminución una vez más en el año de 1973, cuando sólo alcanzó el 7.5 por ciento (véase cuadro 2.2).

CUANTO S.I. PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN LA
 INVERSION PUBLICA FEDERAL REALIZADA.
 (millones de pesos)

1939 - 1976

Años	Inversión Pública federal realizada (total)		Sector Industrial		Industria petrolera	
	Monto	Participación en el total	Monto	Participación % en el total	Monto	Participación % en el total
1939	255	27	11.6	24	10.3	88.9
1948	1 539	279	18.1	168	10.9	60.2
1958	6 190	2 090	33.8	1 327	21.4	63.5
1968	25 514	8 149	37.5	5 114	21.9	58.5
1969	26 339	9 593	36.4	5 022	19.5	58.4
1970	29 205	11 097	38.0	5 440	18.6	49.0
1971	32 397	9 328	41.6	5 288	23.6	56.7
1972	33 298	11 481	34.5	6 250	18.8	54.4
1973	49 838	16 222	32.5	7 708	15.5	47.5
1974	64 817	23 366	36.0	10 181	15.7	43.6
1975	95 767	39 754	41.5	14 684	15.3	36.9
1976	108 611	49 955	46.0	21 202	19.5	42.4

Fuente: Petroleros Mexicanos y Secretaría de Programación y Presupuestos: La Industria petrolera en México, Coordinación General del Sistema Nacional de Información, México 1977, Cuadro No. 1.26, p. 66.

ANEXO 2.3. PARTICIPACIÓN DE LA INDUSTRIA PETROLERA EN
EL PRODUCTO INTERNO BRUTO (1960-1976).
(millones de pesos corrientes)

Años	PIB	Sección Industrial	Industria Petrolera Participación	a. PIB	a. Sección Ind.
1960	150 571	43 933	29.2	5 128	3.4
1965	252 028	78 399	31.1	9 065	3.6
1966	280 090	88 477	31.6	4 469	3.4
1967	306 317	99 679	32.6	10 773	3.5
1968	399 145	112 193	33.1	11 658	3.4
1969	374 900	125 748	33.6	12 349	3.3
1970	418 700	141 762	33.7	15 270	3.2
1971	452 200	150 897	33.4	15 317	3.0
1972	512 300	173 621	33.9	14 873	2.9
1973	619 600	208 276	33.6	15 670	2.5
1974	813 700	283 545	34.9	25 350	3.1
1975	988 500	343 673	34.8	31 364	3.2
1976	1 227 900	434 128	35.4	37 431	3.0

Fuente: Petróleos Mexicanos y Secretaría de Programación y Presupuesto, op. cit., cuadro no. 1.9, p. 61

Dentro de ese marco, la industria petrolera adquirió, junto con otras actividades económicas administradas por el Estado -transportes, electricidad (en 1960), irrigación, entre otras, en las que el capital privado nacional no quiso o no pudo invertir, el papel de protectora de la industria lícita a través de sus precios bajos. Desde ese punto de vista, el petróleo derivó su importancia por el conjunto de la economía nacional, de su papel de subsidiario de la economía.

En efecto, la expropiación petrolera, como acto nacionalista, trajo como consecuencia el triunfo de la tesis de que, en adelante, sólo se explotarán los hidrocarburos para beneficio del país, debiendo, por lo tanto, consumirse internamente. Además, "la acción nacionalista sólo tenía sentido en la medida en que favoreciera la consolidación y el desarrollo en México de una empresa privada fuerte..."[14]. Como resultado de esa orientación desde la década de los cuarentas, pero principalmente en los años cincuentas, en 1954 se expidió un decreto por el que se congelaron los precios hasta diciembre de 1958- se implanta la política de vender a bajo precio los recursos petroleros "... bajo el supuesto de que el desarrollo industrial del país pagaría con creces el elevado costo del desarrollo del sector petrolero" [15].

Debido a la estrechez financiera de PEMEX la política de bajos precios se sostuvo por la capacidad del Estado para aumentar paulatinamente los montos de su subsidio a la empresa, aunque para ello tuviera que recurrirse en forma paulatina, pero creciente, al crédito interno y externo. El resultado principal fue que se transfirieron posibles volúmenes de utilidades públicas al sector privado, aún a costa de una descapitalización de la empresa.

Antonio Bermúdez, Director de PENEX de 1946 a 1958, ha señalado que las causas del deterioro de la posición de la empresa "comenzaron a actuar plenamente a partir de 1959. Sin embargo, hubo un hecho anterior ..." que frenó seriamente el ritmo de desarrollo que llevaba la industria petrolera: la penuria de recursos en que se le mantuvo conscientemente en virtud de mantener por largo tiempo precios no remunerativos" (16).

No se cuenta con información suficiente y confiable que pueda ilustrar a cuánto han ascendido las transferencias de la industria petrolera a otros sectores de la economía para todo el período que va de 1938 a 1976; sin embargo, a falta de tales cifras resulta ilustrativa la comparación en la elevación de los precios de los productos petrolíferos con el aumento del Índice de precios del PBI, la cual denota el deterioro de los precios relativos de los primeros. Del Villar ha calculado que los productos petrolíferos, incluyendo exportaciones, aumentaron su precio en 92.4 por ciento entre 1960 y 1976, mientras que el aumento en el Índice de precios del PBI registró 209.5 por ciento en el mismo período (17).

Por su parte, Rolando Cordera ha calculado, restando las ventas internas de PENEX del precio que las ventas internas hubieran tenido si hubieran seguido la evolución general de los precios, que la empresa transfirió al resto de la economía, sólo en el año de 1975, un total de 16 212.4 millones de pesos. Estas transferencias fueron aumentando su magnitud entre 1965 y 1975 en forma exponencial según los datos proporcionados por este autor. Así tenemos que en el primer año del cálculo, el monto de las transferencias alcanzó a 393.2 millones de pesos; para 1967 esta cifra se había más que triplicado llegando a 1 302.7; en 1970 se volvió a triplicar alcanzando 4531.0 y para 1974 se transfirieron 13 217.0

millones de pesos (todas las cifras están calculadas en millones de pesos corrientes) (véase cuadro 2.3).

La estructura de precios de los productos de la empresa se modificó en 1959 cuando el gobierno federal autorizó un ligero incremento en los mismos. Este aumento otorgó a PEMEX una posición más sólida en forma temporal. Sin embargo, los precios volvieron a mantenerse artificialmente estables hasta el año de 1973, ocasionando con ello graves daños a las posibilidades de un desarrollo equilibrado de la industria y haciendo renunciar al Estado a posibles ingresos por la vía fiscal y obligándolo a mantener subsidiada a la empresa petrolera. En marzo de 1972, el Director General de PEMEX plantea así el problema:

"... una situación como la que PEMEX ha experimentado en los últimos años en que los ingresos aumentan a una tasa promedio de 10 por ciento anual, en tanto que los gastos corrientes lo hacen al 13 por ciento no puede mantenerse indefinidamente sin afectar en forma severa el funcionamiento de la empresa" (18).

Hasta 1972 logró mantenerse esta situación con base a créditos internos y externos y con subsidios del Estado. Para ese año, de un total de ingresos de 24 460.1 millones de pesos, sólo dos terceras partes pudieron recabarse de las ventas internas y las exportaciones, las cuales sumaron 16 572.3 millones de pesos. La otra tercera parte provino de subsidios del gobierno federal que alcanzaron a 1 471.2 millones y de créditos internos y externos lo que, sumados, fueron del orden de 6 416.6 millones de pesos (19).

Cuadro 2.3. Cálculo de las transferencias vía precios de Pemex al resto de la economía durante el período 1965 - 1976.

Año	Ventas Internas	Índice de Precios del Producto Interno Bruto (1960=100)	Ventas Internas de acuerdo a la evolución general de precios,	Transferencias vía precios realizados por PEMEX.
1965	7 941.0	118.7	8 334.2	393.2
1966	8 526.6	123.4	9 444.4	918.4
1967	9 465.5	127.0	10 962.2	1 502.7
1968	12 927.8	130.0	12 643.1	2 149.3
1969	12 727.7	135.1	14 978.2	5 194.3
1970	13 876.2	141.4	17 457.2	4 531.0
1971	14 500.9	147.5	20 617.7	6 417.8
1972	15 800.5	155.7	23 484.1	7 782.8
1973	17 972.7	175.0	29 459.5	11 480.8
1974	30 817.5	217.0	44 434.5	13 617.0
1975	33 156.4	256.4	49 358.8	16 212.4
1976	37 212.0	306.3	62 523.2	24 311.2

* Los valores de la primera, tercera y cuarta columna están dados en millones de pesos corrientes.

Fuente: datos tomados del Cuadro II-F-1 del Apéndice II, del Ensayo de Rolando Cordero "Estado y Economía Agraria para un marco de regeneración" en Lutzig, Nora (Comp.) Punto de Vista y Perspectivas de la economía mexicana, EL Caso de México, México 1980.

La escasez creciente de recursos financieros obligó a PENEX a dejar de lado importantes inversiones, sobre todo en exploración, indispensables para elevar el monto de las reservas y mantener constante su coeficiente en relación al consumo interno. Este coeficiente se reduce a lo largo de la década de los sesentas y hasta mediados de la década de los setentas. Así, mientras que en 1962 es de 27 años, para 1975 se ha disminuido a sólo 14 años (véase cuadro 2.4).

Más grave aún, al iniciarse los años setentas, cuando menos coyuntualmente, resultó ser la aparición y luego el creciente déficit de la balanza comercial de PENEX. De una posición superavitaria en los sesentas, la empresa arrojó un déficit en sus transacciones con el exterior en 1970, mismo que se registró en magnitudes superiores hasta 1974. En 1966, las exportaciones sumaron 567.1 millones de pesos frente a 174.0 millones por importaciones, lo que produjo un saldo superavitario por 393.1 millones. En cambio, en 1973 la situación fue la siguiente: 442.8 millones por exportaciones contra \$ 594.7 millones por importaciones (90 por ciento de petróleo crudo) lo que provocó que el déficit alcanzara la cifra de \$ 151.9 millones de pesos y fuera el primer renglón de la cuenta de importaciones de mercancías del país en ese año (véase cuadro 2.5). Según el Director de la empresa, tal situación se había presentado porque:

" El rezago de la empresa, por el cual no pudo satisfacer la demanda, tiene su origen en un crecimiento diferido por sus condiciones financieras, determinadas por el nivel de sus precios. Estos se mantuvieron congelados durante quince años a pesar del aumento constante de los

Cuadro 2.4. PEMEX: Relación del total de reservas probadas
hidrocarburos líquidos totales a producción
anual.

(millones de barriles)

Años	Reservas totales	Producción Anual	Años de reserva
1938	1 240.4	43.6	28
1948	1 367.1	66.9	20
1958	4 070.3	153.2	27
1968	5 530.4	275.9	21
1970	5 567.5	310.6	18
1971	5 428.4	305.6	18
1972	5 387.8	326.9	16
1973	5 431.7	335.6	16
1974	5 773.4	402.0	14
1975	6 338.3	464.8	14
1976	11 160.9	500.0	22

Fuente: Petróleos mexicanos y Secretaría de Programación y Presupuestos: op. cit., Cuadro No. 11,45, p. 167.

Cuadro 2.5 Balanza comercial de Pemex, 1965 - 1976.

(millones de pesos)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1965	528.0		
1966	507.1	174.0	393.1
1967	596.5	206.0	390.5
1968	537.7	274.0	263.7
1969	535.1	348.9	186.2
1970	504.0	552.8	- 48.8
1971	433.7	1 041.6	- 608.3
1972	323.7	1 517.9	- 1 194.2
1973	442.8	3 594.7	- 3 151.9
1974	133.0	422.0	- 289.
1975	423.0	283.0	140
1976	436	230	206

Fuente: Turrent Páez, Eduardo: *La industria petrolera mexicana 1965 - 1973*, (Téala Anéctica), El Colegio de México, 1975, p. 131, y LaJous Vargas, Adalán, y Villa, Víctor: "El sector petrolero mexicano, 1970-1977, estadísticas básicas" en *Foro Internacional* No. 72, vol. XVIII, abril-junio 1978, Cuadro 13, p. 261. [Las cifras de los años de 1965 a 1973 corresponden al primer de estos trabajos. Para los años de 1974 y 1976 véase el segundo].

niveles de costos y salarios, lo cual creó una situación en la que, paulatinamente pero inevitablemente, los recursos financieros de PEMEX fueron disminuyendo en términos relativos, frente a las exigencias que sobre la industria pesaban. Por tal razón, sólo se realizaban las inversiones más urgentes y se fueron difiriendo algunas erogaciones necesarias para lograr un adecuado desarrollo a largo plazo* (20).

En suma, la política de subsidio a la economía por parte de la industria petrolera, que hizo necesario a su vez otorgarle subsidios por parte del Estado, y que la empresa recurriera crecientemente al crédito interno y externo, a la larga se volvía contraproducente al no permitir a la empresa capitalizar los suficientes recursos, necesarios para satisfacer oportunamente el consumo interno.

Los esfuerzos del gobierno por inyectarle recursos financieros a la empresa, quedan claros, sin embargo, al observar que la deuda externa de petróleo mexicanos constituyó entre 1971 y 1976 algo más del 10 por ciento de la deuda pública externa del gobierno federal. Así, en 1971 la empresa adeudó al final del año a fuentes externas 508.3 millones de dólares, cantidad equivalente al 11.18 por ciento de la deuda pública que en ese año fue de 4 545.8 millones. En 1973 la deuda externa de PEMEX sumó 727.2 millones de dólares que representaron el 10.28 por ciento del total de la deuda pública que llegó a 7 070.4 millones. Para 1976, la situación fue la siguiente: la empresa adeudaba al exterior 2 221.0 millones; o sea el 11.33 por ciento del total (véase cuadro 2.6).

Las cifras anteriores contrastan negativamente con el monto de las

Cuadro 2.6. FEMEX: deuda externa. 1971-1976

(millones de dólares)

	1971	1972	1973	1974	1975	1976
deuda total a fin del año	508.3	488.8	747.2	925.0	1731.7	2 221.0
deuda pública externa.	4 545.8	5 064.6	7 070.4	9 975.0	14 449.0	19 600.2
deuda externa de Fonex como % de deuda pública externa.	11.18	9.65	10.28	9.27	11.98	11.33

Fuente: Lejoux Verges, Adición y Ulla Uicón, op. cit. cuadro 21, p. 772. Los porcentajes son estimaciones preliminares.

inversiones realizadas anualmente por la empresa, los cuales fueron siempre inferiores entre 1971 y 1976. En efecto, en 1971 PEMEX realizó inversiones que totalizaron 380.76 millones de dólares, 128.14 millones menos que la cantidad que adeudaba al exterior en ese año; en 1973, invirtió 613.51 millones de dólares, lo que significó 113.69 millones menos que su deuda externa, y para 1976 la empresa invirtió un total de 1 698.51 millones de dólares que representaron 531.69 millones menos que el concepto mencionado [21].

En lo que se refiere a las transferencias de recursos financieros realizadas por el gobierno federal en el mismo período (1971-1976), su magnitud fue considerablemente menor, en promedio, que las cantidades sufragadas por deuda externa, aunque en algunos años, resultaron de consideración. Así, en 1971, del gasto total realizado por PEMEX - 1 898.56 millones de dólares- las estadísticas no registran ninguna transferencia por parte del gobierno federal. En cambio, en 1973, la empresa realizó un gasto total por 2 559.12 millones de dólares, de los cuales el 13.96 por ciento fue en base a transferencias del gobierno: 313.68 millones de dólares. Para 1974, esa proporción se redujo a sólo 2.89 por ciento al sumar 86.96 millones de dólares de un total de 3 091.76 millones. En 1975, el monto de las transferencias del gobierno federal se volvió a elevar para representar el 5.5 por ciento -252.90 millones de dólares- del gasto total realizado por la empresa que alcanzó la cifra de 4 594.32 millones. Por último, en 1976 volvió a reducirse el monto de las transferencias al 2.55 por ciento del gasto de la industria al haber sido éste de 5 795.2 millones frente a 144.56 en base a las primeras (véase cuadro 2.7).

Cuadro 2.7 PEMEX: proporción de las transferencias del gobierno federal sobre el gasto total realizado (1971-1976)

	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Gasto Total	1 898.5	1 986.2	2 559.1	3 091.7	4 594.3	5 795.2
Transferencias	- - -	205.3	313.6	86.9	252.9	144.5
Proporción	- - -	10.33	13.96	2.89	5.5	2.55

Fuente: Luján Vargas, *Arrión y Villa, Víctor*, op. cit., cuadro 17, p. 788. (Las cifras sobre conversiones a dólares para las cifras más fácilmente comparables con los datos del cuadro 3. Los porcentajes son estimaciones propias).

Con objeto de ampliar este breve panorama de la evolución de la industria petrolera entre 1938 y 1976 conviene referirse a la forma en que evolucionó y creció la producción de crudos, por un lado, y la capacidad de refinación y de producción de productos petroquímicos, por otro.

En 1938 la producción total diaria de crudos y gas natural alcanzaba la cifra de 119 200 barriles, producto de 28 campos y 1 053 pozos en explotación. Para 1948, la producción diaria había aumentado en 65.3 por ciento al pasar a la cifra de 182 400 barriles, en un total de 38 campos y 1 196 pozos en explotación. En 1968, la situación era la siguiente: 753 000 barriles diarios de producción en 143 campos y 3 600 pozos en explotación, es decir, la producción había crecido con mayor celeridad que los pozos en explotación porque, como se observa, la primera casi se cuadruplicó en tanto que los pozos en explotación sólo se triplicaron.

Entre 1970 y 1973, se distingue un casi estancamiento en la producción de crudos y gas, ya que sólo se logró aumentarla en 44 400 barriles diarios, al pasar de 851 400 barriles en 1970 a 895 800 barriles en 1973, permaneciendo igualmente casi estancados el número de pozos y campos en explotación. En cambio, para 1976, la situación era la siguiente: 1 315 800 barriles diarios de producción en 230 campos, pero sólo 3 802 pozos en explotación. Esto significa que los recientes descubrimientos del sureste, que comenzaban a ser explotados, ofrecían mayores capacidades de producción que otras zonas tradicionales de explotación petrolera (véase cuadro 2.8).

Cuadro 2. 8. Producción de crudo y gas natural en Los campos y pozos en explotación, en bbl.

1938 - 1978

Años	Campo en explotación. 1	Pozos en explotación. 2	Producción de Pozos por campo 3=2/1	Producción diaria total (barriles) 4
1938	28	1 053	37.6	119 200
1948	38	1 198	31.5	182 400
1958	98	2 242	22.9	420 000
1968	143	3 600	25.2	753 200
1969	155	3 997	25.8	794 800
1970	165	4 146	25.1	851 400
1971	173	4 455	25.8	838 600
1972	179	4 575	24.4	865 800
1973	189	4 539	25.7	895 800
1974	189	4 045	21.4	1 061 000
1975	195	4 074	20.9	1 237 000
1976	230	5 802	16.5	1 315 800

Fuente: Petróleos Mexicanos y Secretaría de Programación y Presupuestos. La industria petrolera en México, op. cit.,

Por lo que se refiere a los productos refinados, el volumen de producción de éstos evolucionó de la siguiente forma: en 1938 la industria petrolera obtuvo un total de 33 millones 664 mil barriles de producción anual; en 1948 se obtuvieron 49 millones 763 mil barriles, o sea un incremento de 67.6 por ciento en el periodo. En 1968 la producción de refinados alcanzó 155 millones 924 mil barriles en el año, lo que significa que se logró triplicar la producción en 20 años. La producción mantiene un ligero incremento anual hasta 1976 cuando se alcanza la cifra de 268 millones 312 mil barriles en ese año (véase cuadro 2.9).

Cuadro 2.9. Volumen y valor de la producción de refinados
 [miles de barriles anuales]
 1938-1976 (años seleccionados).

	1938	1948	1958	1968	1970	1971	1973	1976
Volumen en miles de barriles años]	33 664	47 763	94 200	155 924	175 614	177 720	206 109	268 312
en millones de pesos]	271.8	875.0	4 017.0	9 901.0	11 782.0	13 975.0	15 727.0	31 246.0

Nota: Petróleos Mexicanos y Secretaría de Programación y Presupuesto, La industria petrolera en México, op. cit. p. 177, cuadro No. 11.49

Ahora bien, el valor de la producción de refinados evolucionó como sigue: en 1938 ascendió a 271.8 millones de pesos; en 1948 a 875.0 millones de pesos; hacia 1968, cuando sólo se había triplicado la producción, el valor de la misma se multiplica por más de 10 al alcanzar la cifra de 9 901.0 millones de pesos,

y entre 1970 y 1976 el valor de la producción de refinados vuelve casi a triplicarse al pasar de 11 782.0 millones de pesos en el primero de estos años, a 31 246.0 millones de pesos en el segundo.

En lo que toca a la producción de petroquímicos básicos, entre 1968 y 1976, la producción logró más que triplicarse al pasar de 1 156 933 toneladas anuales, a 3 946 329 toneladas anuales, respectivamente. En el período no se percibe algún incremento o decremento brusco en la producción de petroquímicos, con excepción quizá entre 1968 y 1969 cuando se presenta un incremento de 48.8 por ciento. En promedio el incremento anual del período es de 17.2 por ciento contando los años de 1968 y 1969 y de 12.6 a partir de 1970 (véase cuadro 2.10).

Cuadro 2.10. Volúmen y valor de la producción de petroquímicos básicos

	Volúmen [toneladas anuales]	Incremento anual %	Valor [millones de pesos]
1968	1 156 933		
1969	1 721 080	48.8	
1970	1 931 090	12.1	
1971	2 095 144	8.5	
1972	2 320 358	10.7	
1973	2 649 775	14.2	2 648.5
1974	2 977 785	12.4	4 606.8
1975	3 634 930	22.1	5 726.7
1976	3 946 329	8.6	6 818.6

Fuente: Petróleos Mexicanos y Secretaría de Programación y Presupuesto. La Industria petrolera en México, op. cit., p. 195, cuadro no. 11.70.

El valor de la producción de los productos petroquímicos se elevó en 4 170.1 millones de pesos entre 1973 y 1976 al pasar de 2 648.5 millones de pesos en el primero de estos años a 6 818.6 millones de pesos en el segundo. Además, cabe señalar que más del 50 por ciento del valor de la producción se concentró en esos años en sólo 10 productos de un total de 35 en el período, destacándose la producción de amoníaco, polietileno, estireno, etileno y dodecibenceno. (véase cuadro 2.10).

En fin, la crisis financiera de PEMEX se muestra en toda su magnitud si atenderos a la relación de los pasivos y los activos de la empresa entre 1971 y 1976. Esta relación pasa de significar el 46.9 por ciento en el primero de estos años a 64.74 por ciento en el último. Espero, no se percibe un crecimiento paulatino, pues hasta 1975 esta magnitud permanece estable en alrededor de un 50 por ciento, siendo en 1976 cuando se dispara en casi un 15 por ciento adicional (véase cuadro 2.11).

Puede afirmarse que fueron dos los resultados de la apretada situación económica en que se fue colocando a la industria petrolera a lo largo de todo el período: 1) la baja constante en el coeficiente de las reservas de hidrocarburos; 2) el que PEMEX haya tenido que recurrir a volúmenes crecientes de importación para satisfacer la demanda interna de hidrocarburos, al iniciarse la década de los setentas. Cabe señalar aquí, no obstante, que a esta situación contribuyó un factor fuera del control tanto de la empresa como del gobierno federal: la crisis mundial de energéticos que se presenta al final de 1973 y su resultado, que multiplicó por cuatro los precios internacionales del petróleo crudo entre ese año y 1974. Esto explica, entre otras cosas, que en 1973 el costo de las importaciones haya casi totalizado 3 600 millones de pesos, 140.7 por ciento más que en 1972, a pesar de que el volumen de las mercancías importadas sólo haya crecido alrededor del 70 por ciento en el mismo lapso (22).

Cuadro 2.11 - Pasivos: Relación de activos y pasivos 1971-1976

[millones de pesos]

	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Activos	29 886.6	30 497.7	37 010.5	47 263.5	68 909.6	110 197.6
Pasivos	14 018.9	15 665.4	18 513.1	21 336.4	34 100.2	71 340.8
Relación	46.9%	51.36%	50.02%	45.14%	49.48%	64.74%

Fuente: Petroleros Mexicanos y Secretaría de Programación y Presupuesto: La Industria Petrolera en México, Coordinación General del Sistema Nacional de Injunción, México, 1979, Cuadro No. V.I, pp.400-401. [Las estimaciones de los porcentajes son propias].

Esta situación obligó al gobierno a autorizar a la empresa una elevación en sus precios de venta internos en 1973 y 1974. "Frente al fracaso de los subsidios y de los esfuerzos por alcanzar mayor eficiencia para capitalizar la empresa, se había llegado a la conclusión de que era includible aumentar los precios internos" (23). Dada la escasez de recursos del sector público y de la ya elevada deuda externa se consideró inconveniente seguir manteniendo congelados los precios, aunque, como se puede percibir en los cuadros 3 y 4 no se dejó de recurrir totalmente a esos expedientes.

Los aumentos de precios permitieron a PENEX alcanzar la autosuficiencia interna e incluso, para 1975, exportar excedentes que, por su valor, volvieron a arrojar un superávit en las transacciones internacionales de la compañía. Además, a fines de 1972 y 1973 se descubrieron yantos petrolíferos en la zona sureste del país que comenzaron a explotarse con buena rentabilidad gracias a la elevación de los precios internacionales de los hidrocarburos. Como señala Del Villar, "la amplia reeditabilidad de los hallazgos de 1972-1973 dependía de que sus resultados se vinculasen al nivel internacional de precios revolucionado por la OPEP. Esta consideración básica hubo de tener una influencia decisiva en la reformulación de la política petrolera mexicana" (24).

Podría concluirse que la política de precios subsidiados que se mantuvo hasta 1976, a pesar de los incrementos de precios de 1973-1974, fue un pilar en la estrategia económica seguida por los gobiernos del país en las décadas de los cincuentas, sesentas y setentas, que tenía como objetivo principal servir de apoyo a la industrialización por la vía de la substitución

ción de importaciones. Sin embargo, a medida que transcurrió el tiempo, esa orientación fue situando a la industria petrolera en una situación de déficit crónico, la que no pudo ser evitada a pesar de los esfuerzos del gobierno federal para inyectarle recursos financieros en base a deuda externa y transferencias directas.

La aparición de un déficit importante en el comercio exterior de hidrocarburos, -producto de la incapacidad de PEMEX para abastecer al mercado interno en su totalidad y de la elevación sustancial de los precios internacionales-, sumada a los afortunados hallazgos de 1972-1973, transformaron las bases de la política petrolera mexicana, que empezó a dejar de ser reservada para convertir al país en exportador de hidrocarburos de consideración a partir de 1977.

Sin embargo, la emergencia de una crisis económica sin precedentes en los últimos 35 años, hizo que el gobierno viera en la exportación de hidrocarburos un recurso, quizá el único a corto plazo, para evitar una depresión profunda y prolongada de la economía. El petróleo podía devolver la pérdida de liquidez internacional al cerrarse los créditos internacionales.

De esta manera, al iniciarse el gobierno de López Portillo, inmediatamente las reservas probadas son revaluadas haciéndolas pasar de 6 338.3 en marzo de 1975 a 11 166.9 millones de barriles en enero de 1977. El petróleo se convierte, inusitadamente, en la esperanza del gobierno para solventar la crisis. Posteriormente, lo hace su principal instrumento, como se verá en el capítulo próximo.

117. La industria petrolera, la crisis y la recuperación de la economía mexicana (1976-1980).

a) Objetivo:

Este capítulo se propone dilucidar el papel desempeñado por las crecientes reservas de hidrocarburos, su explotación y exportación, en la superación de la crisis económica por la que atravesó la economía mexicana en 1976-1977 y que se caracterizó por un grave estancamiento con inflación. La idea general de la que se parte es que la elevación constante de las reservas y la política de explotación que las acompañó fueron uno de los factores principales en que se basó la recuperación económica que se inicia a finales de 1977.

En realidad, la crisis económica no se presenta inesperadamente ni ha concluido enteramente. Sin embargo, sí es en el período 1976-1980 cuando muestra su perfil más agudo, por un lado, y se produce una recuperación reflejada en la elevación de la tasa de crecimiento del PIB y algunas otras variables, como la inversión pública y privada e incluso en una disminución del desempleo y el subempleo, por otro.

Se debe diferenciar el papel de la explotación de los hidrocarburos en la coyuntura de 1977-1980, del papel económico y político que puedan desempeñar a mediano y largo plazo, sobre todo a la luz de las enormes expectativas que ha despertado dentro y fuera del gobierno mexicano. Es decir, debe diferenciarse claramente la contribución de los hidrocarburos para "superar" la crisis mencionada, de la capacidad que otorgan para resolver los problemas y

desequilibrios de la economía que, no obstante, estuvieron en la raíz de la crisis y que subsisten actualmente.

b) la crisis económica [1976-1977].

Para los propósitos de este trabajo, conviene presentar una breve caracterización de lo que dio en llamarse en los últimos años de la década de los setentas la "crisis económica". Puede afirmarse que, ante todo, ese fenómeno se refirió a una crisis de crecimiento de la economía producida por una cada vez mayor inefectividad de las bases tradicionales de la política económica para sostener una elevada tasa de crecimiento del producto bruto interno (PBI) sin incurrir al mismo tiempo en agudos desequilibrios externos e internos. Esta crisis se tradujo en un paulatino estancamiento de las actividades productivas a finales de 1975, produciéndose en forma paralela una elevación de los precios internos. Es decir, se trataba de un caso de aguda recesión con inflación. En 1976, la tasa de crecimiento del PBI cae a 1.6 por ciento, la más baja desde 1953, presentándose en forma paralela una elevación del Índice nacional promedio de precios al consumidor de 15.8 por ciento (1).

Desde un punto de vista estructural, sin embargo, conviene señalar que esa crisis tuvo sus raíces en el patrón de crecimiento seguido por la economía mexicana desde la segunda mitad de la década de los cuarentas, caracterizado por postular como objetivo principal la substitución de importaciones industriales, y que en la consecución de este objetivo subordinó, en gran medida, la acción estatal al apogeo de este proceso mediante sus inversiones en obras de

infraestructura básica o en sectores en que la iniciativa privada no pudo o no quiso invertir; subsidios directos o indirectos por medio de precios excesivamente bajos de sus empresas; apoyos fiscales, proteccionismo, etc. Además, también subordinó la operación de otros sectores principalmente el agropecuario, el que debía proporcionar, entre otras cosas, materias primas a bajo precio, mano de obra y un excedente útil para captar divisas. Por esta razón, la crisis no era un fenómeno coyuntural, sino que tomando en consideración sus manifestaciones más evidentes -crecimiento exponencial del endeudamiento externo (casi 20 000 millones de dólares en 1976), déficit presupuestal cercano al 8 por ciento del producto bruto interno (PBI) y un déficit comercial con el exterior de alrededor de 3 300 millones de dólares (ambas cifras para 1976), el fenómeno alcanzaba magnitudes de una crisis global del sistema en donde se deben señalar sus principales elementos formativos [2] .

De esta forma, la crisis económica que se manifiesta en 1976-1977, aunque relacionada con la crisis económica internacional que se desató plenamente a fines de 1973, tuvo entre sus causas principales factores internos tales como las dificultades crecientes de la economía para desarrollar un sector industrial competitivo a niveles internacionales que pudiera financiar con exportaciones sus compras en el exterior; una caída de la tasa de crecimiento del sector agropecuario que reduce sus exportaciones perdiéndose la principal fuente de divisas que servía para financiar las importaciones del sector industrial y una base tributaria insuficiente para cubrir el gasto del Estado, lo que conducía a un déficit creciente del sector público y por lo tanto a un endeudamiento externo e interno del sector crecientes. Además, otros factores como la inca

pacidad del sector servicios para suplir al sector agrícola en la captación de divisas extranjeras y la reducción paulatina del superávit turístico, contribuyeron en causar la precipitación de la crisis.

Esas causas, profundamente interrelacionadas entre sí, no se presentan en un mismo momento sino que más bien se trata de procesos paulatinos que van acentuándose en las décadas de los cincuenta y sesenta, hasta que en la primera parte de la década de los setenta conforman una situación general de debilidad económica sumamente sensible a los trastornos monetarios, financieros y comerciales que se producen en el ámbito internacional.

Desde ese punto de vista lo que se aprecia, en primer lugar, es el fracaso de una política explícita, aunque no planificada, de sustitución de importaciones que se basaba:

*... en la premisa de que el déficit comercial industrial que generaría en sus inicios sería financiado por el superávit comercial externo generado por actividades más tradicionales especialmente el sector agropecuario -hasta que, una vez superada su infancia, el sector industrial fuese capaz de generar por sí mismo las exportaciones necesarias para financiar su rápido crecimiento" (3).

Esta premisa comprendía implícitamente que la economía y el aparato industrial que buscaba desarrollarse, en especial, desarrollarían un cierto grado de eficiencia que haría a las mercancías manufacturadas competitivas a nivel internacional. Sin embargo, el sector industrial no rindió los beneficios que de él se esperaban, no sólo al manifestarse incapaz de absorber los

excedentes de mano de obra del sector rural, sino que, por la forma desordenada que tomó el proceso de substitución de importaciones, dedicada al mercado interno, la industria se desarrolló en una situación de elevada dependencia de insumos que debían importarse no sólo para acrecentarla sino aún para mantenerla en operación. Todo ello se derivó en que, como apuntaban Fajnylber y Martínez, "... la estructura industrial de México se haya desenvuelto con omisiones flagrantes en el sector de bienes intermedios y con descuido enorme en el sector de bienes de capital. Dejada a su propio impulso la substitución de importaciones se orienta hacia aquellas ramas en que tanto el tamaño del mercado como los períodos de gestación y recuperación de la inversión privada hacen más rentable y segura la actividad empresarial... lo anterior tuvo como correlativo el generar presiones crecientes en el balance de mercancías, cuya solución correspondió ... a sectores distintos del manufacturero" (4).

De esta forma, el déficit comercial externo manufacturero se multiplica por seis entre 1960 y 1976 al pasar de 9 428 millones de pesos en 1960 a 55 313 millones de pesos en 1976. Entre 1960 y 1965, esta magnitud no llega a duplicarse pues para el último de estos años alcanza 13 031 millones de pesos, pero sí se duplica para 1970 cuando llega a los 20 754 millones de pesos. Entre 1970 y 1976 éste se acelera vertiginosamente y casi se triplica como puede verse en el cuadro 3.1

Al haberse orientado principalmente al consumo de un mercado internamente protegido de la competencia externa, la realidad vino a contradecir las expectativas. Lo que ocurrió fue que paulatinamente el déficit comercial industrial con el exterior tendió a ampliarse y, por añadidura, a partir

Cuadro 3.1 Déficit Comercial de la Producción Manufacturera

(miles de pesos)

Año	Importaciones ^a	Exportaciones ^b	Saldo
1960	13 118 487	3 687 786	- 9 428 701
1961	12 734 438	3 731 251	- 9 006 187
1962	12 762 762	3 631 921	- 9 130 241
1963	13 415 512	4 421 269	- 8 994 243
1964	16 731 099	4 351 108	-12 377 991
1965	17 519 312	4 487 646	-13 031 666
1966	18 120 787	5 731 323	-12 389 464
1967	19 752 024	4 978 806	-14 773 218
1968	22 429 087	5 661 903	-16 767 184
1969	23 620 950	6 978 063	-16 642 887
1970	27 165 238	6 409 225	-20 754 013
1971	24 456 737	7 416 675	-17 040 062
1972	29 012 624	9 214 184	-19 798 440
1973	37 874 899	12 458 407	-25 416 492
1974	58 362 525	20 315 819	-38 046 706
1975	66 665 499	17 035 120	-49 630 379
1976	78 539 462	23 225 578	-55 313 884

a. Incluye: bienes de inversión, bienes intermedios de producción, bienes de consumo no comestibles.

b. Incluye: bienes manufacturados y minerales.

Fuente: Estimaciones propias basadas en: Catarina Rock de Sacristán, "Los determinantes de la balanza comercial" en CIDE, *La Economía Mexicana 1979*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, 1980, pp. 85-86, cuadros B.I y B.III.

de 1965 la agricultura comenzó a mostrar signos de debilidad. Así, mientras que en el período que va de 1945 a 1965 ésta crece a una tasa del 6.1 por ciento anual (8.2 por ciento entre 1945 y 1965 y 3.9 por ciento entre 1955 y 1965) entre 1965 y 1970 el crecimiento fue de sólo 1.2 por ciento, inferior a la tasa de crecimiento de la población (5).

En lo que toca al sector agropecuario en su totalidad, los datos disponibles señalan que entre 1960 y 1978 se alcanzó un crecimiento promedio anual de 3.5 por ciento; pero mientras que entre 1960 y 1965 fue de 5.1 por ciento para 1965-1976 éste se redujo a sólo 2.7 por ciento (6). Más aún, la crisis agropecuaria se muestra en toda su magnitud a partir de 1972 cuando sólo crece en 1.1 por ciento; en 1973 2.1 por ciento; en 1974 2.8 por ciento; en 1975 en 1.3 por ciento, y en 1976 el resultado es drástico -2.0 por ciento (véase cuadro 3.2).

Cuadro 3.2 Tasas de crecimiento anual del sector agropecuario 1972-1976.

	1972	1973	1974	1975	1976
Total agropecuario.	1.1	2.1	2.8	1.3	- 2.0
Agricultura	- 2.5	1.9	3.2	0.2	- 4.8
Ganadería	7.2	1.8	1.7	3.6	2.5
Silvicultura	8.2	6.8	6.3	0.0	0.0
Pesca	3.4	3.8	1.0	3.4	- 6.0

Fuente: CEPAL. (sobre la base de cifras oficiales) Estudio Económico de América Latina 1976, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 1977, p. 291.

Cabe señalar que la crisis agropecuaria, aunque generalizada a todos los subsectores, no presenta la misma profundidad entre ellos. Así, para el período mencionado, la producción agrícola arroja un decrecimiento promedio real de 0.2 por ciento, en tanto que la ganadería logra crecer un 3.3 por ciento.

Los efectos de esa caída de la producción agropecuaria sobre las exportaciones resultan muy ilustrativas de la gravedad de la situación económica que comenzaba a formarse hacia el final de la década de los sesen-
tas al permanecer prácticamente estancado y posteriormente producirse una sustancial reducción en el superávit de la balanza comercial agropecuaria entre 1965 y 1975. En el primero de estos años, las transacciones comerciales agropecuarias arrojaron una entrada neta de divisas por 7 069 millones de pesos, en tanto que en 1975 sólo alcanzaron 1 367 millones de pesos. Empero, se aprecia una sensible disminución en el superávit agropecuario a partir de 1974 cuando se reduce a 1 257 millones de pesos, después de haber sido de 6 690 millones de pesos en 1973 [cifras calculadas a precios corrientes, véase cuadro 3.3].

Cuadro 3.3

Balanza Comercial Agropecuaria

	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975
Balanza Comercial Agropecuaria (millones de pesos 1960)	5 185	6 362	5 781	5 981	6 595	4 499	4 452	4 482	3 446	- 44	
Balanza Comercial Agropecuaria (millones de pesos corrientes).	7 029	7 452	6 809	7 888	8 163	6 299	6 652	7 855	6 690	1 257	

Fuente: CIDE. "La Economía Mexicana", evolución reciente y perspectivas" en CIDE. Economía Mexicana 1979, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, 1980,

Cómo se ha dicho, al Estado le correspondió apoyar el proyecto industrializador construyendo las obras de infraestructura básica necesarias para hacer atractiva y rentable la inversión privada, por un lado, y produciendo mercancías y servicios en los que, por lo general aunque no invariablemente, el sector privado no pudo o no quiso invertir, por otro. Esta política la llevó a cabo por medio de las empresas públicas; pero el rasgo distintivo y que completaba ese apoyo a la industrialización consistió en que las mismas debían proporcionar precios bajos [que a menudo no alcanzaban para cubrir los costos de producción] por los bienes y servicios que producían.

Además, el Estado proporcionó al capital privado estímulos fiscales, subsidios directos y tasas preferenciales de financiamientos a los proyectos industriales privados. Con la instrumentación del conjunto de estas medidas se buscaba alentar una tasa elevada de ahorro interno que pudiera financiar el establecimiento y operación de nuevas industrias. Los impuestos al capital por lo tanto, no debían desalentar la reinversión de utilidades y las empresas públicas debían proporcionar "precios sociales en electricidad, transporte por ferrocarriles y petróleo" (6).

Sin embargo, este mecanismo para apoyar la inversión privada fue reduciendo paulatinamente la base financiera del Estado para sufragar su gasto, por lo que éste tuvo que recurrir al endeudamiento para completar sus recursos. Sin embargo, en la medida en que la distracción de ahorro interno que el sector público captaba para financiar su gasto restaba recursos al sector privado de la economía, el endeudamiento público externo cobró importancia como medio para fi

nanciar ese gasto en forma no inflacionaria, lo que lo hacía superior al mecanismo de la emisión primaria de dinero, aunque no llega a ser siempre mayor que el endeudamiento público interno. Así, mientras que en 1950 la deuda pública representó el 11.5 por ciento del PBI (4.8 por ciento interna y 6.7 por ciento externa), para 1958 este porcentaje disminuyó ligeramente a 10.2 por ciento (4.1 interna y 6.2 externa), pero para 1967, nueve años después, llega a representar el 20.9 por ciento del PBI (11.9 por ciento interna y 9.0 por ciento externa) [7]. Entre 1961 y 1970 la deuda pública externa a plazo mayor de un año de México pasa de 2 114 millones de dólares en el primero de estos años a 3 762 millones de dólares en el segundo (8). Este endeudamiento permitió mantener a la inversión pública en alrededor del 40 por ciento de la inversión total realizada en los años sesentas (9).

Además de completar los recursos del sector público necesarios para financiar su gasto corriente y de inversión, el recurso al endeudamiento público externo tenía también como propósito principal colaborar en el equilibrio externo de la economía, que no auspiciaba la balanza comercial. En efecto, los créditos internacionales sirvieron, junto con la entrada neta de divisas por inversiones extranjeras directas, para nivelar la balanza de pagos del país, aunque posteriormente los pagos al exterior comenzaron a superar las entradas de divisas por este último concepto. Así, entre 1960 y 1970 ingresaron al país 2 059 millones de dólares por inversiones extranjeras, mientras que salieron 2 991 millones por concepto de utilidades [10].

A partir de 1957 con excepción de 1955, aparece un déficit crónico y creciente en la cuenta corriente de la balanza de pagos, que tendrá que ser

financiada por medio de financiamientos netos del exterior. En 1957 el saldo en cuenta corriente, que incluye las salidas por pagos de renta de capital extranjero, suma 124 millones de dólares, mismo que es financiado en su totalidad por nuevas inversiones extranjeras directas. En 1955 el saldo en la cuenta corriente arroja un superávit por 197 millones de dólares debido, principalmente a que en ese año, las exportaciones superaron a las importaciones, habiendo sido las primeras por 1 352 millones de dólares y las segundas por sólo 1 086 millones de dólares.

Para 1956, empero, la tendencia al déficit externo volvió a implantarse y esta vez en forma definitiva, hasta hoy. En esa forma, en 1960 el déficit en la cuenta corriente fue de 340 millones de dólares; en 1965 de 403 y en 1970 de 1 100 millones de dólares. En todos estos años es muy superior el financiamiento del exterior por la vía de los empréstitos que por la vía de las inversiones extranjeras, como puede verse en el cuadro 3.4

En resumen, al finalizar la década de los sesentas, las políticas que habían venido produciendo por casi dos décadas un crecimiento económico elevado con estabilidad interna de precios, comenzaron a mostrarse incapaces de mantener ese crecimiento sin incurrir en un desequilibrio externo agudo producto de un enorme déficit en la cuenta corriente, principalmente. Esta situación obligó a aumentar constantemente los financiamientos del exterior, particularmente por medio de créditos al sector público. Teóricamente la alternativa hubiera sido poner en práctica medidas fiscales más amplias y precios remunerativos a los bienes y servicios que proporcionaban las empresas del Estado, pero ello hubiera ido en contra del objetivo principal de alentar una industrialización rápida y acelerada, afectando la tasa de ahorro

Cuadro 3.4. México: balanza de pagos 1951-1970 (alios seleccionados)
(millones de dólares)

	1951	1955	1960	1965	7
A. Cuenta corriente					
Exportaciones	940	1 332	1 340	1 965	2
Importaciones	-1 006	-1 086	1 482	-2 024	-5
Pagos de renta del capital extranjero (neto)	- 100	- 93	- 191	- 339	-
Donaciones privadas	2	- 6	- 7	- 5	-
Saldo en cuenta corriente de	- 124	147	- 340	- 403	-7
B. Cuenta de capital					
Financiamiento neto externo	124	- 147	340	403	1
Inversión directa	124	107	- 38	214	-
Prestamos de largo y medio plazo	- 4	14	173	3	-
Entradas	36	78	363	372	7
Asociaciones	- 40	- 64	- 190	- 369	-
Donaciones oficiales	6	2	2	-	-
Empleos y emisiones	- 10	- 68	194	165	-
Utilización de reservas	8	- 102	9	21	-

Fuente: Cepac-Méjico. La política industrial en el desarrollo económico de México, México, 1971, cuadro 19, citado por Villaveal, René: El desequilibrio externo en el desarrollo industrial de México, México, FCE, 1976

interno y la acumulación de capital en su conjunto. Empero, tras casi veinte años de seguir políticas de exenciones fiscales, protección arancelaria, subsidios indirectos, sacrificando la inversión en el sector agropecuario en beneficio del sector industrial, todo lo cual obligó a una política de creciente endeudamiento, este último sector, a pesar de haber mantenido altos niveles de dinamismo [alrededor de 8.5 por ciento en el período 1958-1970], mostraba una seria dependencia de insumos del exterior y baja competitividad internacional e incapacidad para absorber amplios volúmenes de mano de obra.

Hacia 1970 la deuda pública externa [incluida la de plazo menor de un año] había crecido hasta alcanzar la cifra de 4 262.0 millones de dólares; el déficit en cuenta corriente superaba los mil millones de dólares y el déficit del sector público representó el 1.9 por ciento del PIB (11).

Además, los frutos del crecimiento económico habían sido repartidos muy inequitalivamente. Así, en 1969, el 5 por ciento de la población de los estratos más altos concentraba el 36.0 por ciento del ingreso familiar disponible, mientras que el 40 por ciento más bajo sólo recibía el 10.5 por ciento. Es la concentración era más acentuada que en la mayoría de los países latinoamericanos (12).

Ante esta situación económica y social, el gobierno que se instaló en diciembre de 1970 planteó una serie de reajustes a la política económica tendientes a fortalecer las bases en que se apoyaba el crecimiento económico, mismas que mostraban ya signos evidentes de deterioro como para continuar funcionando bajo las mismas premisas. Así, se subrayó la necesidad de reducir la dependencia del crédito externo como medio para financiar el crecimiento; aunque el mayor énfasis fue puesto en la necesidad de mejorar la distribución del ingre-

so entre la población no sólo por razones políticas y sociales, sino porque se postuló que esa medida resultaba indispensable para expandir el mercado interno y continuar el crecimiento económico [13]. En este sentido, un objetivo paralelo sería reducir la tasa de desempleo y subempleo. La primera de éstas alcanzaba en 1970 según algunas estimaciones, al 7 por ciento de la población económicamente activa (PEA), pero había también una gran masa subempleada [personas cuyos ingresos mensuales son inferiores al salario mínimo] que alcanzaba, según estimaciones de Tello, al 45 por ciento de la PEA [14].

Para alcanzar estos objetivos se tomaron algunas decisiones entre las que, según Bueno, una de las más importantes fue la de fortalecer al sector público para que éste reassumiera el papel fundamental como agente impulsor del crecimiento económico. Y en efecto, si atendemos al crecimiento que tuvo el gasto público entre 1970 y 1976 se aprecia esa decisión de aumentar la participación del Estado en la economía pues éste, "De 26.8 por ciento que representó como porcentaje del PBI en 1971, pasó a representar 39.6 por ciento en 1976", es decir, aumentó su participación en el PBI en un 12.8 por ciento en el período [15].

En lo que toca al objetivo de mejorar la distribución del ingreso, se aprecia en primer lugar un esfuerzo por elevar el nivel general de salarios entre 1970 y 1976. Así, según datos proporcionados por la CEPAL, el promedio anual del Índice del salario mínimo real, tomando como año base a 1970 (1970=100), era de 99.8 en 1973, 112.9 en 1974, 113.7 en 1975 y 123.6 en 1976 [16]. Sin embargo, la inflación nervó considerablemente los ingresos de los trabajadores no-asalariados. Así, mientras que en la década de los sesentas la inflación mantuvo una tasa media anual de 3,5 por ciento, entre 1970 y 1977 ésta se ele-

va a 16.5 por ciento anual, disminuyendo "... aceleradamente los Ingresos reales de los estratos más pobres que no tienen capacidad de ahorro, inversión y/o gasto en el exterior" (17). Los aumentos salariales registrados entre 1970 y 1976 sólo lograban reducir el deterioro del salario real. Puede afirmarse, según Tello, que para el período en su conjunto "... el salario real prácticamente no se modificó" (18). Más grave aún, por lo que se refiere al que pudiera considerarse como el principal objetivo de la estrategia económica de esos años, -el aumento del empleo- resultó que el desempleo y el subempleo aumentaron entre 1.5 y 2.1 por ciento anual, como reflejo de la caída de la producción agropecuaria y de la incapacidad del sector Industrial para absorber amplios volúmenes de mano de obra producto del elevado crecimiento demográfico (19).

Ahora bien, el aumento en el gasto del Estado no se basó en un fortalecimiento financiero del sector público producto de un incremento en sus recursos propios, sino que, al no haberse instrumentado una reforma tributaria capaz de allegar al Estado mayores recursos, se continuó la tendencia anterior de recurrir al endeudamiento público para ese fin. Aunque los ingresos tributarios como proporción del PBI aumentaron en un 3 por ciento, el aumento no fue suficiente para financiar el incremento anual del gasto público y sí en cambio lo que para aumentar la inequidad en la distribución del ingreso, pues el aumento de la recaudación, como señala Tello "... al descansar primordialmente en los impuestos indirectos, éstos afectaron el Índice general de precios de la economía y la carga fiscal recayó sobre las clases media y popular" (20). Por el contrario, los ingresos que gravan el capital no fueron afectados en forma significativa, pues los esfuerzos que se

hicieron en este sentido fueron abandonados hacia 1973 aparentemente por la decidida oposición de los dueños de ese capital [21].

Por otro lado, la política de precios y tarifas de los bienes y servicios que el Estado proporcionaba a la economía, ligada ahora más estrechamente que en el pasado, por el resurgimiento de las presiones inflacionarias, al objetivo general de la política económica de estabilizar los precios, principalmente productos derivados del petróleo y la electricidad, se mantuvo casi a todo lo largo del período, con algunas excepciones en 1973 y 1974 aunque, en gran medida, esos aumentos registrados únicamente sirvieron para absorber temporalmente los efectos de la inflación.

El aumento de la actividad estatal por medio del gasto público, en condiciones en que sus ingresos no aumentaban en la misma proporción, dió como resultado inevitable que el déficit del sector público se haya más que cuadruplicado entre 1970 y 1976. En 1970 éste representaba el 1.9 por ciento del PBI, en 1971 el 2.4 por ciento, en 1972 casi se duplica y llega al 4.5 por ciento; para 1973 alcanza el 6.0 por ciento, el 6.3 en 1974, se acelera rápidamente en 1975 y resulta del 10.2 por ciento, y finalmente en 1976 se reduce ligeramente al 8.4 por ciento [22]. Así pues, podría decirse que al no haber podido resolver los principales problemas estructurales de la economía, baja productividad y competitividad internacional del sector industrial, estrangulamiento del sector agropecuario y debilidad financiera del sector público, el Estado se vió obligado a recurrir en forma creciente al endeudamiento público con objeto de mantener su nivel de gasto, por un lado y equilibrar la balanza de pagos del país, por otro. De esta forma, la deuda pública externa crece de manera casi exponencial al quintuplicarse entre 1970 y 1976, sumando al terminar este

último año, la cifra de 19 600 millones de dólares (15 923 millones correspondientes a compromisos a plazos mayores de un año y 3 675 millones a plazos menores a ese lapso). Por su parte el saldo de la deuda pública interna casi se cuadruplica al pasar de 58 857.0 millones de pesos en 1971 a 227 677 millones de pesos en 1976 (23).

Por lo que toca al déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, que en 1970 superó los mil millones de dólares, éste logra reducirse en 1971 a 726.4 millones de dólares, como resultado de las políticas económicas contraccionistas puestas en práctica en ese año por el nuevo gobierno que entonces se iniciaba, que buscaban reducir precisamente, entre otros propósitos, los desequilibrios con el exterior. Sin embargo, en virtud de que paralelamente al logro de esa meta se registró una caída de la tasa de crecimiento del PBI a sólo 3.4 por ciento en ese año, similar a la tasa de crecimiento de la población y muy inferior en términos reales a la tasa histórica de crecimiento, a partir de 1972 el gobierno de Echeverría decide imprimir a la economía un fuerte impulso a base de la acción estatal, la que en ausencia de reajustes tributarios que dieran apoyo financiero a esta actividad y de reformas sustantivas al sector externo de la economía que tendieran a hacer a las mercancías nacionales más competitivas en el ámbito internacional, provocaron que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos volviera a su tendencia anterior.

De esta forma, en 1972 el déficit totalizó 761.5 millones de dólares, superior en 35.1 millones al de 1971, pero todavía muy inferior al correspondiente a 1970. Para 1973 alcanza 1 175.4 millones de dólares y de ahí en adelante se dispara hasta sumar 3 693.0 millones de dólares en 1975, volviéndose a reducir en 1976, ya con los efectos de la crisis económica presentes, a 3 068.6 millones de dólares [24].

Cabe recordar aquí que si bien el creciente desequilibrio en la balanza comercial tiene su origen principalmente en la ampliación del déficit industrial y en la evolución de la producción agropecuaria, el rezago en la producción petrolera y la aparición de déficits enormes en la balanza comercial de este rubro, precisamente en los años en que el precio internacional de esta mercancía se elevó considerablemente, fue un factor de importancia en la elevación sustancial del déficit comercial con el exterior, sobre todo en 1974 y 1975, como se vio en el capítulo anterior.

La presencia de estos fenómenos empezó a dificultar, además, conseguir que el crecimiento del PBI mantuviera su tasa histórica de crecimiento. En efecto, después de que se abandonan las políticas contractionistas de 1971, en 1972 el PBI vuelve a crecer en 7.3 por ciento y 7.6 por ciento en 1973, pero en la medida en que el déficit comercial con el exterior y el endeudamiento público se aceleran se va tornando más difícil alcanzar una tasa alta de crecimiento del PBI. Así, en 1974 éste crece 5.9 por ciento, en 1975 se reduce a 4.1 por ciento y, finalmente en 1976 la crisis se manifiesta en toda su magnitud: el PBI sólo crece 1.6 por ciento con respecto a 1975. Son las actividades agropecuarias las que se manifiestan menos dinámicas en el período 1971-1976 creciendo solamente en 1.0 por ciento anual, en tanto que las industriales muestran el mayor dinamismo: 6.3 por ciento. Los servicios y el comercio crecieron en este lapso en 4.8 por ciento anual.

Las cifras anteriores ofrecen una idea parcial de la gravedad de la situación económica a la que el país fue deslizándose en la primera mitad de la década de los setentas, producto de las dificultades crecientes de los instrumentos tradicionales de la política económica del Estado para mantener una

tasas elevadas de crecimiento del PBI. En efecto, a pesar del acelerado endeudamiento público, la economía, al no haber logrado aumentar significativamente su competitividad internacional, principalmente del sector industrial, depende cada vez más de los subsidios y mercados cautivos que el Estado le proporciona. Aparece entonces que una de las principales fuentes del crecimiento ha sido el endeudamiento público con el exterior la que, una vez que se agota en 1976, precipita finalmente la emergencia de la crisis económica. Puede afirmarse que la recurrencia exagerada al endeudamiento público externo para completar los recursos necesarios para financiar el gasto público y disminuir el desequilibrio comercial con el exterior, subsidiando el tipo de cambio, al final tendría el mismo efecto inflacionario que la creación primaria de dinero. Esta situación de incertidumbre provoca salidas masivas de capitales en 1975 y 1976 (25) las que, sumadas a los elementos anteriores, obligan al gobierno de Echeverría a devaluar la moneda en agosto de 1976, como medida para intentar recuperar el equilibrio comercial y financiero con el exterior. La devaluación alcanza casi un 100 por ciento entre agosto y diciembre del mismo año, lo cual refleja claramente la sobrevaluación en la que se había mantenido a la moneda dañando al aparato interno de producción.

El corolario de toda esta situación podría resumirse diciendo que el Estado Mexicano vería reducido sensiblemente su margen de maniobra al depositar en manos del Fondo Monetario Internacional (FMI), su capacidad de liquidez y financiamiento, suscribiendo un acuerdo por medio del cual se obligaba a tomar una serie de medidas por ese organismo para lograr el "reajuste" de la economía (26).

Así, a finales de 1976 y junto con el cambio de gobierno, las perspectivas a las que se enfrentaba la economía mexicana resultaban ampliamente desalentadoras. Los análisis más optimistas señalaban que el crecimiento económico para 1977 no podría rebasar la tasa de crecimiento de la población por segundo año consecutivo, por lo que tampoco sería posible a corto plazo reducir la tasa de desempleo ya de por sí aumentada por los efectos de la crisis económica. Sin embargo, entre los elementos favorables para enfrentar la crisis se encontraban los descubrimientos de importantes reservas de hidrocarburos realizadas a partir de 1972-1973 en la zona sureste del país, mismas en que el gobierno de López Portillo fincó una de sus principales esperanzas para sacar adelante el crecimiento económico y con ello el país en su conjunto. En efecto, desde el inicio de su gestión la administración actual atribuye a las reservas de hidrocarburos un papel principal, primero para enfrentar la crisis económica y, posteriormente, se les ve como "... un instrumento privilegiado del proceso de transformación estructural de la economía" o como "palanca de nuestro desarrollo" [27]. Sin embargo, la presencia de hidrocarburos en el subsuelo del país, por sí sola, no puede apoyar el logro de las metas propuestas; para ello, resulta necesario instrumentar una nueva política que permita explotar aceleradamente esos recursos.

c) La nueva política petrolera:

Al finalizar el sexenio de Echeverría las reservas probadas de hidrocarburos totalizaban 6 338.3 millones de barriles, con una producción anual de 464 millones; en base a esta producción se calculó en 14 años la duración de las reservas; la cifra más baja en la historia de la industria petrolera mexicana [28]. Cabe señalar que estos datos corresponden a 1975, pues en el

transcurso de 1976 la administración anterior no da a conocer que se hubiesen realizado nuevos descubrimientos [29]. No es sino hasta que se inicia el sexenio de López Portillo en diciembre de 1976, cuando se anuncia que las reservas probadas totales de hidrocarburos se habían elevado a 11 160,9 millones de barriles con lo que su período de duración crece hasta 22 años [30].

Todo parece indicar que tan espectacular incremento se debió a nuevos y mejores métodos para la cuantificación de las reservas, pero sobre todo a la continua revaluación de los precios en el mercado internacional de los hidrocarburos producida por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a partir de finales de 1973. Seguramente que de no haberse presentado este proceso en el mercado internacional, no se habría contado, primero, con el aliciente económico para que la administración pasada y ahora la presente se avocaran a una política de exploración intensiva en busca de nuevos descubrimientos y, segundo, quizá los descubrimientos realizados no hubieran sido económicamente rentables.

En efecto, por una parte el precio internacional del barril del crudo se multiplica casi por diez entre 1973 y 1976, por otra, debe tomarse en cuenta que los hidrocarburos descubiertos en el sureste se encuentran a profundidades superiores en promedio a los 3000 metros, por lo que resulta necesario un precio alto para que su extracción se realice en forma ventajosa [31].

Al iniciarse la administración de López Portillo, a corto plazo el problema principal al que se enfrentaba la economía mexicana era un problema de liquidez internacional por lo que a pesar de las expectativas que ya había despertado la elevación de las reservas de hidrocarburos y el aval que signifi-

caban, el nuevo gobierno se vió obligado a ratificar el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional para seguir obteniendo el apoyo crediticio de este organismo y enfrentar así la salida de capitales que continuaba prevaleciendo y en general la depresión económica causada por la baja en la inversión total. Así pues, en vista de esa crisis económica a la que se enfrentaba el país y a la luz de las favorables perspectivas que presentaban la explotación y exportación acelerada de los hidrocarburos, desde su inicio la actual administración se propone realizar un ambicioso programa de explotación de estos recursos, que tenía como meta principal alcanzar en 1982 una producción diaria de 2.25 millones de barriles. Para este fin, PEMEX invertirá en el periodo 1977-1982, 17 000 millones de dólares aproximadamente (310 000 millones de pesos). Asimismo, se duplicaría la capacidad de refinación de 270 millones de barriles en 1976 a 577 millones en 1982, se triplicaría la capacidad de producción de productos petroquímicos y se exportaría gas natural a razón de 2000 millones de pies cúbicos diarios en 1982. Para tener una idea aproximada de lo que este programa de inversión significaba basta señalar que en 1977 los ingresos totales de PEMEX, incluyendo 27 635 millones de pesos de financiamientos, sumaron 105 971 millones de pesos, casi la tercera parte de los recursos que el programa requería (32).

La puesta en práctica del programa no estuvo exenta de dificultades. En realidad, su operación implicaba un cambio radical en relación a la política petrolera conservacionista que los gobiernos del país habían practicado desde la expropiación petrolera. En efecto, a diferencia de sus antecesores quienes en términos generales practicaron una política petrolera que se basa en la tesis de que el petróleo debía destinarse exclusivamente para el beneficio de los mexicanos, por lo que la producción debía ajustarse a las necesidades

sidades internas del consumo, la administración de López Portillo postuló que los hidrocarburos debían convertirse en la "palanca del crecimiento económico" del país mediante su exportación, una vez satisfechas las necesidades internas, ya que esos recursos podían proporcionar una capacidad de "autodeterminación financiera" para impulsar ese crecimiento. En una palabra, se dijo que la explotación acelerada de los hidrocarburos destinando volúmenes importantes a la exportación, constituirían una "gran oportunidad" como el país no había conocido antes. En ese momento se proponía exportar 1.1 millones de barriles diarios hacia 1982 (33).

Plantada en esa forma, la política de explotación y exportación de los hidrocarburos se definió como una variable dependiente de las necesidades de divisas que resultaran de una política más amplia de crecimiento económico, en lugar de que ésta fuese "una función de una política inestricta de exportaciones petroleras" (34). Este fue uno de los argumentos más utilizados por los propulsores de la nueva tesis en materia petrolera para afirmar que no se daría marcha atrás con el nacionalismo mexicano en esta materia y que la explotación del petróleo, destinando volúmenes sustanciales a la exportación, se haría para beneficio de la economía del país y no para beneficiar a economías externas (35).

La nueva política petrolera encontró un apoyo sustancial en el continuo incremento de las reservas probadas, es decir la cantidad de petróleo crudo, gas natural y líquidos del gas conocida y que su explotación resulta económicamente provechosa en base a las técnicas de extracción de que se dispone. Así, según las cifras oficiales de PEMEX al 31 de diciembre de 1976 las reservas probadas ascendían a 11 160 millones de barriles, con 22 años de duración a producción anual; para 1977 éstas habían crecido hasta alcanzar 16 001 millo

nes de barriles con 30.1 años de duración; para 1978 se elevan a 40 194 millones de barriles con 59.8 años de duración; para 1979 llegan a 45 803 millones de barriles y 58 años de duración y, finalmente, para el 31 de diciembre de 1980, PENEX informa que las reservas totales de hidrocarburos alcanzan 60 126 millones de barriles con 62.0 años de duración. La última cifra dada a conocer por la empresa, el 18 de marzo de 1981, las sitúa en 68 000 millones de barriles (véase cuadro 3.5)

Cuadro 3.5. Reservas probadas totales de hidrocarburos y años de reserva a producción anual.

	1976	1977	1978	1979	1980	31 de marzo de 1981.
Reservas Probadas	31 160	36 001	40 194	48 803	60 126	68 000
Años de Reserva a producción anual.	22.0	30.1	59.8	58.0	62.0	64

Fuente: Petróleos Mexicanos, Memoria de Labores, varios años y Jorge Díaz Serrano, Informe del Director General de Petróleos Mexicanos, 18 de marzo de 1981. México 1981, p. 6.

Sin embargo, la nueva política de explotación de los hidrocarburos, a pesar del aumento continuo de las reservas, no dejó de suscitar oposición y escepticismo en algunos sectores de la población, principalmente en algunos grupos políticos identificados como de "Izquierda" quienes afirmaron que la nueva política petrolera no correspondía a los intereses nacionales sino a los de Estados Unidos, principalmente, en la medida en que México podría convertirse a

mediano plazo en un proveedor importante de hidrocarburos para ese país, en vista de la incertidumbre política del mercado petrolero del Medio Oriente, por un lado, y de las perspectivas de agotamiento natural de las reservas mundiales en un plazo no mayor de 20 a 25 años, por otro (36). Además, se señalaba el peligro de que esa política acentuara la dependencia económica, política y estratégica de México con respecto a Estados Unidos y se le acusaba de que era dilapidatoria de los recursos naturales nacionales (37).

Debe señalarse que un factor que contribuyó a aumentar la oposición o el escepticismo de ciertos grupos, tuvo su origen en el enorme grado de desinformación sobre los propósitos últimos que el Gobierno se proponía alcanzar con la nueva política petrolera, aunque era claro que el principal era, precisamente, evitar la depresión económica profunda a la que el país estaba expuesto. Más aún, causó gran inconformidad en esos grupos que la administración hubiera tomado decisiones tan fundamentales para la vida del país sin que prácticamente se hubiera presentado la posibilidad de un análisis y discusión públicos sobre la racionalidad y profundidad de las mismas y sus posibles alternativas (38). De cualquier manera, la tesis gubernamental prevaleció y el plan se puso en operación, incluso sus metas principales, como las de producir 2.25 millones de barriles diarios en 1982 con su cuota de exportación de 1.1 millones, se adelantó para 1980.

La permanente elevación de los precios internacionales de este recurso por las rigideces en la oferta mundial, probablemente imbuyeron en los planificadores oficiales una confianza, también creciente, en que el petróleo otorgaría una capacidad prácticamente ilimitada para enfrentar los más graves problemas económicos y sociales a los que el país se enfrentaba, tanto interna como externamente. En realidad, en prácticamente todos los planes y proyectos federales de

gobierno, incluidos el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI), el Plan Global de Desarrollo (PGD) y el más reciente de todos, el Programa de Energía (PE), publicado en noviembre de 1980, se atribuye a los hidrocarburos el papel de ser la principal "palanca de desarrollo", enfatizándose su posible contribución para implementar políticas de crecimiento en determinadas áreas de la economía. Así, en el PNDI, se subraya este papel aunque también se señala que el límite a la producción y exportación de dicho recurso sería resultante de la "capacidad de digestión" del país de las divisas correspondientes [39].

El PGD no sólo afirma la intención de "utilizar el petróleo como palanca de nuestro desarrollo económico y social canalizando los recursos que de él se obtengan a las prioridades de nuestro desarrollo" (40), sino que señala que el petróleo puede coadyubar, entre otras cosas, a lograr una alta tasa de crecimiento económico, mejorar las condiciones de financiamiento externo, desarrollar la industria de bienes de capital, diversificar los mercados de exportación de otras mercancías; mejorar la capacidad competitiva frente al exterior; obtener tecnología avanzada; y lograr una mayor eficiencia en el ejercicio del gasto y ahorro públicos. En fin, el petróleo, según esta visión oficial, serviría para aumentar sensiblemente el poder de negociación internacional del país, por un lado, y nos permitiría hacer frente con éxito a los principales problemas económicos y sociales internos, por otro. No podía haber duda, el petróleo se había convertido prácticamente de la noche a la mañana en una "gran oportunidad" como México no había tenido antes en su historia.

Por su parte, el Programa de Energía parte de la idea de que a partir de la "crisis financiera" de 1976, el petróleo se ha convertido en "un instrumento privilegiado del proceso de transformación estructural de la economía", a diferencia de la etapa anterior a ese año cuando era, sobre todo, un "instrumen

to de carácter financiero* que contribuía a cubrir los déficit en la balanza de pagos y en las cuentas del sector público (41) Dentro de esa perspectiva, el petróleo deberá servir para apoyar el desarrollo económico nacional expandiendo la producción en función solamente de las necesidades de un crecimiento económico equilibrado, haciendo que los recursos derivados de la explotación se destinen a las actividades prioritarias.

Un argumento básico de sustentación de la nueva política ha sido que México puede explotar aceleradamente sus reservas de hidrocarburos, con amplias posibilidades de lograr un auténtico impulso a su desarrollo económico, porque el país, a diferencia de la mayoría de los países exportadores de petróleo, cuenta con una economía y una planta industrial relativamente grandes y diversificadas que permiten el aprovechamiento interno de los efectos multiplicadores de la actividad petrolera, por su encadenamiento interno con otras actividades productivas, principalmente con la industria productora de bienes de capital (42). Lo anterior queda de manifiesto precisamente cuando se analizan los planes oficiales mencionados en los que se percibe un creciente interés por las posibilidades del petróleo para mantener una tasa elevada de crecimiento económico. Incluso puede afirmarse que la meta de crecimiento establecida en 1980 por la actual administración, 8% anual hasta 1987, fue decidida en base a las expectativas de la explotación del petróleo (43). De esta manera, puede afirmarse que en un primer momento la nueva política petrolera buscó apuntalar un instrumento útil para enfrentar las graves perspectivas económicas a las que se enfrentaba el país, para posteriormente convertirse en la piedra de toque fundamental de la política económica practicada por esta administración. En efecto, el primer resultado que produce el anuncio de importantes descubrimientos de hidrocarburos, sumados a una voluntad política manifiesta de explotarlos, incluyendo partidas importantes de crudos que se destinarán a la exportación, será el restablecimiento pleno del

crédito de México en los bancos internacionales privados.

Por otra parte, el apresuramiento de las metas de producción y exportación, originalmente previstas para 1982, adelantadas para 1980, evidenció la voluntad del Gobierno, independientemente de la presión que pudiera haber significado la dinámica interna de crecimiento de PEMEX, de utilizar a los hidrocarburos lo antes posible como factor fundamental para reducir los desequilibrios con el exterior, por un lado, y aumentar los recursos públicos, por otro. Así, la meta original de producir 2.25 millones de barriles diarios de petróleo equivalente en 1982, destinando a la exportación casi la mitad, fue modificada a fines de 1979 cuando se anunció que la misma se alcanzaría en 1980 y en marzo de este año se decidió que la plataforma de producción se elevaría a un nivel mínimo de 2.5 millones de barriles "con un rango de flexibilidad del 10 por ciento para garantizar el suministro y la exportación" (44). Este cambio en las proyecciones de producción significó que el nuevo volumen previsto de exportaciones aumentara casi en un 50 por ciento al pasar de 1.1 millones de barriles diarios alrededor de 1.5 millones. Si se toma en consideración que durante 1980 los precios internacionales del petróleo casi se duplicaron puede sugerirse que se esperaba que los ingresos previstos por exportaciones de este rubro se multiplicaran por tres.

Lo anterior viene a colación porque resulta el más claro ejemplo de que no existe una absoluta seguridad en cuanto a que las metas de producción y exportación permanecerán constantes en los años por venir y que únicamente se aumentará la primera para satisfacer las necesidades del mercado interno, como postula el Programa de Energía. El problema reside en que independientemente de factores externos que podrían presionar por una elevación de la producción y de las exportaciones petroleras, existen factores internos que presionan fuertemente, incluso con mayor fuerza que los externos, para que la industria petrolera mantenga una elevación constante de su producción y exportaciones. El principal de estos factores sería sin duda, una vez superada la crítica situación econó-

nica de 1976-1977, la ineficiencia del aparato productivo que ha visto crecientemente limitadas sus posibilidades de exportación, sobre todo del sector manufacturero. Esta situación provoca que se tienda aún más que en el pasado reciente a cubrir el déficit en cuenta corriente con exportaciones petroleras. En forma similar aunque los ingresos tributarios del sector público han aumentado año con año desde 1977, al haber aumentado el gasto público en mayores proporciones, puede percibirse también una tendencia a que ese crecimiento se financie en forma creciente con cargo a las exportaciones de petróleo.

Aunque los peligros de la inercia a hacer depender excesivamente a la economía de la dinámica de la industria petrolera, como provocar una "petrolización" del comercio exterior del país o una gran dependencia del gasto público de los ingresos provenientes de este rubro, han sido suficientemente señalados y parecería existir conciencia plena del fenómeno entre los planificadores oficiales, la ausencia o el fracaso de otras políticas que tiendan a desaparecer los factores negativos mencionados arriba, pareciera no dejar otras alternativas con el peso suficiente para mantener una tasa elevada de crecimiento o reducir los desequilibrios con el exterior e internos. Además, la política interna de precios, contrariamente a lo que señala el propio Programa de Energía, tiende a convertirse en una presión importante para que PENEK obtenga del exterior los recursos que en principio debiera captar internamente para su financiamiento.

Sin embargo, fueron las reservas petroleras y la política de explotación que las acompañó uno de los factores principales para que el país no se hundiera en una recesión económica aún más profunda que la presenciada y reiniciara el camino del crecimiento económico. En efecto, junto con otras políticas "estabilizadoras", la explotación del petróleo dentro de un marco de exportaciones aceleradas, permite la reactivación de la economía a partir de fines de 1977.

La "recuperación" económica (1977-1980).

Al tomar posesión de la presidencia, López Portillo anunció un programa económico para realizar en su administración que dividió en tres etapas sucesivas de dos años cada una: la primera, de "recuperación" abarcaría a 1977-1978; después vendría un período de "consolidación" en 1979-1980 y, posteriormente, los años de 1981-1982 serían de un "crecimiento acelerado". Se planteaba que había primeramente que resolver los problemas "urgentes" para después enfrentar los estructurales, los "importantes". Para llevar a cabo su programa de recuperación económica López Portillo planteó "una tregua inteligente para recuperar serenidad y no perder el rumbo" (45). Se reconocía así desde la más alta cumbre del poder público que la crisis económica por la que atravesaba el país, podía desembocar en graves enfrentamientos y hasta el desquiciamiento social.

Dentro de esa perspectiva, ompero, en 1977 se plantearon dentro de la burocracia oficial dos posiciones claramente diferenciadas sobre la forma en que había que enfrentar los problemas económicos urgentes, y aún sobre la definición de cuáles eran éstos exactamente. En efecto, mientras que para algunos lo apropiado era restablecer un alto ritmo de actividad económica por la vía de un elevado gasto e inversión públicos, para otros el camino a seguir era aplicar una política de reajuste dirigida a restablecer los equilibrios monetarios y financieros. Después que en 1977 se avanzó por una vía más cercana a la segunda de estas posiciones en cumplimiento del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, documento en el el gobierno mexicano se había comprometido, entre otras cosas, a limitar su endeudamiento externo a 3000 millones de dólares anualmente hasta 1979, la comprobación de importantes reservas de hidrocarburos en el sureste pareció incidir en el diseño de la política económica que pasó a ser más expansionista en 1978 y 1979. Incluso, se dio por terminado con tres meses de anticipación a lo previsto el acuerdo de estabilización firmado con ese organismo internacional (46).

Ese cambio fue posible, en gran parte, gracias al restablecimiento del crédito internacional del país que la comprobación de grandes reservas de hidrocarburos y la voluntad política de explotarlos, manifestada en el programa de producción de PENEX, produjeron en la banca internacional.

Así, en primer lugar cabe señalar que si bien el acuerdo con el FMI establecía que el endeudamiento neto del sector público con el exterior no debería rebasar los 3000 millones de dólares, durante los años de duración del mismo este límite no se respetó, pues la deuda pública externa pasó de 19 600 millones de dólares en 1976 a 22 912 en 1977, 312 millones más de lo previsto; para 1978 alcanza 26 264 millones, 352 millones más y para 1979 llega a 27 757 millones, 493 millones más de lo que se había establecido [47]. Es lógico suponer que esta voluntad de otorgar créditos por parte de los prestamistas internacionales no fue en base a los niveles de productividad y eficiencia de la economía, particularmente bajos en los sectores industrial y agrícola, sino que se debió al amplio aval que significan las reservas de hidrocarburos.

Aunque los nuevos créditos no se dirigieron únicamente al sector petrolero, si atendemos a las cifras del endeudamiento total del sector público entre 1977 y 1979 y dentro de él la participación de PENEX, podemos encontrar que dentro de la proporción de nuevos créditos que captó el sector público en esos años, la industria petrolera aumentó significativamente su participación, lo cual demuestra también el interés de la actual administración en sacar adelante el programa de producción de la empresa aún con el recurso de ensanchar enormemente su deuda y la de la industria. En efecto, mientras que entre 1970 y 1976 la deuda de PENEX significó alrededor del 10 por ciento de la deuda pública total, para 1977 alcanza el 13.7 por ciento del endeudamiento neto del sector público en ese año; para 1978 llega al 27.7 por ciento, en 1979 se reduce al 19.4 por ciento y, finalmente en 1980, se vuelve a elevar al 25.9 por ciento. En promedio, el endeudamiento ne-

to de PEMEX entre 1977 y 1980 significó el 21.6 por ciento del endeudamiento neto del sector público. Estas proporciones se elevan considerablemente si se observa la participación del endeudamiento neto de PEMEX dentro del endeudamiento neto del sector paraestatal únicamente, pues de haber significado menos de la cuarta parte entre 1970 y 1976, en 1977 se eleva hasta el 32 por ciento, en 1978 hasta el 46.4 por ciento, en 1979 el 42.2 por ciento, y en 1980 44.6 por ciento; el promedio para el período es de 51.6 por ciento [véase cuadro 5.6].

Dentro de ese marco, PEMEX casi cuadruplicó su deuda total acumulada al final del año entre 1976 y 1980, pues de alrededor de 48 000 millones de pesos en que se sitúa en el primero de estos años, llegó a 192 000 millones de pesos, aproximadamente, en el segundo, habiéndose incrementado en 28.2 por ciento en 1977, con respecto a 1976, 57.5 por ciento en 1978 en relación a 1977, 35.4 por ciento en 1979 con respecto al año anterior y 49.0 por ciento en 1980, en relación a 1979. Como se puede observar, el incremento más importante se registra en 1978 cuando ya se ha comprobado la existencia de amplias reservas de petróleo, por un lado, y se requirieron grandes inversiones para llevar a cabo el programa de explotación y exportaciones aceleradas planeado.

En total, entre 1977 y 1980 PEMEX recibió nuevos financiamientos por 287 545 millones de pesos, de los cuales, casi el 80 por ciento, 229 854 millones, correspondieron a créditos externos y el resto, 57 657 millones, a créditos internos. Sin embargo, resulta muy importante señalar que de todos los créditos recibidos casi la mitad, 143 506 millones de pesos, se destinaron a liquidación de pasivo, por lo que el endeudamiento neto sólo alcanzó 144 709 millones de pesos. Esto significa que el aumento exponencial en la deuda de la empresa se ha debido, en buena medida, para hacer frente a las deudas anteriores contraídas para financiar el programa de producción previsto. Así, con excepción de 1978, cuando la empresa recibió créditos por 57 306 millones de pesos y liquidó pasivo por 18 360 millones

Cuadro 3.6 PEMEX: endeudamiento neto y participación porcentual en endeudamiento neto, sección parastatal y endeudamiento neto sector público.

1977-1980

(millones de pesos)

	1977		1978		1979		1980				
	Endeudamiento neto	Participación %	Endeudamiento neto	Participación %	Endeudamiento neto	Participación %	Endeudamiento neto	Participación %			
PEMEX	73 814	42.8	32 946	59.7	27.7	33 849	46.1	19.4	63 500	58.1	25.9
Sector Parastatal	32 219	100	55 167	100	46.4	73 378	100	42.2	109 181	100	44.6
Sector Público	100 209	100	118 805	100	100	173 705	100	100	244 357	100	100

Endeudamiento neto de PEMEX como endeudamiento neto promedio: Sector parastatal, 51.6
Sector público

Fuente: Los datos del endeudamiento neto de PEMEX se tomaron de PEMEX se tomaron de Petróleos Mexicanos, Memoria de Labores, varios años; los datos del endeudamiento neto del sector parastatal y el sector público consolidado se tomaron de Secretaría de Programación y Presupuesto, Boletín Mensual de Información Económica, vol. V, No. 1, enero 1981, pp. 174-175, cuadro 7.1 y *Ibid.*, vol. V, No. 3, marzo 1981, pp. 174-175, cuadro 7.1. Los porcentajes son estimaciones propias.

por lo que el endeudamiento neto registrado en el año alcanzó 32 946 millones de pesos, en los años del período las sumas destinadas por la empresa a liquidación de pasivo han sido siempre superiores al endeudamiento neto (véase cuadro 3.7).

No obstante, ese endeudamiento permite a la industria petrolera alcanzar altos niveles de dinamismo que se traducen en elevadas tasas de crecimiento del sector: 21.1 por ciento en 1977, 22.5 por ciento en 1978, 14.8 por ciento en 1979 y 17.5 por ciento en 1980, crecimientos muy superiores a la tasa de crecimiento del PIB en cada año, ya que en 1977 éste sólo crece 3.3 por ciento, 7.6 por ciento en 1978, 8.0 por ciento en 1979 y 7.4 por ciento en 1980 (48). La producción total de hidrocarburos, incluidos gas natural y líquidos recuperados, crece de 504.1 millones de barriles en 1977 a 895.2 millones en 1980. Específicamente, la producción de crudo y líquidos recuperados casi se duplica en el período al pasar de 396.7 millones de barriles en 1977 a 708.5 millones en 1980, en tanto que la producción de gas natural pasa de 107.8 millones de barriles equivalentes en 1977 a 186.7 millones en 1980. Con estos incrementos, la industria petrolera aumentó su participación en el PIB de 3.8 por ciento en 1975 a 7 por ciento en 1980. (véase cuadro 3.8).

Paralelamente al aumento en la producción, conforme a lo previsto, las exportaciones petroleras aumentan significativamente: 113.6 por ciento en 1977 con respecto a 1976, 80.7 por ciento en 1978 en relación a 1977, 46.0 por ciento en 1979 con respecto a 1978, y 167.0 por ciento en 1980, con respecto a 1979 (49). En esa forma, las exportaciones de PEMEX pasan de significar el 14.8 por ciento de la exportación total de mercancías en 1975, a 23.2 por ciento en 1977, 29.4 por ciento en 1978, 45.3 por ciento en 1979 y 67.8 por ciento en 1980. Por su parte, las importaciones que la empresa realizó entre 1977 y 1980 para completar la demanda interna de ciertos productos, principalmente petroquímicos, se mantuvo alre

Cuadro 3. 7 PEMEX: Deuda total 1976-1980 (exterior e interna)*

[millones de pesos]

	1976		1977		1978		1979		1980		Total
	moneda	Inc. \$	moneda	Inc. \$	moneda	Inc. \$	moneda	Inc. \$	moneda	Inc. \$	
Deuda acumulada al final del año,	48 864.4	28.2	62 676.2	52.5	95 604.0	35.4	129 453.0	49.0	192 953	49.0	
Nuevas Finanzaciones			27 635		51 306		76 654		134 000		267 545
Extintos			23 699		42 525		60 179		103 511		229 854
Intereses			3 850		8 780		14 538		30 469		57 657
Aquidación del Pasivo			13 821		18 560		40 805		70 500		143 506
Indefinición de Deuda			13 874		32 946		33 849		63 500		144 169

* Cabe señalar que en el período 1976 - 1980 PEMEX pagó pérdidas por 56 919 millones de pesos. Véase cuadro de "Accidencias Financieras".

Nota: Las extinciones de la deuda acumulada al fin de cada año son propias y se deducen de la suma de la deuda total del año anterior con el endeudamiento neto habido en los años subsiguientes.

Fuente: Petróleos Mexicanos: Memoria de Labores, varios años.

Cuadro 3.8 PEMEX: Producción total de hidrocarburos, pesetas probadas y años de reservas (1977-1980)

(Millones de dólares)

	1977		1978		1979		1980	
	Monto	Incremento	Monto	Incremento	Monto	Incremento	Monto	Incremento
Producción total de hidrocarburos	504.1	18.4%	620.2	18.7%	760.1	18.4%	895.2	27.0%
Crudo y condensado	358.1	21.4%	442.6	19.2%	590.6*	22%	708.5*	32.5%
Líquidos recuperados	38.7	11.9%	42.7	11.5%				
Gas natural	107.8		134.9	20.3%	155.1	14.0%	186.7	22%
Reservas probadas	16 001		40 194		45 803		60 126	
Años de reservas a producción anual	30.1*		59.8		58.0		62.0	

*Las reservas de Embores de PEMEX no distinguen ambos tipos de producción en estos años.

Fuente: Petróleos Mexicanos, Hoja de Litros, varios años. (Las estimaciones de los porcentajes son propias; los datos de la producción de gas natural de 1979 y 1980 se calcularon en base a las cifras de incremento anual obtenidas por PEMEX en esos documentos).

dedor del 4 por ciento del total de las importaciones de mercancías (véase cuadro 3.9).

Entre 1977 y 1980 el valor de las exportaciones de PEMEX se multiplicó prácticamente por diez, al pasar de 1 025.0 millones de dólares a 10 401.9 millones en 1980. Este aumento sustancial, sin embargo, no se tradujo en un abatimiento del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, el que incluso ha crecido constantemente desde 1978 y que en 1980 alcanzó la suma de 6 596.6 millones de dólares. En este proceso, las importaciones de bienes intermedios y de capital que PEMEX ha tenido que realizar para sacar adelante su programa de producción parece que han incidido significativamente, sobre todo en 1978 y 1979. Basta señalar que, en 1978 las importaciones de PEMEX de maquinaria y equipo para sostener su acelerado programa de producción significaron más del 70 por ciento del valor de sus exportaciones que en ese año fueron por 1 802 millones de dólares (50).

En ese sentido, Solís ha señalado que aunque la industria petrolera es una actividad económica nacionalizada, puede funcionar como un "enclave perjudicial para otras áreas de la economía", en la medida en que su demanda de insumos no se acople o pueda ser satisfecha por producción nativa y deba recurrirse a las importaciones, a lo que no contribuye un programa acelerado de producción (51). Además, como lo ha expresado Del Villar, el fenómeno anterior, al restringir "las posibilidades de la planta industrial nacional, lo que lleva a una mayor necesidad de generación de divisas mediante exportaciones petroleras para pagar las importaciones consecuentes", obliga a aumentar la plataforma de exportación. Por estas razones, puede afirmarse que el gasto enorme de PEMEX, en virtud de su acelerado plan de crecimiento, no permitió a la economía sobre todo hasta 1979, beneficiarse en la magnitud en que esto hubiera sido posible si se hubiera disminuido la velocidad de la expansión, propiciando así una mayor integración de la industria petrolera con el resto de la economía. Sin embargo, podría argüirse también

Cuadro 3.9. PEMEX: participación en las exposiciones e inversiones indirectas de mexicanos. (1975 - 1980) [millones de dólares].

Concepto	1975		1976		1977		1978		1979		1980	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Exposición total de mexicanos.	2 861.0	100	3 315.8	100	4 418.4	100	6 217.3	100	8 798.2	100	15 507.5	100
Exposiciones de PEMEX	415.0	14.5	436.0	14.0	1 025.0	23.2	1 829.8	29.4	3 986.5	45.3	10 401.9	67.
Inversiones total de mexicanos.	6 580.2	100	6 029.6	100	5 889.8	100	6 143.7	100	11 965.6	100	18 572.2	100
Inversiones de PEMEX	283.0	4.3	230.0	3.8	277.6	3.7	318.0	3.9	540.2	4.5	785.9	4.7

Fuente: Banco de México, S.A., Informe Anual, varios años, y Petróleos Mexicanos, Memoria de Labores, varios años. [Las cifras están porcentuales con respecto a sus propias].

que el programa de expansión de PEMEX, para ser efectivo en cuanto a su capacidad de atraer créditos externos inmediatos, debió contar como requisito casi indispensable cierta aceleración tanto en la producción como en las exportaciones, que patentizaran la voluntad política del gobierno en explotar estos recursos.

Cabe señalar que en 1980 ya no fueron importaciones de bienes intermedios y de capital que PEMEX realizó, uno de los factores más importantes en el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, el que se debió, básicamente, a un saldo comercial desfavorable por 3 264.7 millones de dólares y a una salida neta de 4 838.3 millones por pagos financieros al exterior (liquidación de deuda y transferencias de empresas transnacionales) [52]. El déficit comercial se debió más bien a las cuantiosas importaciones de bienes asociados al abasto de alimentos, mismas que totalizaron casi 3 100 millones de dólares [53].

La contribución de PEMEX a los ingresos del erario, fue uno de los argumentos más utilizados por los voceros oficiales para justificar la nueva política petrolera. Entre 1977 y 1980, según las memorias de labores de la institución, la empresa pagó impuestos a la federación por un total de 255.5 mil millones de pesos, cifra inferior en 32 mil millones de pesos a los financiamientos (externos e internos) que recibió en el mismo periodo, mismos que totalizaron 287 595 millones de pesos. En 1977, 1978 y 1979, los financiamientos recibidos superaron ampliamente a la suma de los impuestos que PEMEX pagó al Gobierno Federal. Sólo hasta 1980 los segundos superaron a los primeros cuando éstos totalizaron 134 000 millones de pesos y los impuestos federales 162 400. Cabe señalar, además, que entre 1977 y 1980 la empresa liquidó pasivo por 143 000 millones de pesos y pagó intereses sobre deuda por 56 989 millones [54]. Por esta razón, puede afirmarse que hasta fines de 1980, las esperanzas que la administración actual

había depositado en la empresa, en el sentido de que podría ofrecer con sus actividades amplias posibilidades para alcanzar una "autodeterminación financiera" a corto plazo, no se habían cumplido plenamente. Hasta ese momento, el programa de producción había requerido mayores recursos que los que de él se había obtenido, aunque desde luego esta situación tenderá a cambiar en el futuro, [salvo que el mercado mundial se deprima a niveles sin precedentes, cosa poco probable], hasta 1980 no se había cumplido la expectativa de que PENEX aumentara sensiblemente los recursos del Estado y rompiera así una "brecha" histórica fundamental para el crecimiento económico, -la base financiera anémica del Estado-. A fines de ese año, la contribución del petróleo en la recuperación del ritmo de crecimiento del PBI registrada a partir de 1978 y confirmada en los años subsiguientes, había sido básicamente en función de tres cosas: 1) su colaboración para restablecer el crédito internacional del país que se había quebrantado en 1976; 2) el impacto directo en el PBI por su alto dinamismo -el mayor de todas las ramas productivas de la economía-; 3) su participación para nivelar la cuenta corriente de la balanza de pagos, la que no obstante, ha permanecido deficitaria en la medida en que la propia recuperación de la economía a elevado sensiblemente las importaciones.

Ahora bien, esta recuperación de la economía tuvo como soporte fundamental, entre otras cosas, una política de límites al crecimiento de los salarios. En efecto, en 1977 estos tuvieron un aumento promedio del 10 por ciento en tanto que la inflación lo hizo en un 16.2 por ciento. En 1978 la inflación crece 18.2 por ciento mientras que los salarios crecieron en promedio sólo 12 por ciento. Así, tomando como base a 1970, el Índice del salario mínimo real decrece de 124.2 en 1976 a 117.3 en 1979 (55). Este fenómeno presumiblemente ha ocasionado que el capital haya aumentado su participación dentro del producto a costa del factor trabajo y haya acentuado aún más la concentración del Ingre-

so en las capas superiores de la población.

Puede afirmarse que, a pesar de los ingresos derivados de las exportaciones petroleras, de la recuperación y aún superación de la tasa "histórica" de crecimiento del PBI, de una disminución relativa de las tasas de desocupación y subempleo, (según los datos oficiales durante 1979 y 1980 la creación de puestos de trabajo superó a la tasa de crecimiento de la población) los problemas estructurales de la economía mexicana, sintetizados en una manifiesta ineficiencia de su aparato interno de producción, no han sido superados y presuntamente se han agudizado, a juzgar por la persistencia de altos niveles de inflación interna, (30 por ciento en 1980) el creciente desequilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos - 6596 millones de dólares en 1980, 36 por ciento más que en 1979 y la presencia de un déficit presupuestal cercano al 7.4 por ciento del PBI, factores que han obligado a elevar constantemente la deuda pública con el exterior y aumentar la participación de empresas transnacionales en la economía (56).

Así, la deuda pública externa se elevó, en cierta medida para financiar el programa de producción de PENEX como se ha visto, de 19 602 millones de dólares en 1976, a 35 812.8 millones de dólares en diciembre de 1980, de los cuales 32 322.0 millones de dólares eran a plazo mayor de un año (57). El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, que en 1977 había logrado reducirse a 1 781 millones de dólares, casi 50 por ciento menos que en 1976, vuelve a elevarse a 2 462 millones de dólares en 1978 y casi se duplica para 1979 cuando alcanza 4 856.4 millones de dólares. Por su parte, el déficit presupuestal no ha podido ser reducido sensiblemente pues si en 1976 representó alrededor del 8.4 por ciento del PBI, en 1980 alcanzó 7.4 por ciento, aunque en 1979 fue del 6.6 por ciento (58).

En cuanto a la evolución de la economía por sectores su comportamiento no ha sido regular, principalmente en la rama agrícola, la que creció en 7 por ciento en 1980 después de dos años en que su crecimiento estuvo prácticamente estancado. Por esta razón, las importaciones agrícolas han tenido que incrementarse constantemente, presionando sobre la balanza de pagos y las reservas petroleras, y en 1980 superaron los 8.5 millones de toneladas, 4.5 millones de toneladas más que en 1979, con un valor superior a los 3 100 millones de dólares, casi el 50 por ciento del total de las exportaciones petroleras que en ese año totalizaron 10 402 millones de dólares [59].

Según el Banco de México, en 1980 la producción industrial creció a una tasa promedio de 7.8 por ciento. La producción manufacturera lo hizo en sólo 5.6 por ciento mientras que en 1979 lo había hecho en 9.2 por ciento. A decir de esta fuente oficial, existe una tendencia al estancamiento y/o a la desaceleración en muchas ramas de la industria manufacturera. Seguramente que la inflación ha sido la causa principal de este fenómeno que ha impedido además aumentar las exportaciones de estos rubros. En efecto, mientras que el valor de las exportaciones de petróleo crudo pasa de 3 764.6 millones de dólares en 1979 a 9 429.6 millones en 1980, o sea un incremento del 150.5 por ciento, el valor de las exportaciones de manufacturas sólo se incrementó entre esos años en 15.1 por ciento, al pasar de 2 936.0 millones de dólares en 1979 a 3 378.8 millones en 1980 [60]. Cabe señalar que la inflación también ha afectado notablemente la industria turística que en 1980 generó un superávit de sólo 659.3 millones de dólares, 9.5 por ciento menos que en 1979 [61].

Por lo dicho arriba, la inflación registrada en los últimos años, 18.2 por ciento en 1978, 20 por ciento en 1979 y casi 30 por ciento en 1980,

parece haber sido el costo a pagar por el alto crecimiento económico. Sin embargo, ha venido a acentuar la polarizada distribución del ingreso y la riqueza entre la población y agudizado la baja competitividad internacional de la economía, sobre todo de la industria manufacturera y el turismo. Ante este panorama, la explotación y las exportaciones de petróleo han servido para subsidiar un aparato productivo ineficiente que exigirá mayores recursos velozmente. La recuperación económica, transcurrido ya el plazo que sería de "consolidación" muestra un aparato productivo sumamente desequilibrado entre sus sectores y una tendencia constante a aumentar su desequilibrio con el exterior. De no contrarrestarse estas tendencias, la industria petrolera tenderá a su cargo mantener a flote la economía hasta que las reservas de hidrocarburos tiendan a agotarse.

IV. El futuro y la Industria Petrolera:

a) Objetivo:

En este capítulo se va a intentar dilucidar la capacidad que tiene la industria petrolera mexicana como medio de apoyo del crecimiento económico futuro y el posible impacto de su actividad sobre el conjunto social. Más específicamente, se busca determinar su potencialidad para ayudar a mantener una alta tasa de crecimiento económico a la luz de los problemas que parecen ser estructurales de la economía mexicana.

La idea general de que se parte es esta: en la medida en que no se reduzca la ineficiencia del aparato interno de producción, será necesario que el Estado continúe subsidiando un crecimiento económico artificial con cargo a créditos internacionales y a exportaciones petroleras y, en última instancia, sólo en base a éstas, ya que los primeros presumiblemente han venido otorgándose en base al aval que las reservas de hidrocarburos significan. La situación actual, que impide utilizar las divisas que proporciona el petróleo con toda eficiencia, seguramente habrán de agudizar los problemas económicos internos, lo que presionará por una elevación constante de las exportaciones petroleras.

Para probar este punto será necesario examinar la situación interna de PENEX, con el propósito de detectar los principales problemas a los que la empresa tiene que hacer frente; luego analizar el impacto que tienen sus actividades sobre la economía y las perspectivas en ese sentido. Finalmente, y con esa base, se señalarán las posibilidades y los límites del petróleo, es decir, lo que la explotación y exportación de los hidrocarburos pueden realizar y lo que no, y trazar un perfil probable de la situación futura en esta materia y su resultado.

b) La situación interna de PENEX:

El análisis de la situación interna de PENEX puede abordarse desde diferentes puntos de vista, según los aspectos que se desean resaltar. Para los propósitos de este estudio, reviste particular importancia analizar las finanzas y la administración de la empresa, así como los factores que incidieron en ellas entre 1977 y 1980: producción, productividad, comercio exterior, inversiones, ventas internas y financiamientos. Interesa conocer específicamente la forma en que el crecimiento de la empresa ha incidido en el comportamiento de estas variables. Analizemos una por una.

El principal objetivo de PENEX en esta administración era elevar la producción de crudos y líquidos del gas de un promedio de alrededor de 894 219 barriles diarios en 1976 a 2 242 000 barriles diarios en 1982 y la de gas natural de 2 108 millones de pies cúbicos diarios a 4 000 millones de pies cúbicos al día. Como se ha visto, en 1978 estas metas se adelantaron para 1980 y en ese año se determinó un aumento a fin de que la producción diaria llegara a 2 500 000 barriles diarios, "con un rango de flexibilidad del 10 por ciento para cubrir cualquier eventualidad" (1). En la práctica esta "flexibilidad" significó un aumento en la producción diaria hasta 2 750 000 barriles. Otras metas eran elevar la capacidad de refinación de 865 000 a 1 670 000 barriles diarios en 1982 y aumentar la capacidad de producción de petroquímicos básicos de 5.2 a 18.6 millones de toneladas para ese año.

En cuanto a la refinación de petróleo crudo, el cuadro 4.1 muestra cómo ha evolucionado ésta a partir de 1977 hasta 1980. Así, en ese último año, PENEX refina un total de 1 148 900 barriles en promedio diariamente, situándose todavía lejos de la meta del programa. Por su parte, el proceso de gas natural alcanzó 2 941.2

Cuadro 4.1. PEMEX: Indicaciones de Producción Industrial (1977-1980)

	1977		1978		1979		1980	
	díaño	anual	díaño	anual	díaño	anual	díaño	anual
Refinación petrolera crudo y líquido gas natural, millones de barriles)	835 550	504.98	881 785	381.9	965 000	352	1 148.900	410
Proceso de Gas Natural (millones cúbicos)	2 046	21 153	2 561	26 432	n.d.	30 159	2 941.2	36 767
								(millones de pies cúbicos)
Elaboración petroquímicos básicos. (millones de toneladas)	n.d.	4.2	n.d.	5.7	n.d.	6.3	n.d.	7.2

n.d.- No disponible.

Fuente: Petróleos Mexicanos. Memoria de Labores. varios años y Secretaría de Programación y Presupuesto. Boletín Mensual de Información Económica, México, Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, ca, vol. V, No. 1, enero 1981, pp. 17, cuadro 1.6.

71.

millones de pies cúbicos diarios, también lejos de la meta prevista para 1982, y en lo que se refiere a la elaboración de petroquímicos básicos, en 1980 la producción anual llegó solamente a 7.2 millones de toneladas, 11.4 millones por debajo de la meta planeada para 1982. Como puede verse, el apresuramiento de las metas de producción de hidrocarburos originalmente previstas para 1982 - con la elevación de 1.1 a 1.3 millones de barriles diarios destinados a la exportación - no implicó también un apresuramiento en las metas de producción de refinados, proceso de gas natural o producción de petroquímicos, debido quizá a los largos plazos de maduración requeridos por las inversiones en estas actividades. Sin embargo, también puede pensarse que las necesidades crecientes de divisas del país y la favorable situación en el mercado petrolero mundial entre 1977 y 1980, pudieron haber influido en la administración actual para que indujera a PENEX a concentrarse especialmente en la extracción y exportación de crudos, aún a costa de un cierto relativo descuido de otras áreas. Esta presunción se refuerza si consideramos que al final de 1980 la institución había ejercido ya casi en su totalidad el programa de inversiones previsto para el sexenio.

Efectivamente, entre 1977 y 1980 PENEX invirtió, según las cifras oficiales de la empresa, un total de 302 885 millones de pesos, divididos en la siguiente forma: 34 917 millones en 1977 que representaron un 46 por ciento de incremento en relación a la inversión realizada en 1976; 62 703 millones en 1978 equivalente a un 76 por ciento de incremento con respecto a 1977; 85 472 millones de pesos en 1979 que significaron un incremento del 33 por ciento en relación al año anterior; y 121 800 millones de pesos en 1980, o sea, un incremento de 68.5 por ciento con respecto a 1979. El programa sexenal contemplaba una inversión total de 310 000 millones de pesos. Aunque esta inversión se cubría hasta 1982, en virtud de que la meta de producción se adelantó para 1980 y se elevó en 500 000 barriles en ese año, puede pensarse que también se adelantaron los programas de inversión, previstos inicialmente. Ahora bien, si se considera el aumento registrado en los costos puede sugerirse que alcanzar la nueva meta de producción pudo hacerse en base

a una concentración de la inversión en esta área. Esta hipótesis se refuerza si observamos que los principales incrementos anuales de la inversión se produjeron en 1978, cuando alcanzó 76 por ciento más en relación a 1977, y en 1980, cuando registró 88.5 por ciento más con respecto a 1979, que fueron los años en que se introdujeron cambios en las metas de producción de hidrocarburos previstas originalmente (véase cuadro 4.2).

En lo que toca a la productividad, en su Informe anual del 18 de marzo de 1981, el Director General de PENEX afirmó que "En 1976, la producción por hombre ocupado era de 14.9 barriles por trabajador, y en 1980 es de 26.1, lo que representa un incremento de productividad de 75 por ciento" [1]. Resulta difícil afirmar con certidumbre que la productividad de PENEX ha aumentado o no en los últimos años en base a este razonamiento. Como señala Del Villar, el número de barriles producidos por trabajador no resulta un buen indicador de la productividad de una empresa petrolera, pues este índice puede depender más de otros factores, tales como la riqueza de un yacimiento o de la energía natural con que se cuenta para hacer fluir el crudo de un pozo petrolero y de la forma en que se aprovecha esta energía por la política productora. Incluso, afirma este autor, "... un uso ineficiente de la misma llevaría a aumentar la producción a corto plazo, pero con costos irremediabiles a mediano y largo plazo por el crudo que se haga económicamente imposible de extraer" [2].

Otro indicador, quizá más confiable, podría ser el total de metros perforados por la empresa tomando en cuenta los equipos de perforación con los que cuenta. En 1977 se perforó un total de 958 000 metros con 170 equipos, lo que da un promedio de 5 635.2 metros por equipo, mientras que en 1980 se perforó un total de 1 251 320 metros con 215 equipos, lo que equivale a un promedio de 5 820 metros por equipo. Estas cifras revelarían un aumento de la productividad de tan sólo 3.2

Cuadro 4.2 PEMEX: Inversión total realizada 1977-1980

(millones de pesos)

	1977		1978		1979		1980	
	Monto	Inc. %	Monto	Inc. %	Monto	Inc. %	Monto	Inc. %
Inversión realizada	34 917	46	62 703	76	83 472	33	121 800	68.5
Óbsea	19 915		32 129		55 371		50 327	
Posicionamiento de Pozos	7 146		11 662		18 485		n.d. ^b	
Adquisiciones Capitalizables	5 136		5 074		7 023		n.d. ^b	
Conservación, Negociación y mantenimiento a bienes capitalizables	706.0		1 178		2 593		n.d. ^b	
Otros Gastos	1 028.0		1 345		n.d.		n.d. ^b	
Sistema Nacional de Gas.	985.0		11 315		n.d.*		n.d. ^b	

*Gastos incluidos en la inversión realizada en "obras b. No disponible en las monedas de la institución.

Fuente: Peóóleos Mexicanos. Memoria de Labores, Varios años.

por ciento en el período (3). Salta a la vista que aumentos sustantivos en la productividad de la empresa permitirían obtener beneficios mayores en la comercialización de sus productos. El problema reside en que en la medida en que se tienda a depender más de los ingresos de las divisas petroleras, sin aumentos paralelos a mayores en la productividad de la industria, serán mayores las presiones para aumentar la producción.

También en su informe del 18 de marzo de 1981, el Director General de PENEX apuntó que mientras que en 1976 los gastos de operación representaron el 54 por ciento del total de los "ingresos por venta", en 1980 esta proporción se redujo al 31 por ciento (4). Este argumento tampoco es necesariamente una muestra de aumentos en la productividad, ya que más bien ese descenso en los gastos de operación como proporción de los ingresos por venta, debe atribuirse a que entre 1976 y 1980 los ingresos por ventas al exterior se han multiplicado por diez, como resultado de la nueva política petrolera, a precios mucho mayores que los precios que prevalecen internamente.

En lo que toca al comercio exterior de PENEX, el cuadro 4.3 da cuenta de cómo se ha evolucionado éste entre 1977 y 1980. En él se apuntan las variaciones porcentuales con respecto al año inmediato anterior y se refiere solamente a las exportaciones e importaciones de productos petrolíferos y petroquímicos que la empresa realizó en el período.

Si atendemos al saldo de estas transacciones, se observa que en 1977 éste arrojó un superávit por 847.4 millones de dólares lo que representó un incremento con respecto a 1976 de 320.7 por ciento; para 1978 casi se duplica este superávit al sumar 1 581.7 millones de dólares con un incremento de 86.7 por ciento con respecto a 1977; en 1979 más que se duplica y alcanza 3.443.3 millones de dólares incrementándose en 128 por ciento en relación a 1978, y en 1980 totaliza 9 363.0

Cuadro 4. 3. PEMEX: Balanza de comercio exterior de productos petrolquímicos y petroquímicos básicos 1977 - 1980.
(en millones de dólares).

	1977		1978		1979		1980	
	Monto	Var. Inc. %	Monto	Var. Inc. %	Monto	Var. Inc. %	Monto	Var. Inc. %
Exportaciones	1065.0	234.6	1899.8	76.4	3986.5	119	10401.9	161
Productos Petroquímicos	1067.5	235.9	1899.9	72.4	3878.8	122	10281.4	165
Productos Petroquímicos	3.4	775.9	69.8	1916.5	107.7	61	120.5	12
Importaciones	217.6	40.2	318.0	46.2	540.2	77	765.9	42
Productos Petroquímicos	54.0	-82.3	148.8	175.5	208.6	46	243.1	17
Productos Petroquímicos	163.5	117.7	148.7	5.4	331.6	105	522.8	58
Total	847.4	320.7	1581.7	86.7	3448.3	128	9636.0	180

fuente: Productos Químicos, Memorias de Labores, varios años. (Los datos de los años de 1977 y 1978, se convierten a dólares para hacerlos comparables con los de los años de 1979 y 1980.
a diferencia de las cifras de totales son propios).

millones de dólares, con un incremento de 180 por ciento con respecto a 1979. La importancia de estas cifras radica en que, más que los volúmenes de exportación, son ellas las que tienen el impacto principal sobre la balanza de pagos. Si se suman los cuatro años del período, puede verse que, en total, las exportaciones de PEMEX totalizaron 77 353.2 millones de dólares, en tanto que las importaciones alcanzaron 1 891.7 millones de dólares, lo que arrojó un saldo favorable por 75 508.4 millones de dólares. Esta cantidad es muy similar a la suma del déficit en la balanza de mercancías y servicios que se ha registrado entre 1977 y 1980: 75 342.1 millones de dólares (véase cuadro 4.6). Esto puede significar que los beneficios netos que el superávit en las transacciones petroleras pudieron haber producido, han tendido a minimizarse, en buena medida, por la ampliación del déficit comercial en otros sectores de la economía, aunque también sin ese superávit las importaciones que se han realizado en el período, indispensables muchas, otras no, para mantener alta la tasa de crecimiento de la economía, no hubieran podido realizarse.

Una segunda observación tiene que ver con la composición del superávit petrolero, el cual es resultado únicamente de las exportaciones de productos petrolíferos. En efecto, el saldo de la balanza de productos petroquímicos ha sido negativo en los últimos cuatro años y ha tendido a ampliarse progresivamente. Así, en 1977 el valor de las importaciones de productos petroquímicos sumó 763.5 millones de dólares, mientras que las exportaciones de este rubro sumaron sólo 3.4 millones de dólares, por lo que resultó un déficit de 760.1 millones de dólares; En 1980 se importaron productos petroquímicos por un valor de 522.8 millones de dólares y se exportó por un valor de 120.5 millones de dólares, con lo que el déficit sumó 402.3 millones. Sumados los cuatro años del período el déficit alcanzó 865.2 millones de dólares (5). La ampliación del déficit en la balanza de productos petroquímicos, es otro factor que apoya la hipótesis de que hasta fines de 1980 se había presentado un rezago en la producción de estos bienes debido, en parte, a una concentración de la inversión en la extracción de crudo.

Una de las políticas que más han incidido en las finanzas y administración de PEMEX en los últimos cuatro años, ha sido la que norma los precios internos de sus productos. Efectivamente, mantener bajos los precios internacionales -parece haberse convertido en una piedra inamovible de la nueva política petrolera. Aunque en el Programa de Energía se afirma a este respecto que el objetivo es alcanzar "... al 70 por ciento de los precios externos de referencia de los combustibles industriales y del diesel y a eliminar prácticamente la brecha en el resto de los productos petrolíferos en el lapso de un decenio", (6) hasta hora no se ha tomado la decisión política necesaria para avanzar por ese camino. Más aún, los indicadores señalan lo contrario. Así, en noviembre de 1980, López Portillo afirmó que los precios de las gasolinas no subirían de precio, como un medio de controlar la inflación (7). Sin embargo, esta política resulta en fuertes presiones para elevar la producción y exportación de hidrocarburos en la medida en que obliga a PEMEX a buscar recursos financieros para su operación en el exterior, además que alienta un consumo interno sumamente dispendioso.

Resulta bastante ilustrativo sobre este punto, observar que mientras que los ingresos por exportaciones de hidrocarburos fueron en 1980 de 227 600 millones de pesos, con un promedio de exportación de 827 000 barriles diarios, el valor de las ventas internas fue de apenas 95 400 millones de pesos con un consumo de alrededor de 1 109 000 barriles diarios. Los bajísimos precios de venta internos inducen un consumo elevado que en 1980 hizo que, en volumen, las ventas de productos petrolíferos aumentaran 10.3 por ciento, y las petroquímicas 22.1 por ciento, tasas muy superiores a las del crecimiento del PIB que fue de alrededor de 8 por ciento (8). Según el Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, PEMEX otorgaría "subsidios a la población" -vía gasolina, diesel, gas y combustóleo- por 250 000 millones de pesos en 1981. Para tener una idea mejor de lo que esta cifra significa considérese que los pasivos totales de la empresa en diciembre de 1980, según esta misma fuente, ascendían a 367 500 millones de pesos (9). El cuadro 4 muestra la evolución del

Cuadro 4. 4. FUMEXI Ventas internacionales y ventas internas de productos petrolíferos seleccionados.
1 millón de pesos 1.

	1977		1978		1979		1980		T o t a l e s
	Monto	Porcentaje %	Monto	Porcentaje %	Monto	Porcentaje %	Monto	Porcentaje %	
Ventas Totales	52 819.7	100	58 484.8	100	74 649.3	100	95 494.6	100	281 356.0
Productos									
Petróleo*	41 026.4	77.6	45 449.2	77.7	57 965.1	77.6	71 933.9	75.4	216 375.0
Gasolina	22 594.9		24 795.6		28 576.5		31 443.4		107 907
Keroseno	3 030.2		3 258.9		4 821.4		5 699.0		198 095
Diesel	5 997.1		6 707.6		11 048.7		11 876.9		35 564.3
Combustibles	3 148.8		3 725.5		4 253.1		5 407.4		16 738.6
Lubricantes	2 092.7		2 563.1		3 739.4		7 043.6		14 438.8
Gas Licuado	3 563.8		3 754.9		4 700.9		5 736.4		17 754.2
Productos									
Petróleo*	9 023.2	17.0	9 939.0	16.9	12 412.3	16.6	17 491.1	18.3	48 865.6
Acetilado									
Americano	384.0		401.3		397.1		888.9		2 071.3
Europeo	1 257.7		1 243.0		1 373.0		1 537.9		5 411.6
Indiano	54.0		57.2		56.2		98.8		266.2
Rusiano	343.8		417.9		473.1		754.7		1 995.5
Petrolitos	1 688.0		1 808.7		2 129.6		4 239.2		10 895.9
Gasolinas	565.7		524.7		574.0		617.7		2 280.7
Gasolina	675.8		764.0		1 037.1		1 516.3		3 993.2
Gas Licuado	557.5		750.5		868.7		1 433.7		3 568.4
Gas Natural	2 725.1	5.1	3 059.0	5.2	4 184.9	5.5	5 232.2	5.5	15 181.2

Fuente: Petróleos Mexicanos. Memoria de Labores, varios años.

* La suma total abarca otros productos además de los seleccionados.

valor de las ventas totales internas entre 1977 y 1980 y de algunos productos petrolíferos y petroquímicos seleccionados. Cabe señalar que en el período el valor de las ventas internas no alcanza ni siquiera a duplicarse.

La afirmación de que la política interna de precios ha incidido seriamente sobre las finanzas de la empresa y que ha obligado a ésta a recurrir en forma creciente en términos absolutos a los créditos, principalmente externos, encuentra sustento si se observa que entre 1977 y 1980, los financiamientos contribuyeron en promedio, con el 28.25 por ciento de los ingresos totales de la institución, según las cifras oficiales de PEMEX. De un total de 287 595 millones de pesos que la empresa ha recibido por concepto de créditos, aproximadamente el 80 por ciento - 229 854 millones - han provenido de fuentes externas (véase el cuadro 7 del capítulo III). Tan grave ha sido el deterioro de los precios internos de venta que, si se toma al período 1977-1980 en su conjunto, los ingresos de PEMEX por concepto de financiamientos superan en 9 280 millones de pesos a los ingresos provenientes de las ventas interiores (véase cuadro 4.5).

En su informe del 18 de marzo de 1978, el Director General de PEMEX afirmó:

"Con gran satisfacción podemos decir que, al final del sexenio habremos reducido el adeudo total de la institución en 20 000 millones de pesos; es decir, que en 1976 debíamos 54 000 millones y en 1982 deberemos 34 000 millones de pesos" (10).

Indudablemente que si se tomara la decisión política de reducir sensiblemente la deuda de PEMEX, especialmente la externa, esto se podría hacer en un lapso relativamente corto de 4 o 5 meses, pero destinando la totalidad de los ingresos provenientes por exportación a este fin. Evidentemente este camino no resultaría práctico ni recomendable. Sin embargo, el problema se complica si observamos la alta dependencia que el sector público ha desarrollado hacia los ingresos petro-

Cuadro 4. 5. PEMEX: Actividades financieras (1977-1988)
(millones de pesos)

	1977		1978		1979		1980		T o t a l e s
	Monto	Particip. %	Monto	Particip. %	Monto	Particip. %	Monto	Particip. %	
Ingresos	105 971	100	164 616	100	259 026	100	495 400	100	1, 025 213
- Recursos propios	78 336	74	113 310	69	184 372	71	351 400	75	713 678
Ventas financieras	49 951		60 215		72 749		95 400		278 315
Explotaciones	19 240		43 845		100 766		227 600		301 551
Otros ingresos	7 879		9 150		10 857		38 600		65 686
- Contribuciones	27 635	26	51 306	31	74 654	29	134 000	27	287 595
Egresos	169 156	700	164 440	100	258 884	100	495 300	100	1, 027 780
Ingresos fed. Institucionales	18 898	17	27 215	17	47 014	18	162 400	33	255 525
Liquidación de	34 976	32	62 703	38.1	83 472	32	121 800	25	302 885
Pólizas	13 821	13	18 380	11.1	40 805	16	70 500	14	143 506
Gastos de	33 587	31	43 450	26.4	66 104	25	100 600	20	291 741
Operación sobre	4 451	4	6 832	4.1	15 006	6	30 700	6	56 939
Operaciones ajenas	3 483	3	5 862	3.5	5 780	3	9 300	2	26 148

Fuente: Petróleos Mexicanos. Memoria de Labores, varios años

leros. Basta señalar que en 1980 los impuestos a las exportaciones de PEMEX significaron el 29.2 por ciento de los ingresos tributarios del gobierno federal [11]. Aunque previsiblemente los ingresos futuros por exportación pueden condicionar a reducir la deuda externa de la industria petrolera, hacia fines de 1980 entre los costos para alcanzar la producción de hidrocarburos decidida por la actual administración, debe contarse la casi cuadruplicación de la deuda de la empresa. En efecto, según nuestras estimaciones la deuda total de PEMEX alcanzaba alrededor de 49 000 millones de pesos en 1976, mientras que en diciembre de 1980 se situó en alrededor de 193 000 millones de pesos. En virtud de que en las memorias de labores de la institución, al referirse a la liquidación del pasivo no se distingue entre externo e interno, no resultó posible calcular los montos actuales de la deuda externa e interna por separado (12).

Por lo anterior, resulta difícil creer que efectivamente PEMEX logre reducir su deuda sensiblemente para 1982, máxime si se considera la baja en los precios internacionales del petróleo ocurrida en junio de 1981. Esta baja de los precios internacionales, que entre otras cosas motivó la salida del ingeniero Jorge Díaz Serrano de la Dirección General de PEMEX [13], redujo en 4 y 6 dólares los precios de exportación del crudo mexicano, al venderse ahora a 28.50 dólares el barril denominado "Maya" (su precio anterior era de 34.50 dólares) y 34 dólares el barril denominado "Itsmo" (que se vendía a 38 dólares) [14]. Incluso esta baja repentina del precio internacional del crudo ocasionó problemas de liquidez a corto plazo a la empresa (15).

Según estimaciones oficiales de la actual administración, para 1981 se esperaba que PEMEX contribuyera a los ingresos tributarios del gobierno federal con más de 300 000 millones de pesos y captara divisas por cerca de 20 000 millones de dólares [16]. A la luz de las circunstancias actuales del mercado

petrolero mundial resulta posible afirmar que la pérdida de divisas por la baja del precio del crudo será seguramente cubierta por una ampliación de las exportaciones del mismo, pues todavía no se alcanzaba la "plataforma" de exportación de 1.5 millones de barriles diarios.

En resumen, la industria petrolera nacionalizada enfrenta problemas financieros, algunos de los cuales, como el crecimiento exponencial de su deuda, son producto del acelerado crecimiento de los últimos años y otros que le son impuestos desde fuera, como la baja captación de ingresos por concepto de las ventas internas, producto de la política de subsidios que se practica en este sentido desde la década de los cuarentas. Además, PEMEX enfrenta problemas de baja productividad, factor que puede ligarse en parte a las actividades e influencia de un poderoso sindicato que no se ha distinguido por su honestidad [17]. El rezago en la producción de productos petroquímicos básicos y el déficit creciente en la balanza comercial de este tipo de bienes es también un elemento preocupante en el interior de la industria. Por último, el retroceso o el estancamiento de los precios internacionales del crudo y las consecuencias que una caída aún mayor puede traer en términos de rentabilidad de explotación de los hidrocarburos, se convierte en uno de los problemas principales a los que PEMEX deberá hacer frente en el corto y mediano plazos.

Por otra parte, la baja de precios internacionales del crudo, confirmó la importancia que la industria petrolera ha tomado dentro del funcionamiento de la economía del país en los últimos años. Sobre todo, se ha reforzado un intenso debate dentro y fuera del gobierno sobre si la economía mexicana se está "petrolizando", con lo que se desea recalcar que la economía ha comenzado a depender excesivamente de la marcha de la industria petrolera. Es necesario señalar el impac

to que las actividades de PEMEX han tenido sobre la economía para medir su "petrolización".

c) ¿"Petrolización"? el impacto de algunas de las actividades de PEMEX sobre la economía.

A diferencia de la mayoría de los países exportadores de petróleo, en México la producción y exportación acelerada de hidrocarburos "... se ubica como un requerimiento del desarrollo industrial" y no al revés en donde el desarrollo industrial ha derivado del auge petrolero. Esta diferencia entre México y otros países exportadores de petróleo resulta fundamental para ubicar y evaluar el nivel de "petrolización" que ha alcanzado la economía en fechas recientes (18). De hecho, el grado de desarrollo alcanzado por la economía mexicana, relativamente industrializada, ha sido uno de los argumentos cruciales para defender la nueva política petrolera. En base a ese relativo grado mayor de desarrollo se ha afirmado que México cuenta con mejores posibilidades de invertir productivamente las divisas generadas por la explotación y exportación de petróleo, sin que ello llegue a representar una preeminencia absoluta de la industria petrolera sobre el resto de la economía [19].

La expansión acelerada de la producción y exportación de hidrocarburos ha tenido sus efectos principales, aunque puede señalarse que ha influido sobre todos los campos de la economía nacional, sobre la composición y el crecimiento del PIB; la balanza de pagos y los ingresos y el gasto gubernamentales. Adicionalmente, como efectos derivados, ha tenido un impacto sobre la creación de nuevos empleos ya sea directa o indirectamente; la industria de la construcción y de bienes de capital y otros ramos de la producción manufacturera.

En lo que respecta al PIB, en un documento de publicación reciente del

gobierno mexicano se afirma que "No se está petrolizando la economía. La producción de petróleo contribuye sólo con alrededor del 7 por ciento del PIB, en tanto que en algunos países monoexportadores, dicha participación alcanza más del 60 por ciento de su producción total" [20]. En efecto, esta proporción es reducida. Sin embargo, resulta importante señalar que al referirnos a signos de petrolización de la economía por la participación que la industria petrolera ha alcanzado en la composición del PIB, debe tomarse en cuenta no sólo la proporción actual, sino el aumento que ha registrado en los últimos años, su crecimiento anual y a las perspectivas a corto y mediano plazo.

Así, tenemos que mientras que en 1973 la participación del sector petrolero en el PIB del sector industrial alcanzaba 12.5 por ciento, en 1980 dicha participación llegó al 17.9 por ciento. En cuanto al PIB de toda la economía, en 1973 la industria petrolera participó con el (4.3) por ciento, mientras que en 1980 alcanzó (7.0) por ciento. Se calcula que para 1987 esta última proporción llegará al 10 por ciento. El PIB del sector petrolero -incluyendo petroquímica básica- registró un crecimiento anual promedio de 13.7 por ciento entre 1974 y 1980, que resultó muy superior al de 7.2 por ciento del sector industrial en el mismo periodo y de 5.4 por ciento de la economía en su conjunto [21]. Esta dinámica de crecimiento ha sido producto de una tasa de inversión fija bruta anual promedio de 20.9 por ciento en términos reales entre 1974 y 1980, casi el triple de la del resto de la economía -7.7 por ciento- y el doble de la del sector público, 9.9 por ciento [22]. Estas cifras ofrecen una base más sólida para evaluar el grado de "petrolización" de la economía mexicana si consideramos como indicador su participación y dinámica al interior del PIB. Como se puede apreciar, en siete años la industria petrolera ha aumentado en 5.4 puntos su participación dentro del PIB industrial y en 2.7 puntos en el PIB de la economía en su conjunto.

En rigor, si atendemos a esas cifras, actualmente no puede afirmarse que la economía mexicana se haya petrolizado, sobre todo si se le compara con otros países exportadores de petróleo. No obstante, aunque no se prevea una participación del sector petrolero mayor al 10 por ciento del PIB en 1987, el problema consiste en que en la medida en que las manufacturas producidas internamente no resulten competitivas en el mercado internacional, y la consiguiente baja de las exportaciones manufactureras perdure, esta situación se convierte en una fuerte presión para elevar la producción y exportación de hidrocarburos después de ese año, concentrando en esta tarea mayores recursos de inversión que podrían ser dedicados a otras áreas. De ser ese el caso, inevitablemente la participación del sector petrolero dentro del PIB aumentaría constantemente.

El sector petrolero ha sido la actividad productiva más dinámica de la economía en los últimos años, seguido de la industria de la construcción y los servicios. Aunque este proceso se explica en gran parte por la nueva política petrolera y el programa acelerado de producción de hidrocarburos, en la medida en que éste no se ha acoplado a las posibilidades de expansión de otras áreas de la economía, evidenciado en las diferenciales de crecimiento, se han minimizado los efectos multiplicadores de su actividad. Además, parece que una vez encendido ese alto dinamismo en la industria, lo que ha motivado fuertes presiones financieras en su interior, va resultando difícil detener esa inercia y dinámica internas que parecen empujarla a mayores niveles de producción y exportación de petróleo (23).

Puede decirse que uno de los efectos más importantes de las actividades de PEMEX en los últimos años, particularmente después de 1977, ha sido sobre la balanza de pagos. Este efecto, entre ese año y 1980, el valor de las exportaciones de la institución aumentó en 30 por ciento del total de los ingresos de divisas, al pasar de 12.2 por ciento en 1977 a 42,0 por ciento en 1980. Cabe señalar que en 1975, año en que se restableció el superávit en la balanza comercial petrolera, los

Cuadro 4. 6. PEME: participación de las exportaciones e importaciones dentro de la balanza de pagos (1975-1980)

Concepto	1975		1976		1977		1978		1979		1980	
	Monto	Participación %	Monto	Participación %	Monto	Participación %	Monto	Participación %	Monto	Participación %	Monto	Participación %
1. Balanza de mercancías y servicios	- 3 697.9		- 3 088.6		- 1 823.1		- 2 342.3		- 4 856.4		- 6 595.6	
1.1. Exportaciones	6 305.4	100	5 371.7	100	8 404.1	100	11 825.7	100	16 191.5	100	24 819.5	100
1.1.1. Exportación de mercancías	2 667.0	45.4	2 315.8	44.5	4 478.6	52.6	6 217.5	52.1	8 798.2	54.5	15 302.5	61.6
1.1.2. Exportación de servicios	423.0	6.7	456.0	5.8	7 025.0	72.2	1 829.8	15.5	5 986.5	26.7	19 497.0	42.0
1.2. Importaciones	- 9 998.4	100	- 10 499.7	100	- 18 017.3	100	- 14 568.0	100	- 20 987.9	100	- 31 476.1	100
1.2.1. Importación de mercancías	6 588.2	65.8	6 029.6	57.8	5 889.8	58.8	8 143.7	57.0	31 885.6	57.3	18 572.2	59.1
1.2.2. Importación de servicios	285.0	2.8	236.0	2.2	217.6	2.2	318.0	2.2	546.2	2.5	765.9	2.4
2. Exportaciones y importaciones	- 460.0	100	- 2 454.2	100	- 301.2	100	- 656.0	100	- 873.0	100	- 667.3	100
2. Cuenta de capital	4 318.0	100	5 082.0	100	2 258.6	100	3 223.8	100	4 332.3	100	8 541.3	100

Fuente: Banco de México, S.A., Informe Anual, cuentas Asia y Países de Latinoamérica, México de Libres, varios años (las estadísticas porcentuales son propias).

ingresos de divisas por exportaciones de PEMEX sólo representaban el 6.7 por ciento del total (véase cuadro 6). Si se consideran las exportaciones de la industria petrolera únicamente dentro de las exportaciones de mercancías, excluyendo a los de servicios, el incremento ha sido mucho mayor. Así, mientras que en 1975 éstas representaban el 14.8 por ciento, para 1977 se elevaron al 23.2 por ciento; para 1978 llegaron a 29.4 por ciento; en 1979 45.3 por ciento, y en 1980 a 67.8 por ciento (véase cuadro 9 del capítulo III). Este incremento vertiginoso, como se ha visto, tiene sus raíces no sólo en la aceleración del programa de exportaciones de hidrocarburos, sino también en una relativa disminución de las exportaciones de manufacturas.

Por lo que se refiere a las importaciones de PEMEX, como proporción del total de mercancías importadas, y referidas únicamente a bienes petrolíferos y petroquímicos necesarios para el abastecimiento del mercado interno, se observa un relativo estancamiento en alrededor de 1.3 por ciento entre 1977 y 1980. Sin embargo, a pesar de las metas programadas en diciembre de 1976 se aprecia una continua alza en el valor de estas importaciones, las que pasan de 217.6 millones de dólares en 1977 a 765.9 millones de dólares en 1980, es decir, casi se cuadruplicaron en el periodo, debido básicamente, como se vio en el inciso anterior, a las importaciones de productos petroquímicos (véase cuadro 6). El superávit de la balanza comercial petrolera pasa de 706 millones de dólares en 1976, a 9 636 millones de dólares en 1980, o sea, un incremento de 9 430 millones de dólares. Sumados los cuatro años del periodo, el superávit alcanzó 75 607.5 millones de dólares según el siguiente cuadro:

Cuadro 4. 7. Superávit en la balanza comercial petrolera

	1976 - 1980					
	1976	1977	1978	1979	1980	Totales
Exportaciones de PEMEX	436.0	1 025.0	1 829.8	3 986.5	10 401.9	17 679.2
Importaciones de PEMEX	230.0	217.6	318.0	540.2	765.9	2 071.7
Saldo	206	807.4	1 511.8	3 466.3	9 636.0	15 607.5

fuente: *Petróleos Mexicanos, Memoria de Labores*, (varios años). Las cifras de totales son estimaciones propias.

Sin embargo, este superávit, que es muy similar a la suma de los déficit registrados entre 1977 y 1980 en la balanza de mercancías y servicios [15 342.7 millones de dólares], resulta considerablemente inferior a la importación total de mercancías realizada sólo en 1980 y que alcanzó 18 572.2 millones de dólares. Como puede verse, en el cuadro 6, al no resultar suficiente la exportación de hidrocarburos para nivelar la balanza de pagos, ha correspondido a la cuenta de capital (créditos externos e inversiones extranjeras) solucionar el desequilibrio persistente en la balanza de mercancías y servicios. Su crecimiento demuestra plenamente el aval que las reservas de hidrocarburos pueden haber significado en el restablecimiento del crédito internacional para el país a partir de 1978. Así, mientras que en 1976, la cuenta de capital señala un superávit de 5 202.0 millones de dólares, en 1977 éste se reduce a menos de la mitad y alcanza sólo 2 218.6 millones de dólares, para posteriormente volverse a elevar aceleradamente, igual que las reservas probadas de hidrocarburos: 3 223.8 millones de dólares en 1978, 4 332.3 millones en 1979 y 8 541.3 millones de dólares en 1980.

Por lo anterior, puede afirmarse que sí existe ahora una fuerte preeminencia de la industria petrolera sobre el comercio exterior del país, fundamentalmente sobre las exportaciones de mercancías. Puede señalarse asimismo que de continuar esta tendencia difícilmente será posible que las exportaciones de hidrocarburos "... no sobrepasen el 50 por ciento de los ingresos corrientes de divisas", según se afirma en el Programa de Energía, seguramente para evitar caer en lo que convencionalmente se denomina la "monoexportación" (24). Para este fin y en prevención de que las exportaciones petroleras deban aumentarse constantemente hasta su prematuro agotamiento, el mismo documento oficial señala que deberá adoptarse "...una política económica orientada a fortalecer a la industria y a recuperar del estancamiento a la agricultura" (25).

Otro efecto importante que el acelerado crecimiento de la industria petrolera ha tenido sobre la economía, tiene que ver con su contribución a los ingresos tributarios de la federación. El cuadro 7 muestra cómo ha evolucionado esta contribución y el enorme crecimiento que ha registrado:

Cuadro 4.8. Contribución de PEXEX a los ingresos tributarios de la federación, 1977-1980.

(miles de millones de pesos)

	Gobierno Federal	PEXEX		Participación porcentual	
		Ingresos totales	Impuestos totales	3/1	3/2
	1	2	3		
1977	228.9	76.7	18.9	8.3	24.6
1978	302.2	100.5	27.2	9.0	27.1
1979	382.9	166.0	48.2	12.6	29.0
1980	575.8	335.6	168.1	29.2	50.1

Fuente: Petróleos Mexicanos, Unidad Fiscal. Tomado de "México y el mercado Internacional del petróleo" en *Energéticos*, años, No. 6, México, junio 1981, p. 30.

Como se puede observar, los impuestos totales pagados por PEMEX al gobierno federal pasaron de 18.9 miles de millones de pesos en 1977, o sea el 8.3 por ciento de los ingresos tributarios, a 168.1 miles de millones de pesos, con lo que alcanzaron a representar el 29.2 por ciento del total de los ingresos tributarios de la federación. De esta última cifra, el 88.5 por ciento estuvo constituida por impuestos a la exportación: 138.7 miles de millones de pesos. Para 1981, se calculaba que PEMEX contribuiría con el 33.3 por ciento de los ingresos tributarios (307.7 de 925.0 miles de millones de pesos) de los cuales el 88.5 por ciento se constituiría con ingresos a la exportación (272.2 miles de millones de pesos) (26).

Entre los peligros que Del Villar advertía en 1978 acerca de un uso ineficiente de las divisas petroleras anotaba que el petróleo "... puede relajar la disciplina fiscal" (27). En este sentido, las cifras anteriores muestran una tendencia acentuada del sector público a depender progresivamente más de los ingresos que las divisas petroleras proporcionan; sobre todo si se considera que casi el 90 por ciento de los impuestos pagados por PEMEX provienen de sus exportaciones. Por otro lado, aunque la captación tributaria proveniente de los ingresos de la población ha aumentado constantemente desde 1977, este proceso no se ha debido a una distribución más equitativa de la carga entre los sectores de la población, sino que, según el CIDE:

"la política fiscal ha aislado a los ingresos del capital de los efectos de la inflación, en cuanto amplificadora de la capacidad de captación fiscal. Los ingresos del trabajo por el con-

Erario, han debido soportar una creciente carga fiscal al pasar a tramos de imposición superiores los sueldos y salarios que están por encima del mínimo legal [27].*

De esta manera, el petróleo parece que ha desempeñado hasta ahora el papel de un eficaz sustituto de las funciones que la política tributaria de ingresos del sector público debiera satisfacer. No está por demás señalar que la política de subsidios que las empresas públicas otorgan a la economía, claramente ejemplificada por PEMEX, aumentan seriamente la presión para elevar la producción y exportación de hidrocarburos, acentuando así los signos "petrolizantes" de la economía'

Ahora bien, también para medir el nivel de petrolización de la economía, un indicador útil puede ser revisar la participación porcentual de los ingresos y gastos de PEMEX dentro del sector paraestatal y el sector público consolidado. En el cuadro 9 se da cuenta de estas participaciones y su evolución en los últimos cuatro años. En 1977 los ingresos de la empresa fueron el 42.7 por ciento del total de los ingresos del sector paraestatal y el 24.1 por ciento del total de los ingresos del sector público consolidado*. Para 1980, su participación se había elevado a 63.3 por ciento del sector paraestatal, casi las dos terceras partes, y el 35.3 por ciento del sector público, más de la tercera parte. Por lo que se refiere a los gastos, en 1977 los egresos de PEMEX representaban el 39.0 por ciento del sector paraestatal y el 20.4 por ciento del sector público consolidado. En 1980 su participación también se había elevado y alcanzaban el 56.7 por ciento de los gastos del sector paraestatal y 33.3 por ciento del sector público consoli-

* Incluye gobierno federal y sector paraestatal.

Cuadro 4. 9. PEMEX: participación porcentual en los ingresos y egresos del sector paraestatal y el sector público consolidado.

P E M E X.	Millones de Pesos											
	1 9 7 7		1 9 7 8		1 9 7 9		1 9 8 0					
	Monto	Sección Pública Antaf. \$	Monto	Sección Pública Antaf. \$	Monto	Sección Pública Antaf. \$	Monto	Sección Pública Antaf. \$	Sección Público \$	Sección Público \$		
Ingresos	105 971	42.7	24.1	103 409	51.3	50.5	270 564	51.8	31.2	536 742	63.5	38.3
Egresos	169 156	39.0	22.4	193 233	44.8	25.4	269 160	45.8	26.3	538 941	56.7	33.3

Ingresos de PEMEX como ingresos procedido: Sector paraestatal. 52.2
Sector Público 31.0

Egresos de PEMEX como egresos procedido: Sector paraestatal. 46.5
Sector Público 26.3

Fuente: para 1977 véase *Pedidos Mexicanos, Movimiento de Labores, 1977*; para 1978, 1979 y 1980 véase *Secretaría de Programación y Presupuesto, Boletín Mensual de Información Económica*, vol. V, No. 3, marzo 1981, pp. 174-175 y 181, 187, cuadros 7.1 y 7.3 (las estimaciones porcentuales son propias).

dato. Estas cifras muestran claramente la importancia creciente de PEMEX dentro de las finanzas del Estado. En este sentido, una vez más lo que importa conocer es si el crecimiento de la institución podrá ser regulado a fin de evitar una creciente dependencia y petrolización, sólo de la economía en general, si el sector público y en particular del sector paraestatal.

En lo que se refiere al impacto que las actividades de la industria petrolera pueda haber tenido sobre el empleo, debe diferenciarse entre los empleos directos y los indirectos. Entre las primeras sólo quedarían comprendidos aquellos que la industria petrolera ha creado para su operación o que se han generado por el desarrollo de la industria en otras ramas, básicamente de la industria de la construcción y la productora de bienes de capital. Entre los segundos, quedarían incluidos los puestos de trabajo que se han desarrollado en algunas ramas industriales "... como las caracterizadas por ser altamente intensivas en el uso energético... las industrias del cemento y del vidrio, la de fertilizantes, la siderúrgica, etc..." [28].

Desafortunadamente, ni en las memorias de labores de la institución, ni en los Informes del Director General, encontramos alguna referencia al número de trabajadores que laboran en la institución, pero un cálculo aproximado situarla esta cifra en alrededor de cien mil trabajadores (29), sin que se haya podido determinar el crecimiento en los últimos cuatro años. Ahora bien, en su informe del 18 de marzo de 1981, el Director General de PEMEX afirmó que "la industria de la construcción al servicio de PEMEX llegó a un mínimo de 20 mil obreros a fines de 1976, y en la actualidad se ocupan más de cien mil" (30). Aunque no hay forma de comprobar la veracidad de esta afirmación, en virtud del programa acelerado de producción esa cifra no resultaría exagerada. Sin embargo, puede afirmarse que al ser la industria petrolera más bien una actividad intensiva en capital y no en trabajo, los empleos directos que pueda generar no serán tan grandes que

coadyuben significativamente a reducir el problema del desempleo, Incluso puede decirse lo mismo de los empleos generados indirectamente en otras industrias, que como las señaladas, tampoco son intensivas en el uso de mano de obra. En este sentido, si resulta preocupante que exista una concentración importante de recursos financieros en esta actividad, pues ello necesariamente ocurre en detrimento de otras actividades, agricultura, industria manufacturera, que tienen mayor capacidad de generación de empleos.

Por último, y quizá como una prueba de que debido a la aceleración del programa de producción muchos de sus potenciales beneficios se minimizaron, debe apuntarse que, según el propio Director de PEMEX "En el período 1976-1980, Petróleos Mexicanos concertó en forma directa con la industria de bienes de capital la inversión en el país de (sólo) 30.000 millones de pesos, lo que trajo consigo la generación de 33,000 empleos directos" [31]. Como se puede observar, esta cantidad representa tan sólo el 10 por ciento de la inversión realizada por la empresa entre 1977 y 1980. Puede sugerirse que si los planes previstos de refinación y producción de petroquímicos se hubiesen seguido sin presentarse una concentración en la producción de hidrocarburos, posiblemente esa cantidad habría sido mayor.

• • •

d) Posibilidades y límites del petróleo:

El panorama presentado conduce a evaluar cuáles son las posibilidades y cuáles los límites del petróleo como palanca de un crecimiento económico futuro, que incluya en sus beneficios a las capas mayoritarias de la población y disminuya la dependencia externa del aparato de producción, evidenciada por el creciente déficit en la balanza comercial a pesar de la elevación exponencial de las exportaciones petroleras.

En este sentido, pueden identificarse tres áreas básicas de la economía, aunque muy interrelacionadas, sobre las cuales la explotación de petróleo y específicamente su exportación pueden influir sensiblemente: la primera de ellas sería, según se ha visto, su papel como factor de equilibrio dentro de la balanza comercial; la segunda está dada por el acceso a los mercados internacionales de capital tanto como extensas resulten las reservas de hidrocarburos o bien, el petróleo mantenga su carácter estratégico y su rentabilidad económica; la tercera tiene que ver con su capacidad para aumentar sensiblemente los ingresos públicos, permitiendo un mayor nivel de gasto del sector, y canalizando recursos a otras áreas de la economía.

El análisis efectuado permite afirmar que el petróleo puede condicionar ampliamente a nivelar la cuenta corriente de la balanza de pagos por medio de su exportación; pero hasta ahora no ha sido suficiente para romper lo que Villarreal denomina como la "brecha histórica" al crecimiento del país; la escasez de divisas, necesarias para financiar las importaciones que la economía requiere y que obligan a recurrir al endeudamiento con el exterior en forma creciente y a las inversiones extranjeras [32].

Al ponerse en marcha en 1977 la nueva política petrolera, la mayoría de los analistas se mostraban de acuerdo en que las divisas petroleras podrían traer como consecuencia a mediano plazo el equilibrio en la cuenta corriente de la balanza de pagos, perdido, como se vio desde 1955, incluso reduciendo sustancialmente o eliminando los créditos internacionales [33]. La plataforma de exportación de 7.7 millones de barriles diarios para 1982 servía de base para afirmar esa presunción. Sin embargo, a pesar de que los ingresos de divisas en 1980 superaron las expectativas más optimistas [34], debido a que las metas de exportación se adelantaron casi dos años y a los incrementos en los precios internacionales del petróleo ocurridos en 1979 y 1980; las exportaciones de PENEX en ese año, que se incrementaron en alrededor de 160 por ciento con respecto a 1979, alcanzaron solamente para cubrir un poco más de la mitad de las importaciones de mercancías, mismas que totalizaron 18.5 mil millones de dólares [55 por ciento más que en 1979] mientras que las próceras sumaron 10.4 mil millones de dólares (véase cuadro 4.6). Probablemente, debido a la elevación exponencial de las importaciones que ha venido ocurriendo desde 1979, es que la administración actual ha señalado que los créditos internacionales continuarán siendo necesarios para complementar el ahorro interno [35]. Por esta razón, resulta difícil afirmar que en el mediano plazo la "brecha de divisas" no será más una restricción importante al crecimiento económico. Las perspectivas apuntan más bien a que se recurra aún más a los créditos internacionales para continuar financiando las importaciones, sobre todo del aparato industrial pero no exclusivamente, con cargo a las reservas petroleras y a una elevación constante de las exportaciones de hidrocarburos, para pagar esos créditos y sus intereses. En la raíz de este problema se encuentra, en primer lugar, la baja competitividad internacional del aparato industrial que dedicado a satisfacer básicamente al mercado interno ha manifestado graves deficiencias para sufragar con exportaciones las importa-

ciones que realiza. En segundo lugar, las importaciones de productos básicos agropecuarios de los últimos años y, en tercero, la elevación de los pagos al exterior; intereses sobre deuda, liquidación de pasivo y revesas de las empresas transnacionales. Cabe señalar que sólo en 1980, este tipo de pagos alcanzaron la suma de 4 838.3 millones de dólares (46 por ciento superior a 1979) [36].

Además, la inflación interna, muy superior a la inflación en Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, ha propiciado una aparente sobrevaluación de la moneda, que desalienta las exportaciones no petroleras del país y alienta las importaciones de bienes, incluso de bienes de consumo. Basta señalar que en 1980 las importaciones de este tipo de bienes fueron por 2 425.9 millones de dólares, que representaron un aumento de 142.1 por ciento con respecto a 1979 e incrementaron su participación de 8.4 a 13.7 por ciento dentro del total de las importaciones de mercancías [37].

En base a lo anterior, puede afirmarse que en la medida en que se continúe deteriorando la posición del sector externo de la economía no petrolera, aumentarán las presiones para elevar las exportaciones petrolíferas. El problema pues, no es la industria petrolera, sino de los distintos sectores económicos. El petróleo puede contribuir al equilibrio en la balanza de pagos, pero no puede, por sí sólo, alcanzarlo, lo que tampoco resultaría deseable, porque para ese fin sería necesario concentrar aún más recursos financieros indispensables en otras áreas.

Por otra parte, las actividades de la industria petrolera, principalmente por medio de los impuestos a sus exportaciones, pueden condicionar

plamente también a elevar los ingresos del sector público. De hecho, según se ha visto, así ha venido sucediendo en los últimos años aunque para ello ha sido necesario elevar considerablemente la deuda de la empresa con el exterior. Sin embargo, por un lado, estos ingresos hasta ahora no han sido suficientes para reducir el déficit presupuestal como proporción del PBI, y al en cambio para relajar la disciplina fiscal. Así, parece existir una propensión en la actual administración a substituir con impuestos a las exportaciones petroleras, recursos que anteriormente se captaban en base al impuesto sobre la renta [38].

Según un documento oficial de publicación reciente, al haber alcanzado la recaudación fiscal sobre PENEX la suma de 163 mil millones de pesos en 1980, la industria petrolera mexicana transfirió recursos al sector agropecuario por 40 mil millones de pesos; 40 mil millones de pesos al bienestar social, más de 30 mil millones al sector industrial y casi 30 mil millones a Estados y municipios [39]. Esta afirmación resulta cuando menos parcial, pues si bien los impuestos pagados por PENEX superaron la cifra señalada, debe también tomarse en consideración que, según la memoria de labores de la institución, en 1980 la empresa recibió financiamientos por 134 mil millones de pesos (véase cuadro 4.5). De éstos, 103 mil millones correspondieron a créditos externos y el resto a financiamientos internos. (véase cuadro 7 del capítulo III). Además, como se ha visto, hasta 1980 los impuestos pagados por PENEX resultaron inferiores en términos absolutos a los financiamientos que la empresa recibió. Aunque en principio esta situación deberá cambiar en el futuro próximo, en la medida en que se acentúen las presiones internas señaladas para aumentar las exportaciones de petróleo y tomando en consideración la política interna de precios de los hidrocarburos que se ha venido practicando desde hace tres décadas, para aumentar su producción la empresa tendrá que

recurrir a nuevos financiamientos del exterior, cayendo en un círculo vicioso. De ahí la racionalidad de imponer a las exportaciones petroleras un límite definido. Sin embargo, el desequilibrio comercial con el exterior, producto de la ineficiencia del aparato interno de producción puede forzar ese límite, sobre todo después de 1982, cuando entre en funciones una nueva administración y no tenga que sostener las decisiones tomadas en esta materia por el gobierno actual, según la práctica de la política sexenal del país.

La política interna de precios lesiona seriamente la capacidad de ahorro del sector público que la explotación de los hidrocarburos ofrece. En primer lugar, según el Secretario de Programación y Presupuesto, los subsidios que la industria petrolera destina a la economía - 250 mil millones de pesos en 1980 según su cálculo - son considerablemente superiores a los ingresos que el gobierno federal captó en ese mismo año por impuestos a la empresa - (165 mil millones). En segundo lugar, los ingresos fiscales por este concepto no han sido mínimamente suficientes para reducir el déficit presupuestal del sector público, el cual alcanzó 6.6 por ciento en 1979 y 7.4 por ciento del PBI en 1980 (40), en buena medida por esa política de subsidios. Sobre este punto puede señalarse que si el argumento utilizado a distintas fechas para no elevar los precios internos de los hidrocarburos ha sido que se contraponen con el objetivo de reducir los niveles de inflación, la persistencia de ese enorme déficit presupuestal provoca igualmente que ésta no pueda reducirse en forma importante. Es claro que la diferencia estriba en que en la forma en que viene practicándose esta política de subsidios es el Estado, y no los sectores productivos, quienes absorben el costo de ese déficit.

En base a lo dicho anteriormente, resultan evidentes los límites

del uso de los hidrocarburos que postula la nueva política petrolera como palanca para impulsar el crecimiento económico futuro. En efecto, por sí solos, los beneficios de la explotación y la exportación de hidrocarburos no pueden transformar el aparato interno de producción a fin de que éste aumente su eficiencia y competitividad internacional; ni siquiera pueden cubrirlos totalmente a riesgo de un rápido agotamiento de las reservas por sobreexplotación, de la deuda externa y el desequilibrio financiero con el exterior. Según el propio Programa de Energía, en caso de continuar el deterioro relativo en las exportaciones de las ramas no petroleras de la economía, "... en 1990 se requeriría exportar entre tres y cuatro veces el volumen planteado a 1988, a pesar de que ya durante la segunda mitad del decenio de los ochentas no se alcanzaría la tasa de crecimiento del 8 por ciento anual del Producto Interno Bruto" [41].

Para evitar esa situación, en el mismo programa se plantea como alternativa fomentar a la industria y a la agricultura adoptando una política de protección comercial "... que permita substituir importaciones de bienes de capital y otros insumos y que evite el aumento de las compras al exterior de bienes de consumo de origen manufacturero" [42]. Muy bien. Sin embargo, hasta ahora esa política de protección que evite importaciones de bienes de consumo, si es que ha habido alguna, ha tenido un éxito muy reducido según hemos visto.

En el mismo documento se señala que como fruto de esa política se alcanzaría " [un] crecimiento más rápido de la producción industrial [que] permitiría una mayor penetración en los mercados externos, debido a los incrementos en la productividad y a la introducción de nuevos procesos y líneas de produc-

ción" [43]. Aún suponiendo que la política proteccionista planteada permitiera desarrollar más rápidamente la industria, no logra entenderse porqué se producirían en forma aparentemente "automática" incrementos en la productividad que permitirán una mayor penetración en los mercados externos. Es lógico suponer que la introducción de nuevos procesos y líneas de producción no sólo ocurra en México, por lo que tampoco no resulta evidente que mediante ese proceso se habrían mayores posibilidades en los mercados externos. De hecho, la brecha tecnológica entre los países en desarrollo como México, y los países dueños de esa tecnología ha tendido a ampliarse, en términos generales, en los últimos años.

Hasta fines de 1980, las divisas petroleras no habían logrado reducir el desequilibrio comercial con el exterior. En esta situación, además de los factores señalados, ha contribuido la acentuación de las tendencias proteccionistas en los principales países desarrollados occidentales con los que México mantiene más del 90 por ciento de su comercio exterior [44]. Al iniciarse la actual administración, con objeto de reducir el desequilibrio con el exterior, se adoptó como estrategia general la disminución del proteccionismo comercial mediante la substitución del permiso previo de importación por el arancel. En diciembre de 1979 sólo quedaban sujetas a ese permiso 1,724 de las 7,947 fracciones en la tarifa del Impuesto General de Importación. Sin embargo, representaban todavía alrededor del 60 por ciento del valor total de las importaciones [45]. A la luz de los resultados obtenidos, esta política parece no haber encontrado el éxito esperado, pues lo que han avenzado son las importaciones y no así las exportaciones no petroleras. Ante esta situación, continúa imponiéndose una reforma substancial al sector externo de la economía que seguramente tendría que comenzar por el control y atenua

niento de la inflación interna. Sin embargo, hasta ahora los resultados de medidas tomadas en este sentido parecen no haber tenido el impacto deseado, o han venido aplazándose lo que posiblemente más temprano que tarde traerá una nueva disminución en el ritmo de actividad económica y en el crecimiento del PBI, a pesar de las exportaciones de petróleo.

Por otra parte, el aplazamiento de una reforma fiscal sustantiva que ha permitido el ingreso de las divisas del petróleo, y en vista de la política de subsidios que otorga, ha impedido al Estado fortalecer su posición financiera de manera que su gasto no resulte inflacionario y le permita asumir la rectoría del proceso económico.

La recuperación muestra un carácter desequilibrado entre los diversos sectores que componen la economía y los mismos problemas que provocaron la crisis en 1976 persisten en 1981: desequilibrio externo, déficit presupuestal, elevados niveles de inflación. El crecimiento económico de entonces y el que se manifiesta ahora tienden a ser muy similares, con la diferencia de que ahora se cuenta con petróleo y antes no.

Para recuperar el equilibrio financiero interno el Estado podría, teóricamente, instrumentar dos tipos de medidas principales: eliminar los subsidios a la economía, la que afectaría principalmente a los sectores medios y populares, o bien, implementar una reforma fiscal profunda que tendiera a gravar más el capital. Sin embargo, aplicar la primera de estas acciones significaría deteriorar aún más la alianza del Estado con los sectores descritos minando su principal base de apoyo. Asimismo, eliminar los subsidios a la economía, probablemente conllevaría la quiebra de innumerables empresas pequeñas, medianas y grandes; agropecuarias, industriales y de servicios.

Por lo que se refiere a la instrumentación de una reforma fiscal substantiva que, entre otras cosas, eliminara el anonimato en los tenedores de acciones, afectaría la lógica de acumulación privada del capital, lo que muy probablemente traería una distribución importante en la inversión, frenando el crecimiento de la actividad económica, lo que aumentaría aún más el subempleo y desempleo. Tal es el dilema en que a nuestro juicio se encuentra el Estado.

Por esta razón, en la medida en que no se encuentren "salidas" a esta situación y la ineficiencia del aparato interno de producción no logre corregirse, puede pensarse que el Estado se inclinara por mantener políticas populistas -la congelación del precio de la gasolina que afecta básicamente a sectores medianos y altos es una clara muestra de ello- con cargo a la explotación, y específicamente, a las divisas que proporcione el petróleo. Una política que tendiera a eliminar este tipo de medidas, como en parte se ha venido haciendo en los últimos años, tendería a mediano plazo a hipotecar al sistema político en su conjunto. El Estado, por su propia dinámica, tiende por sobre todas las cosas a mantener el control; y la experiencia histórica demuestra que un control en el que se generalizan las soluciones autoritarias de este tipo represivo tiende a ser más endeble que cuando son utilizados como principales recursos la conciliación y la negociación. Es difícil que el Estado mexicano contemporáneo corra ese riesgo y para evitarlo las exportaciones petroleras representan un expediente muy atractivo, aunque como hemos visto con límites claramente definidos.

V. Consideraciones finales:

El análisis efectuado nos permite arribar a dos tipos de conclusiones. Las primeras tienen que ver con la naturaleza misma de la investigación; los propósitos originales y los resultados efectivos, los obstáculos encontrados y el alcance y límites del trabajo. Las segundas se refieren al desarrollo del tema propiamente dicho, o sea, las posibilidades que tiene el petróleo, dentro de las condiciones actuales de la economía mexicana, de impulsar un crecimiento económico autosostenido en el mediano y largo plazo que incluya en sus beneficios a las capas mayoritarias de la población, por un lado, y disminuya la dependencia económica del exterior, por otro.

Entre los primeros cabe señalar que el objetivo original de la tesis era intentar dilucidar la capacidad política y económica con que cuenta el Estado mexicano para instrumentar un desarrollo económico autosostenido en el largo plazo que beneficiará a las capas mayoritarias de la población, en base a los recursos derivados de la explotación acelerada del petróleo. Este propósito hacía indispensable estudiar esa capacidad a la luz de sus intereses y compromisos con las distintas clases sociales. Dicho de otra forma resultaba necesario analizar no sólo la realtiva autonomía del Estado mexicano, sino específicamente los límites de la misma y su orientación. Para ello era necesario describir el papel del Estado en el crecimiento económico de las últimas décadas, y bajo esa perspectiva intentar dilucidar el significado del petróleo y la nueva política de explotación del mismo. Sin embargo, era indispensable, sobre todo, contar con una base empírica sobre los posibles beneficios económicos de la explotación del petróleo dentro

de la circunstancia actual de la economía mexicana y de la práctica de la nueva política petrolera. Creo que la investigación sólo logró parcialmente cubrir este último requisito. Quedará para una investigación más amplia el análisis político en el que se busque dilucidar el objetivo original, partiendo de esta base.

Sobre la bibliografía utilizada, ésta se compuso, básicamente, de algunos textos clásicos sobre el desarrollo económico de México y el Estado mexicano; de varios artículos especializados y de la prensa diaria sobre la crisis de la economía mexicana y los posibles usos de la explotación del petróleo; por último, de documentos y publicaciones oficiales donde se destacan los planes y programas económicos de la actual administración, por un lado, y de información relacionada con el desarrollo de la economía mexicana y específicamente con la industria petrolera. Sobre este punto debe señalarse que el principal obstáculo para el estudio fue la enorme discrepancia entre las fuentes oficiales utilizadas (PENEX, Banco de México y Secretaría de Programación y Presupuesto) sobre las actividades financieras de la industria petrolera. En los cuadros de anexos se da cuenta de estas diferencias, algunas escandalosas.

Ahora bien, el análisis efectuado nos permite concluir lo siguiente:

En primer lugar, la industria petrolera mexicana, ha sido, prácticamente desde su consolidación, uno de los principales mecanismos del Estado para promover su proyecto industrializador, incluso mediante una política de subsidios que coadyuvó a la debilidad financiera del propio Estado. Aunque esta política continúa, sus efectos se han visto atenuados por

Las exportaciones aceleradas de la industria en los últimos años.

En segundo lugar, la explotación y exportación de hidrocarburos dieron al Estado mexicano la capacidad de evitar una depresión profunda en 1976-1977 y posteriormente instrumentar una política de elevadas tasas de crecimiento económico.

En tercer lugar, sin embargo, puede afirmarse que hasta fines de 1980 la explotación de los hidrocarburos no había producido los beneficios económicos directos en los que la administración actual parecía haber depositado grandes esperanzas. Hasta ese momento, el petróleo había permitido, eso sí, restablecer el crédito internacional del país y en esa medida condubar para que la economía volviera a alcanzar elevados índices de crecimiento, aunque éste sea muy desequilibrado entre los diversos sectores.

En cuarto lugar, aunque la nueva política petrolera no ha sido irrestricta con respecto a las exportaciones y se han impuesto límites en ese sentido, existen problemas serios al interior de la industria petrolera y especialmente en otros sectores de la economía, que presionan fuertemente para que sea aumentada la producción y por ende la exportación de hidrocarburos, con objeto de obtener mayores divisas. En este sentido, puede afirmarse que la elevación de la producción en 1980, parece haber implicado un descuido de otras áreas como la petroquímica y la refinación.

Notas a la introducción:

1. Véase José López Portillo: Hensaje de toma de posesión de 10. de diciembre ✓
de 1976, Secretaría de la Presidencia, México, 1976, p. 45; Primer Informe
de Gobierno, 1977, Presidencia de la República, México, 1977, pp. 57-58; Se-
gundo Informe Gobierno, 1978, Presidencia de la República, México, 1978, p.
61, Obras citadas por Del Villar, Samuel: "Estado y petróleo en México:
experiencias y perspectivas" en Foro Internacional, No. 77. vol. XX, julio-
septiembre 1979, El Colegio de México, México pp. 140-141.
2. Véase Del Villar, Samuel, *op. cit.* p. 137; Villarreal, René. El petróleo como
instrumento de desarrollo: México en los ochentas, Cuadernos de Prospectiva
Energética, No. 2. El Colegio de México, México 1980, p.3
3. Díaz Serrano, Jorge: "Informe del Director de PENEX al 18 de marzo de 1981"
en El Día, 19 de marzo de 1981, México, p.
4. Véase Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial. Programa de Energía, en
Energéticos, No. 77, año 4, nov. 1980, p. 2

Notas al capítulo 1:

1. Heyer, Lorenzo. "El estado mexicano contemporáneo", en Lecturas de Política Mexicana, México 1977, El Colegio de México, p. 25
2. Kaufman Purcell, Susan. The Mexican Profit-Sharing decision: politics in an authoritarian regime. Berkeley, University of California Press.
3. Tello, Carlos: La política económica en México 1970-1976, México, Siglo XXI, ed. 1974, p. 18
4. Pellicer de Brody, Olga y Mancilla, Esteban L. El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador, Historia de la Revolución Mexicana, período 1952-1960, vol. 24, México, El Colegio de México, 1978.
5. Ibid, cuadro 2. p. 32
6. Ibid, cuadro 3. p. 54
7. Solís, Leopoldo. La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas, México, Siglo XXI, ed. 1970, p. 111
8. Reyna, José Luis: "Estado y Autoritarismo"...p. 28
9. Véase Pellicer de Brody, Olga y Reyna, José Luis: El enfrentamiento de la estabilidad política, Historia de la Revolución Mexicana, vol. 22 México El Colegio de México, 1978, en particular el capítulo último.
10. Esteve, Gustavo. op. cit. p. 1220.
11. Fajnzylber, Fernando y Martínez T. Trinidad: Las empresas transnacionales: expansión a nivel mundial y proyección a la industria mexicana, México, FCE, 1976, p. 144.
12. Sepúlveda, Bernardo: "Política industrial y empresas transnacionales en Méxi-

co" en : Las empresas transnacionales en México, México, El Colegio de México, 1974. p. 38

13. Ibid. p. 38.
14. Tello, Carlos: op. cit. p. 38
15. Las cifras de la deuda para los años de 1950 y 1960 se tomaron de Pellicer de Brody, Olga y Mancilla, Esteban, op. cit. Cuadro 3. p. 54, La cifra correspondiente a 1970 de Meyer, Lorenzo, "Permanencia y cambio social...", op. cit. p. 130.
16. Citado por Cordera, Rolando: "Estado y Economía ", apuntes para un marco de referencia", en Lustig, Nora, [comp.] Perspectivas de la economía mexicana, México, El Colegio de México, 1979. p.
17. Meyer, Lorenzo: "Permanencia y Cambio Social en el México Contemporáneo" en Foro Internacional, No. 82, vol. XXI, oct.-dic. 1980, México, El Colegio de México, p. 734.
18. Tello, Carlos. op. cit. p. 20
19. Meyer, Lorenzo: "Permanencia y cambio social..." op. cit. p. 141
20. Pereyra, Carlos: "Estado y Sociedad" en González Carmona, Pablo y Florescano, Enrique (Coordinadores) México hoy, Siglo XXI, ed. México Za. ed. 1979, p. 292.
21. CIDE. "La economía mexicana: evolución reciente y perspectivas", en Centro de Investigación y Docencia Económicas, Economía Mexicana, No. 1 CIDE, México 1980, p. 7
22. Ibidem.

23. Véase Del Villar, Samuel. "El manejo y la recuperación de la economía en crisis" (trabajo mimeografiado) p.
24. *Ibid.*, p.
25. CEPAL. Estudio económico de América Latina 1979, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 1980, p. 344
26. Secretaría de Programación y Presupuesto. Primer Informe de Avance del Plan Global de Desarrollo 1980-1982, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981, p. 15.
27. Del Villar, Samuel: "El significado del petróleo para la sociedad mexicana: perspectiva y síntesis del debate" en varios autores, las perspectivas del petróleo mexicano, México, El Colegio de México, 1979, p. 7
28. CIDE. "La economía mexicana..." pp. 14-15
29. Pereyra, Carlos. "Estado y Sociedad..." p. 297.
30. José López Portillo, Cuarto Informe de Gobierno, 1980, México, Presidencia de la República, México 1980, p. 24

Notas al capítulo II.

1. Existe una literatura amplia que puede ilustrar esta aseveración; sin embargo, véanse en especial Las Memorias de Labores de PENEX, correspondientes al periodo 1961-1976. Asimismo, véase Del Villar, Samuel, "Estado y petróleo en México: experiencias y perspectivas", Foro Inter nacional No. 77, vol. XX, julio-septiembre 1979, pp. 130-133.
2. Solís, Leopoldo: La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas, Siglo XXI, ed. 4a., México, 1973, p. 88
3. Meyer, Lorenzo: México y Estados Unidos en el conflicto petrolero 1917-1942, El Colegio de México, México 1973, p. 26
4. Ibid., p. 69
5. Ibid., p. 478
6. _____ "La resistencia al capítulo privado extranjero; el caso del petróleo, 1938-1950" en Varios Autores, Las Empresas Transnacionales en México, El Colegio de México, México 1974, p.p. 113-114
7. Solís, Leopoldo, op. cit. p. 110.
8. Véanse, entre otros, a los siguientes autores: Villarreal, René, El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975); un enfoque estructuralista, FCE, México, 1976, ; Solís, Leopoldo, op. cit. Reynolds, Clark. La economía mexicana; su estructura y crecimiento en el siglo XX, FCE, México 1976.
9. Torres Gaytan, Ricardo: "Aspectos cualitativos del desarrollo económico mexicano: 1950-1975", en Comercio Exterior, No. 12, vol. 25, dic. 1975, p. 1361.
10. Sepúlveda, Bernardo y Chumacero, Antonio: La inversión extranjera en México, FCE, México 1973, p. 465.

11. Meyer, Lorenzo: México y Estados Unidos en el conflicto petrolero, (1917-1942)... p. 465
12. Solís, Leopoldo; "La política económica y el nacionalismo mexicano" en Lecturas de Política Mexicana, El Colegio de México, México, 1978, pp. 63-63
13. Ibid. p. 63
14. Meyer, Lorenzo: "La resistencia al capital privado extranjero..." p. 155.
15. Serrato, Marcela: "Historia de la descapitalización de PEMEX" en: Razones, No. 22, 3-16 noviembre 1980, p. 32
16. Benítez, Antonio J.: La política petrolera mexicana, Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1976, p. 52.
17. Del Villar, Samuel. op. cit. p. 135
18. Dóval Jaime Antonio: "Informe del Director de PEMEX" Revista del Instituto Mexicano del Petróleo, México, abril 1972, p. 11
19. Ibid. p. 16
20. _____ "Informe del Director de PEMEX" en Revista del Instituto Mexicano del Petróleo, México, abril 1974, p. 9.
21. Los datos de las inversiones realizadas por PEMEX proceden de Lajous, Adrián y Villa, Víctor: "El sector petrolero mexicano - 1970-1977-, Estadísticas Básicas" en Foro Internacional No. 72, vol. XVIII, abril-junio 1978. El Colegio de México, México Cuadro 18, p. 68, las demás cifras se obtuvieron de la resta de las cifras de inversión a las de deuda externa presentadas en el Cuadro 6, que, a su vez, se tomaron del Cuadro 21 de la obra citada.
22. Dóval Jaime, Antonio: op. cit. p. 10
23. Serrato, Marcela: op. cit. p. 33
24. Del Villar, Samuel: op. cit. p. 136.

Notas al capítulo III.

1. CEPAL. Estudio Económico de América Latina 1977, Santiago de Chile, Naciones Unidas, p. 287 y p. 306.
2. La deuda pública externa crece de alrededor de 4 000 millones de dólares en diciembre de 1970 a casi 20 000 millones en diciembre de 1976. Por su parte, el déficit presupuestal crece de 7.5% del PIB a 8% del mismo en esos años. Por último el déficit en cuenta corriente pasa de 1 100 millones de dólares en 1970 a 3 300 millones en 1976. Dos explicaciones distintas sobre la naturaleza, las causas y las implicaciones de estos desequilibrios pueden encontrarse, entre otros, en el trabajo de Samuel del Villar: "El manejo y la recuperación, de la Economía en crisis" (trabajo mimeografiado) México, 1978, y Carlos Tello "La política económica en México 1970-1976, México, siglo XXI, ed. 1979.
3. CIDE. "Economía Mexicana, evolución reciente y perspectivas", en CIDE, Economía Mexicana 1979, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, 1980. p. 8.
4. Fajnzylbet, Fernando y Martínez Tarragó, Trinidad "Las Empresas Transnacionales" expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana, Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 144.
5. Tello, Carlos: op. cit. p. 27
6. Villarreal, René: El desequilibrio externo en la industrialización de México, 1929-1975, México, Fondo de Cultura Económica, 1976. p. 82
7. Ibid. p. 82, cuadro 28.
8. Green, Rosario: El endeudamiento público exterior de México 1940-1973, México El Colegio de México, 1975. p.
9. Villarreal, René, op. cit. p. 67, cuadro 15.
10. Tello, Carlos: op. cit. p. 39
11. Villarreal, René, op. cit. p. 66

12. Tello, Carlos, *op. cit.* pp. 18-19
13. En efecto, en un documento oficial de la época titulado México: la política económica del nuevo gobierno, publicado en 1971 por el Banco Nacional de Comercio Exterior, se señalaba que:

"Es evidente, en el momento actual del desarrollo mexicano que no pueden postergarse por más tiempo las medidas orientadas a reducir los desequilibrios, sectoriales y geográficos, del desarrollo, cuya creciente agudización pone en peligro la posibilidad misma de continuar el proceso de crecimiento. Reducir tales desequilibrios equivale a conseguir una repartición más equitativa del ingreso entre los diversos estratos de la población, la que necesariamente supone una participación mayor del sector trabajo en el producto nacional; un desarrollo más equilibrado y armónico de los distintos sectores y ramas productivas, y una mayor canalización de los elementos de modernización económica y social a las áreas y regiones deprimidas incorporando a sus habitantes al ritmo general de desarrollo" (p. 6).

14. Tello, Carlos. *op. cit.* p. 20
15. *Ibid.* p. 193
16. CEPAL. Estudio económico de América Latina 1978, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 1979, p. 383, cuadro 304.
17. Del Villar, Samuel, *op. cit.* p. 14
18. Tello, Carlos, *op. cit.* p. 184.
19. Bueno, Gerardo M. (Coordinador). Opciones de política económica en México después de la devaluación. México, Editorial Tecnos, 1977, p. 29
20. Tello, Carlos, *op. cit.* p. 200

21. En efecto, desde 1971 la administración de Echeverría planteó la necesidad de llevar a cabo una reforma fiscal sustantiva. En 1973, según Meyer, se llevaron a cabo negociaciones con los empresarios sobre los alcances de esta reforma. Este sector, sin tener una posición monolítica, manifestó en su mayor parte que una reforma como la pretendida, donde sería abolido el anonimato de los tenedores de acciones, se traduciría en una caída de la inversión, fugas de capitales, etc. lo que acabaría el crecimiento económico. La presión funcionó y la reforma fiscal planteada quedó en meras "ajustes fiscales" que gravaron sobre todo los ingresos personales de la clase media. Según el autor mencionado y otros, como Carlos Tello, la reforma fiscal que se buscó implementar era la base de todo el programa reformista de Echeverría. Al abandonarse, el proyecto se quedó sin sustento que le diera coherencia y dirección. Tello afirma incluso que esa es la verdadera crítica que puede hacerse a la política económica de Echeverría. Véanse, Meyer, Lorenzo: "Permanencia y cambio social en el México Contemporáneo" en Foro Internacional, México, El Colegio de México, vol XXI, oct.-dic. 1980, No. 2, pp. 146 y 147; y Tello Carlos, op. cit. pp. 184 y 185.
22. Ayala, José y otros: "La crisis económica: evolución y perspectivas", en González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique, (comp.) México, hoy, México, Siglo XXI, ed. p. 90
23. Ibid. p. 89
24. Ibid. p. 84
25. Según Roberto Guajardo Suárez, expresidente de la Coparmex, estas fugas de capital superaron los 10,000 millones de pesos sólo en 1973; véase Tello, Carlos, op. cit. p. 91.
26. Las condiciones contenidas en ese acuerdo han sido ampliamente discutidas y al darse a conocer públicamente tiempo después se plantearon posibles alternativas a las mismas. De cualquier manera, al tomar posesión de la Presidencia, López Portillo lo ratifica a pesar de que ya se conocía la potencialidad de las reservas de hidrocarburos.
27. Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, Programa de Energía, en Energé-

icos, No. 11, año 4, nov.-1980, p. 26.

28. Véase Petróleos Mexicanos y Secretaría de Programación y Presupuesto: La industria petrolera en México, México, Coordinación General del sistema nacional de información, 1979, Cuadro No. 17, 45, p. 167.
29. Véase Díaz Serrano, Jorge: Informe del Director General de Petróleos Mexicanos, México, Petróleos Mexicanos, 1977, p. 15.
30. Del Villar, Samuel: "Estado y Petróleo en México, experiencias y perspectivas" en Foro Internacional, México, vol XX, julio-septiembre, 1979, No. 1, p. 135.
31. Ibid. p. 136
32. Véase Petróleos Mexicanos, Memoria de Labores 1977, p. 50
33. Díaz Serrano, Jorge: Informe del Director..., p. 16
34. Del Villar, Samuel, "Estado y petróleo..." op. cit. p. 140
35. Véanse Díaz Serrano, Jorge: Informe del Director General de Petróleos Mexicanos, 1977, 1978, 1979, México, Petróleos Mexicanos.
36. La oposición al programa fue amplia en círculos urbanos de clase media; pero sin duda su vocero principal hasta ahora ha sido Heberto Castillo, líder del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) quien ha cuestionado seriamente muchos de los aspectos de la nueva política petrolera principalmente en sus escritos en el periódico de circulación nacional El Universal y en la revista de oposición Proceso.
37. En efecto, esta afirmación ha quedado registrada sobre todo en las publicaciones periódicas mencionadas en la nota anterior, pero ha sido vertida también en publicaciones especializadas. Véase por ejemplo, el artículo de Antonio Yañez, "Política petrolera y perspectivas del desarrollo de la economía mexicana. Un ensayo exploratorio" en Foro Internacional, vol. XVIII, abril-junio 1978, No. 4 México, El Colegio de México, pp. 597 - 622.

38. Lorenzo Meyer consideró incluso que esa actividad, típica en el sistema político mexicano, no hacía más que acentuar esa tendencia y restar apoyos al gobierno que en ese momento podían resultar fundamentales. Véase Meyer, Lorenzo, "El auge petrolero y las experiencias mexicanas disponibles. Los problemas del pasado y la visión del futuro", en Foro Internacional, vol. XVIII, abril-junio, 1978, No. 4, El Colegio de México, p. 593.
39. Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1978-1982, México, Sepafin, 1978, p.
40. Esta es la décima de las veintidós políticas básicas que marca la estrategia trazada en el PGD. Véase Secretaría de Programación y Presupuesto, Plan Global de Desarrollo 1980-1982, México, S.P.P., 1980, p. 8
41. Véase Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, Programa de Energía, op. cit. p. 4
42. Se podrían hacer algunas objeciones a esta afirmación. Así, por ejemplo, puede ponerse en duda el alcance de los efectos multiplicadores de la actividad petrolera, sino se inserta dentro de una política económica e industrial de largo plazo. Véase Unger, Kurt, Comentario a la ponencia de Luis El Alveida, "El nuevo contexto de la estrategia de bienes de capital", en Lustig, Nora [comp.] Panorama y perspectivas de la economía mexicana, México, El Colegio de México, 1980, pp. 223-251.
43. La meta del 8% de crecimiento anual es la cuarta de las veintidós políticas básicas de la estrategia marcada en el PGD. En ese documento se señala que:
- "El petróleo está íntimamente ligado a la viabilidad de la estrategia. No se trata de aplicar una política petrolera de crecimiento, sino una política de desarrollo que se sirva del petróleo" [p.7].
44. Véase Secretaría de Programación y Presupuesto, op. cit. p. 149
45. López Portillo, José: Mensaje de toma de posesión, Secretaría de la Presidencia, México, 1976, p. 9, citado por Del Villar, Samuel: "El manejo y la recuperación..." op. cit. p. 26

46. Véase CEPAL, Estudio Económico de América Latina 1979, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 1980, p. 286
47. Ibid., p. 296
48. Los datos se tomaron del Banco de México, Informe Anual, 1977, 1978, 1979 y 1980.
49. Datos tomados de Petróleos Mexicanos, Memoria de labores, (varios años).
50. Véase Del Villar, Samuel, "Estado y petróleo..." op. cit. p. 144.
51. Solís, Leopoldo, "México: ¿potencia petrolera? en Vuelta, No. 22, p. 23, citado por Del Villar, Samuel, "Estado y petróleo..." op. cit. p. 144.
52. Véase Banco de México, Informe Anual 1980, México 1981, p. 86
53. Ibid., p. 84
54. Estimaciones propias realizadas en base a las memorias de labores de PEMEX; véase cuadro 3.7.
55. Los datos se tomaron de CIDE, "Economía mexicana: evolución reciente y perspectivas" en CIDE, Economía Mexicana 1980, México, Centro de Investigación y Docencia Económica? No. 2, 1981, p. 14
56. Véase Banco de México, Informe..., op. cit. p.p. 94 y 176.
57. Ibid., p. 93
58. Ibid., p. 94
59. Ibid., p.p. 86 y 176
60. Ibid., p. 81
61. Ibid., p. 88

Notas al capítulo IV:

1. Díaz Serrano, Jorge. Informe del Director General de Petróleos Mexicanos, 18 de marzo de 1981, México, Litográfica Ingramex, S.A., p. 78.
2. Del Villar, Samuel: "Estado y Petróleo..." op. cit. p. 143.
3. Petróleos Mexicanos, Memoria de Labores 1980, p. 5
4. Díaz Serrano, Jorge. Informe del Director General de Petróleos Mexicanos, 18 de marzo de 1978, México, Litográfica Ingramex, S.A., p. 23
5. Estimaciones propias en base a los datos del cuadro citado.
6. Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, Programa de Energía en Energéticos, año 4, No. 11, noviembre 1980, p. 17
7. Véase el editorial titulado "Populismo ¡otra vez!" en Razones No. 24, diciembre 1980, p. 7
8. Véase Petróleos Mexicanos, Memoria de Labores 1980, pp. 6-75
9. Véase el periódico Uno más Uno, 17 de junio de 1981, p. 1.
10. Véase Díaz Serrano, Jorge. Informe del Director General de Petróleos Mexicanos, 18 de marzo de 1978... op. cit. pp. 22-23
11. Véase "México y el mercado internacional del petróleo", en Energéticos, año 5, No. 6, junio 1981, p. 30
12. Existen serios problemas para calcular con precisión la deuda, externa e interna, de PEMEX. La cifra que Lajoux y Villa ofrecen en el trabajo citado está dada en dólares - 2 221.0 millones- los que calculados a un tipo de cambio de 22 pesos por dólar suman 48 862 millones de pesos. Sin embargo, el 18 de marzo de 1978, en su informe anual, el Director General de PEMEX afirmó que "... en 1976 debíamos 54 000 millones de pesos" (véase Jorge Díaz Serrano, Informe del Director General de Petróleos Mexicanos: 18 de marzo de 1978, México, Litográfica Ingramex, S.A., p. 23). La cifra de Lajoux y Villa se refiere únicamente a deuda ex-

terna mientras que la que ofrece Díaz Serrano no especifica. No obstante, no se localizaron datos sobre la existencia de deuda interna anteriores a 1977. Presumiblemente lo que sucedió fue que créditos y subsidios otorgados por el gobierno federal a la empresa entre 1971 y 1976 se convirtieron finalmente en transferencias netas de las que sí se tiene registro (véase el cuadro 7 del capítulo 7); por lo que podría identificarse a la deuda externa total acumulada al final del año entre 1971 y 1976 como la deuda total de la empresa.

Ahora bien, existe un problema adicional para calcular el monto de la deuda total acumulada al final de 1980. Según nuestros cálculos, en ese momento ésta ascendió a alrededor de 193 000 millones de pesos; pero en su informe del 18 de marzo de 1981, el Director General de PEMEX afirmó que "El pasivo total de la Institución, al 31 de diciembre de 1980 fue de 369 mil millones de pesos. De éste, 194 mil 400 millones corresponden a deuda externa a corto y largo plazo." (Véase Jorge Díaz Serrano, Informe del Director General de Petróleos Mexicanos: 18 de marzo de 1981, México, Litográfica Ingrams, S.A. p. 17) Como puede verse, ambas cifras son aproximadamente coincidentes y esto sólo puede ser posible si de las sumas que se han destinado a liquidación de pasivo siempre se ha incluido a la totalidad de la deuda interna contraída año con año desde 1977, según las memorias de labores de la Institución. Sólo en esa forma, se puede afirmar que la deuda externa acumulada al final de cada año es en realidad la deuda total acumulada. Empero, ni en las memorias de labores de la empresa ni en los informes anuales del Director General pudimos encontrar alguna evidencia que pueda fundamentar esta presunción. En las memorias se anotan los nuevos financiamientos, separados los externos de los internos, pero no se especifica en la misma forma con la liquidación de pasivo o el pago de intereses sobre deuda.

Cabe señalar que el uso de otra fuente, el Boletín Mensual de Información Económica de la Secretaría de Programación y Presupuesto, no fue de gran ayuda, ya que en el volumen V, número 1, correspondiente a enero de 1981, se señalan las siguientes cifras: en 1978 PEMEX contrajo nueva deuda, (sin especificar entre interna y externa) por 80 098 millones de pesos al haber colocado 127 270 millones y amortizado 47 172 millones de pesos. En 1979, la empresa sólo había contraído nueva deuda por 600 millones de pesos y amortizado 44 948 millones; pero la empresa, según esta publicación, recibió subsidios y aportaciones por 83 889 millones de pesos. En la memoria de labores o los informes del Director General de PEMEX no aparece nunca la menor referencia a subsidios, aportaciones o transferencias. Finalmente el Boletín de la Secretaría de Programación y Presu-

puesto señala que en 1980 PEMEX contrajo nueva deuda por 175 210 millones de pesos, más de las dos terceras partes de la deuda total contraída por el sector público en ese año que según esta misma publicación fue por 244 357 millones de pesos. Por esta razón, se optó por utilizar sólo los datos proporcionados por la empresa para la elaboración de nuestras estimaciones, señalando la discrepancia existente con otras fuentes oficiales.

Creemos, no obstante, que estas diferencias enormes en la información que las fuentes oficiales proporcionan sobre las finanzas y la administración de la empresa, muchas de las cuales pueden deberse a simples cuestiones contables o administrativas, son uno de los factores principales que despiertan la desconfianza de la "opinión pública" y afirman la creencia bastante extendida de que PEMEX goza de una autonomía relativa al interior del propio Estado.

13. Se especuló ampliamente en su momento de los motivos de la renuncia del ex-director de PEMEX quien parecía inamovible y fuerte precandidato a suceder a López Portillo; pero casi no hay duda de que de no haberse presentado esta baja en los precios internacionales del crudo su renuncia no se habría producido. Véase Excelsior y Uno más Uno de los meses de junio y julio de 1981.
14. Véase Excelsior, 4 de agosto de 1981, p. 1
15. Ibidem.
16. Véase Secretaría de Programación y Presupuesto, Primer Informe de Avance del Plan Global de Desarrollo 1980-1982, México, S.P.P., 1981, p. 43.
17. Véase Meyer, Lorenzo, "El auge petrolero y las experiencias mexicanas disponibles. Los problemas del pasado y la visión del futuro" en Foro Internacional, vol. XVIII, abril-junio, 1978, No. 4, pp. 589-597.
18. Véase Ruiz Durán, Clemente, "Consideraciones sobre la petrolización de la economía mexicana" en El economista mexicano, vol. XIV, No. 3, mayo-junio, 1980, p. 55.
19. Véase Secretaría de Programación y Presupuesto, Primer Informe de Avance... op. cit. pp. 40-45.

20. Véase Corredor, Jaime, "Significado económico del petróleo de México", en Energéticos, año 5, No. 6, Junio 1981, p. 6
21. Ibid, p. 5
22. Ibidem
23. Ibidem
24. Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, Programa de Energía, op. cit. p. 10.
25. Ibid, p. 11
26. Véase "México y el mercado internacional..." op. cit. p. 30
27. CIDE, "La evolución reciente y las perspectivas de la economía mexicana", en Economía Mexicana, No. 2, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, 1980, p. 72.
28. Corredor, Jaime. "Significado económico..." op. cit. p. 3
29. Véase la revista Fortune.
30. Díaz Serrano, Jorge, op. cit. p. 16
31. Ibid, p. 22
32. Véase Villarreal, René, "El petróleo como instrumento de desarrollo: México en los ochentas" en Cuadernos sobre prospectiva Energética, México, El Colegio de México, 1980, pp. 5-10.
33. Ibidem
34. Véase, por ejemplo, Meyer, Lorenzo. "El auge petrolero y las experiencias mexicanas disponibles..." op. cit. p. 589

35. Véase Plan Global de Desarrollo, *op. cit.* p.
36. Banco de México, S.A. Informe Anual 1980, p. 86
37. Ibidem.
38. Véase Rosenzweig, Andrés, De la Torre, Rodolfo y Calzada, Julio.
"Petroización de la economía" en Razonos, febrero-marzo, 1980, pp.24-26
39. Véase Primer Informe de Avance del Plan Global de Desarrollo, *op. cit.* p. 43
40. Banco de México, S.A., Informe Anual 1980, p. 86.
41. Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, Programa de Energía.
op. cit. p. 12
42. Ibidem
43. Ibidem
44. Véase Villarreal, René. op. cit. p. 16

FINANZAS Y EGRESOS SEGÚN ORIGEN Y DESTINO 1976-1980

[millones de pesos]

	1976		1979		1980	
	Importe	Variación porcentual	Importe	Variación porcentual	Importe	Variación porcentual
Ingresos totales	193 409		270 564		536 742	93.4
corrientes	102 243		176 356		359 130	103.6
de capital	4 468		9 779		2 412	- 75.2
Subsidios y aportaciones	600		85 889		—	—
Empleados	80 098		600		175 210	
Egresos totales	193 233		269 160		536 401	93.7
corrientes	75 260		175 734		278 589	146.7
de capital	72 801		168 478		146 331	34.9
amortización	47 172		44 948		111 571	148.2

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto, Boletín Mensual de Información Económica, vol. V, No. 1 y 3, enero-

mayo 1981.

PEEX: egresos acumulados y de capital como porcentaje de los egresos acumulados de capital del sector paraestatal y el sector público (1977 - 1980)

[sistema de pesos]

Egresos acumulados.	1977		1978		1979		1980	
	Monto	Proporción Seg. del País - estatal, bilico	Monto	Proporción Seg. del País - estatal, bilico	Monto	Proporción Seg. del País - estatal, bilico	Monto	Proporción Seg. del País - estatal, bilico
PEEX	53 954	25.7	75 268	25.6	115 794	31.6	278 569	42.1
Sector Paraestatal	269 135	100	286 505	100	365 667	100	650 147	100
Sector Público	396 299	100	508 075	100	708 958	100	1 196 547	100
Egresos de capital PEEX	50 070	74.9	72 861	54.4	101 478	49.0	146 337	49.9
Sector Paraestatal	78 495	100	144 381	100	221 867	100	298 947	100
Sector Público	133 222	700	237 592	700	375 789	700	419 697	700

Egresos acumulados de PEEX como egresos acumulados promedio

Sector paraestatal 31.4
Sector público 76.9

Egresos de capital de PEEX como egresos de capital promedio

Sector paraestatal 54.0
Sector público 34.3

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto, Boletín Mensual de Información Económica, vol. 70, no. 4, abril 1980, p. 185 y 186, vol. V, no. 3 marzo 1981, p. 174 [las estimaciones porcentuales son propias].

Cuadro • Computación de ingresos y egresos de PEMEX con ingresos de otras secciones público consolidado, gobierno federal y sector paraestatal 1977-1980.

(en millones de pesos).

	1977		1978		1979		1980 ^P	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Ingresos Totales.	437 933	100	632 765	100	865 770	100	1 397 854	100
Sector Público ¹ Consolidado	434 784	99.2	605 420	95.7	833 060	96.2	1 360 984	97.4
convientes	3 149	0.8	27 345	4.3	32 710	3.8	32 870	2.6
de capital	231 819	100	309 180	100	415 971	100	679 892	100
Gobierno Federal	228 872	98.7	302 168	97.8	414 611	99.7	677 885	99.7
convientes	2 947	1.3	7 012	2.2	1 360	0.3	2 007	0.3
de capital	247 861	100	376 472 ²	100	521 535 ³	100	866 913 ⁴	100
Sector Paraestatal	205 912	85.7	303 252	80.6	418 449	80.2	687 099	81.1
convientes	202	0.1	20 333	5.4	31 350	6.0	30 863	3.7
de capital	41 747	16.6	52 887	14.0	71 736	13.8	128 951	15.2
apoyos y subvenciones	105 971 ⁶	100	193 409	100	270 544	100	536 742 ⁵	100
PEMEX ⁵								

	1977		1978		1979		1980	
	Moneda	\$	Moneda	\$	Moneda	\$	Moneda	\$
Egresos Totales.								
Sección Público ⁷ Consolidado	533 492	100	759 667	100	1 022 747	1 616 232	100	
contingentes	596 290	74.3	502 075		708 958	1 196 541		
de capital	137 222	25.7	237 592		313 789	419 691		
Gobierno Federal	295 619	100	381 870	100	507 449	796 095	100	
contingentes	211 868	71.7	269 784		369 794	592 056		
de capital	83 751	28.3	112 086		137 665	204 039		
Sección Parastañales	279 620	100	430 684 ⁸	100	587 034 ⁹	949 088 ¹⁰	100	
contingentes	209 135	74.8	286 503		365 667	650 147		
de capital	70 485	25.2	144 181		221 367	298 941		
PEMEX ¹¹	169 156 ¹²	100	793 233	100	269 760	558 941	100	

	1977	1978	1979	1980
Déficit Total				
Sector Público Consolidado	- 97 621 ¹³	- 126 902	- 166 465	- 235 833
Gobierno Federal	- 65 800	- 72 690	- 100 866	- 133 658
Sector Parastatal	- 35 221	- 54 212	- 65 599	- 102 175
PEMEX	- 3 185	176	1 404	2 199
Financiamiento del Déficit				
Sector Público Consolidado	100 609	118 805	173 705	244 357
Nuevas Emisões	208 388	285 173	526 718	770 850
Asociaciones	17 505	48 802	253 533	258 251
Sector Parastatal				
Nuevas Emisões	32 219	55 167	73 378	109 181
Asociaciones	122 493	172 733	172 858	377 423
Asociaciones	90 274	117 566	99 480	268 242
PEMEX				
Nuevas Emisões	13 814 ¹⁴	80 098	600 ¹⁵	175 210
Asociaciones	27 635	127 270		
Asociaciones	13 821	47 172	44 968	111 571

P. Cifras preliminares

1. Se compone de la suma de ingresos del gobierno federal y el sector paraestatal, menos los apoyos y subsidios que el primero otorga al segundo, para no duplicarlos.
2. Incluye cuentas ajenas por 42 363 millones de pesos
3. Incluye cuentas ajenas por 59 420 millones de pesos
4. Incluye cuentas ajenas por 64 382 millones de pesos
5. Se debe dejar constancia que las cifras de ingresos de PEMEX consignadas por la empresa, y las apuntadas por la Secretaría de Programación y Presupuesto no coinciden entre sí, modificándose diferencias importantes. Así, para el año de 1978 PEMEX sólo señala ingresos por 164 616 millones de pesos, 28 793 millones menos que la S. P. P.; para el año de 1979 la diferencia es de 11 531 millones de pesos, pues PEMEX sólo consignó 239 026 millones de pesos y para 1980 la diferencia es de 41 142 millones de pesos, al apuntar PEMEX ingresos por sólo 495 600 millones de pesos. Véanse las fuentes.
6. Cifra correspondiente a la Memoria de Labores, 1977, de PEMEX. El resto de las cifras de ingresos provienen de la S. P. P. Incluyen cuentas ajenas. Véase la fuente
7. Se compone de la suma de los egresos del gobierno federal y el sector paraestatal, menos los subsidios que el primero otorga al segundo, para no duplicarlos.
8. Incluye cuentas ajenas por 51 565 millones de pesos
9. Incluye cuentas ajenas por 64 761 millones de pesos
10. Incluye cuentas ajenas por 81 888 millones de pesos
11. En forma similar a las cuentas de ingresos, las cifras consignadas por PEMEX de sus egresos no coinciden con las apuntadas por la Secretaría de Programación y Presupuesto. Así, en 1978 PEMEX señala egresos por 164 440 millones de pesos, 28 793 menos que los que la S. P. P. apunta que tuvo; para 1979 la diferencia es de 10 276 millones de pesos, pues PEMEX señala haber tenido egresos de 258 884 millones de pesos, y para 1980 la diferencia se amplía a 41 191 millones de pesos, al apuntar PEMEX egresos de 495 500 millones de pesos. Véanse las fuentes. Véanse también las cifras de egresos de la S. P. P. Incluyen cuentas ajenas.
12. La cifra se tomó de la Memoria de Labores 1977 de PEMEX. El resto de las cifras de egresos de la S. P. P. Incluyen cuentas ajenas.
13. Incluye - 1 462 por resultado en cuentas ajenas.
14. Cifra tomada de PEMEX, Memoria de Labores 1977; el resto de las cantidades se tomaron de la Secretaría de Programación y Presupuesto. Véase la fuente.

15. La S. P. P. apunta financiamentos por sólo 600 millones de pesos en 1979, pero señala que PEMEX recibió subvenciones y prestaciones por 83 889 millones de pesos en ese año. En cambio PEMEX señala en su Memoria de Labores 1979 que canceló financiamentos por cerca de 74 654 millones de pesos y asienta la deuda por 40 305 millones, lo que significa un endeudamiento neto por 33 849 millones de pesos. Véanse las fuentes.

Fuentes: datos tomados y estimaciones realizadas en base a: *La Secretaría de Programación y Presupuestos: Boletín Mensual de Información Económica*, vol. V, No. 1, enero 1981, pp. 173-188, cuadros 7.1, 7.2, 7.3.1 y vol. V, No. 3, marzo 1981, pp. 173-188, cuadros 7.1, 7.2 y 7.3.1; *Petróleos Mexicanos, Memoria de Labores 1977, 1978, 1979 y 1980.*

INDICE DE CUADROS

	Cuadro	Descripción	Página
<i>Capítulo II.</i>			
	2.1	Participación de la industria petrolera en la inversión pública federal realizada (1939-1976).....	24
	2.2	Participación de la industria petrolera en el PBI (1960-1976).....	25
	2.3	Cálculo de las transferencias vía precios de PEMEX al resto de la economía (1965-1976).....	29
	2.4	PEMEX: relación del total de reservas probadas hidrocarburos líquidos a producción anual (1938-1976).....	31
	2.5	PEMEX: balanza comercial (1965-1976).....	32
	2.6	PEMEX: deuda externa (1971-1976).....	34
	2.7	PEMEX: proporción de las transferencias del gobierno federal sobre el gasto total realizado (1971-1976).....	36
	2.8	Producción de crudos y gas natural en los campos y pozos en explotación (1938-1976).....	38
	2.9	PEMEX: volumen y valor de la producción de refinados (1938-1976).....	39
	2.10	PEMEX: volumen y valor de la producción de petroquímicos básicos (1968-1976).....	40
	2.11	PEMEX: relación de activos y pasivos (1971-1976).....	42
 <i>Capítulo III.</i>			
	3.1	Déficit comercial de la producción manufacturera (1960-1976).....	50
	3.2	Tasas de crecimiento anual del sector agropecuario (1972-1976).....	51
	3.3	Balanza comercial agropecuaria (1965-1974).....	52
	3.4	Balanza de pagos 1951-1970 (años seleccionados).....	56

3.5	Reservas probadas totales de hidrocarburos y años de reserva a producción anual.....	68
3.6	PEMEX: endeudamiento neto y participación porcentual, endeudamiento neto, sector paraestatal y sector público.....	77
3.7	PEMEX: deuda total [1976-1980].....	79
3.8	PEMEX: producción total de hidrocarburos, reservas probadas y años de reserva.....	80
3.9	PEMEX: participación porcentual en las exportaciones totales de mercancías [1975-1980].....	82

Capítulo IV.

4.1	PEMEX: indicadores de producción industrial [1977-1980].....	90
4.2	PEMEX: inversión total realizada [1977-1980].....	93
4.3	PEMEX: balanza de comercio exterior de productos petroquímicos y petrolíferos básicos [1977-1980]...	95
4.4	PEMEX: ventas interiores y valor ventas internas productos petrolíferos seleccionados.....	98
4.5	PEMEX: actividades financieras [1977-1980].....	100
4.6	PEMEX: participación de sus exportaciones e importaciones dentro de la balanza de pagos [1975-1980].....	106
4.7	Superávit en la balanza comercial petrolera [1976-1980].....	108
4.8	Contribución de PEMEX a los ingresos tributarios de la federación [1977-1980].....	109
4.9	PEMEX: participación porcentual en los ingresos y egresos del sector paraestatal y el sector público consolidado [1977-1980].....	112

Anexos:

-	PEMEX: ingresos y egresos según origen y destino [1977-1980].....	
---	---	--

- *PENEX: egresos corrientes y de capital como proporción de los egresos correspondientes del sector paraestatal y el sector público (1971-1980).....*
- *Comparación de ingresos y egresos de PENEX con Ingresos totales sector público consolidado, gobierno federal y sector paraestatal, (1977-1980).....*

VIII. Bibliografía.

Libros:

1. Bernúdez, Antonio J. La Política petrolera mexicana, México, Cuadernos de Joaquín Mortíz, 1976.
2. Bueno, Gerardo M. [coordinador]. Opciones de política económica en México después de la Devaluación, México, Editorial Tecnos, 1977.
3. CEPAL. Estudio Económico de América Latina 1976, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 1977, p. 465
4. CEPAL. Estudio Económico de América Latina 1977, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 489 pp., 1978.
5. CEPAL. Estudio Económico de América Latina 1978, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 493 pp., 1979.
6. CEPAL. Estudio Económico de América Latina 1979, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 479 pp., 1980.
7. Cardoso, Fernando y Faletto, Enzo: Dependencia y Desarrollo en América Latina, Siglo XXI, ed. 6a., México 1974.
8. Fajnzylber, Fernando y Martínez Tarragó, Trinidad: Las Empresas Transnacionales: expansión a nivel mundial y proyección a la industria mexicana, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
9. González Casanova, Pablo. La Democracia en México, México, Serie Popular Era, 8a. ed., 1976.
10. González Casanova, Pablo y Florezcano, Enrique: [compiladores]. México hoy, México, Siglo XXI, ed., 419 pp. 1979.

11. Green, Rosario. El endeudamiento público externo de México, 1940-1974, México, El Colegio de México, 1975.
12. Hansen, Roger D. La política del desarrollo Mexicano, México, Siglo XXI, ed. 4a., ed. 1974.
13. José Contreras, Ariel. México 1980: industrialización y crisis política, México, Siglo XXI, ed. 1977.
14. Kaufman Purcell, Susan: The Mexican profit-sharing decision: politics in a authoritarian regime, Berkley, California, University of California Press, 1975.
15. Meyer, Lorenzo. México y Estados Unidos en el conflicto petrolero 1917-1949, México, El Colegio de México, 1973.
16. Pellicer de Brody, Olga y Mancilla, Esteban L. El Entendimiento con Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador, Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1952-1968, vol. 23, México, El Colegio de México, 1978.
17. Reyna, José Luis. Control Político, Estabilidad y Desarrollo en México, cuadernos del CES No. 3, México, El Colegio de México, 1976.
18. Sepúlveda, Bernardo y Chamucero, Antonio: La inversión extranjera en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
19. Sepúlveda, Bernardo, Pellicer de Brody, Olga y Meyer, Lorenzo: Las Empresas Transnacionales en México, México, El Colegio de México, 1974.
20. Solís, Leopoldo, La realidad Económica mexicana: retrovisión y perspectivas, México, Siglo XXI, ed. 1975.
21. Solís, Leopoldo, [compilador]. La Economía Mexicana -II política y desarrollo, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
22. Tello, Carlos. La política económica en México, 1970-1976, México, Siglo XXI, ed. 1978.

23. Villarreal, René. El desequilibrio externo en la industrialización de México: un enfoque estructuralista, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

Artículos:

1. Alvaraz, Elmar. "Notas sobre algunos problemas del intervencionismo del Estado" en Sonntag, Heinz Rudolf y Valecillos, Héctor: El Estado en el capitalismo contemporáneo, México, Siglo XXI, ed. 1979.
2. Arriola, Carlos. "Los grupos empresariales frente al Estado" en Foro Internacional, vol. XVI, No. 64, abril-junio 1976, México, El Colegio de México.
3. Canacho, Manuel. "Control sobre el movimiento obrero en México", en Foro Internacional, vol. XVI, No. 64, abril-junio 1976, México, El Colegio de México.
4. CIDE. "Economía Mexicana: evolución reciente y perspectivas" en CIDE, Economía Mexicana 1979, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1980.
5. CIDE. "La evolución reciente y las perspectivas de la economía mexicana" en CIDE, Economía Mexicana 1980, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1980.
6. Cordera, Rolando: "Estado y Economía: apuntes para un marco de referencia" en González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique [compiladores] en México hoy, México, Siglo XXI, ed. 1979.
7. Cordera, Rolando: "El discreto encanto de la política económica" en Nexus, año IV, enero 1981, No. 38, México 1981.
8. Corredor, Jaime. "Significado económico del petróleo de México" en Energéticos, año 5, No. 6, junio 1981, México.

9. Del Villar, Samuel: "Estado y Petróleo en México: experiencias y perspectivas" en Foro Internacional, vol. XX, No. 77, julio-septiembre 1979, México, El Colegio de México.
10. Del Villar, Samuel: "El significado del petróleo para la sociedad mexicana: perspectiva y síntesis del debate", en varios autores, Las perspectivas del petróleo mexicano, México, El Colegio de México, 1979.
11. Del Villar, Samuel: "El manejo y la recuperación de la economía en crisis" (trabajo mimeografiado), México, 1978.
12. Meyer, Lorenzo. "El Estado mexicano contemporáneo", en Lecturas de Política Mexicana, México, El Colegio de México, 1977.
13. Meyer, Lorenzo: "Permanencia y cambio social en el México contemporáneo" en Foro Internacional, vol. XXI, octubre-diciembre 1980, México, El Colegio de México.
14. Meyer, Lorenzo: "la resistencia al capital privado extranjero: el caso del petróleo, 1938-1950", en varios autores, Las empresas transnacionales en México, México, El Colegio de México, 1974.
15. Meyer, Lorenzo: "El auge petrolero y las experiencias mexicanas disponibles", en Foro Internacional, vol. XVIII, abril-junio 1978, México, El Colegio de México.
16. Pereyra, Carlos: "Estado y Sociedad" en González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique, (coordinadores), en México hoy, México, Siglo XXI, ed. 1979.
17. Reyna, José Luis. "Estado y Autoritarismo" en Nueva Política, No. 2.
18. Reyna, José Luis. "El movimiento obrero en una situación de crisis: México (1976-1978) en Foro Internacional, vol. XX, abril-junio 1979, México, El Colegio de México.

19. Ruiz Dutan, Cleovante: "Consideraciones sobre la petrolización de la economía mexicana" en El economista mexicano, vol. XIV, No. 3, mayo-junio 1980, México.
20. Serrato, Marcela: "Historia de la descapitalización de PEMEX" en Razones, No. 22 3-16 noviembre 1980, México.
21. Solís, Leopoldo: "la política económica y el nacionalismo mexicano" en Lecturas de Política Mexicana, México, El Colegio de México, 1978.
22. Torres Gaytán, Ricardo: "Aspectos cualitativos del desarrollo económico mexicano", en Comercio Exterior, No. 12, vol. 25, diciembre 1975, México, Banco Nacional de Comercio Exterior.
23. Vázquez Enriquez, Alejandro y Pérez Moreno, Gisela. "El petróleo, la balanza de pagos y el crecimiento económico", en CIIE, Economía Mexicana 1979, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México 1980.
24. Villarréal, René: "El petróleo como Instrumento de Desarrollo: México en los ochentas", Cuadernos de prospectiva energética, No. 7, México, El Colegio de México, 1980.
25. Vázquez Nuñez, Antonio. "Política petrolera y perspectivas del desarrollo de la economía mexicana. Un ensayo exploratorio", en Foro Internacional, vol. XVIII, abril-junio 1978, No. 4, México, El Colegio de México.

Documentos Oficiales:

1. Díaz Serrano, Jorge. Informe del Director General de Petróleos Mexicanos, 18 de marzo de 1977. México, Petróleos Mexicanos, 1977.
2. Díaz Serrano, Jorge. Informe del Director General de Petróleos Mexicanos, 18 de marzo de 1978. México, Petróleos Mexicanos, 1978.
3. Díaz Serrano, Jorge. Informe del Director General de Petróleos Mexicanos, 18 de marzo de 1979, México, Petróleos Mexicanos, 1979.

4. Díaz Serrano, Jorge. Informe del Director General de Petróleos Mexicanos, 18 de marzo de 1980. México, Petróleos Mexicanos, 1980.
5. Díaz Serrano, Jorge. Informe del Director General de Petróleos Mexicanos, 18 de marzo de 1981. México, Petróleos Mexicanos, 1981.
6. Donald Jaine, Antonio. Informe del Director General de Petróleos Mexicanos, 18 de marzo de 1975, México, Petróleos Mexicanos, 1975.
7. Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., La política económica del nuevo gobierno, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1971.
8. Banco de México, Informe Anual, [varios años].
9. López Portillo, José. Cuarto Informe de Gobierno, 1980, México, Presidencia de la República, México, 1980.
10. Petróleos Mexicanos, Memoria de labores (varios años),
11. Petróleos Mexicanos y Secretaría de Programación y Presupuesto, La industria petrolera en México, México, Coordinación General del Sistema Nacional de Información 1979.
12. Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial. Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1978-1982, México, Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, 1978.
13. Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial. "Programa de Energía: Metas a 1990 y proyecciones al año 2000", en Energéticos, Boletín Informativo del sector energético, año 4. No. 11, noviembre, 1980.
14. Secretaría de Programación y Presupuesto. Plan Global de Desarrollo 1980-1982, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1980.
15. Secretaría de Programación y Presupuesto, Primer Informe de Avance del Plan Global de Desarrollo, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981.
16. Secretaría de Programación y Presupuesto, Boletín Mensual de Información Económica, vol. V, No. 3, marzo 1981, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981.

Periódicos y Revistas:

- Excelsior.
- Uno más Uno.
- El Universal.
- Siglo veintiuno.
- Proceso.
- Razones.

